

**PLENO DE LA CÁMARA**



Núm. 100

VIII Legislatura

Año 2010

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Covés Botella

Sesión plenaria número 56  
celebrada el miércoles, 10 de noviembre de 2010

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

---

**PROYECTOS DE LEY**

---

8-10/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011.

---

**MOCIONES**

---

8-10/M-000012. Moción relativa a política general en materia de sector público de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

**INTERPELACIONES**

---

8-10/I-000072. Interpelación relativa a política general en materia de patrimonio, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

**PREGUNTAS ORALES**

---

8-10/POP-000555. Pregunta oral relativa a indemnizaciones por vivienda a altos cargos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000551. Pregunta oral relativa a medidas para la restricción de la disponibilidad de vehículos oficiales y la disminución del parque de automóviles de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000579. Pregunta oral relativa a la situación del sector pesquero en el Golfo de Cádiz, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000558. Pregunta oral relativa a plazas de guardería, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000552. Pregunta oral relativa a la implantación del libro digital, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000556. Pregunta oral relativa a móviles en la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000546. Pregunta oral relativa a la tecnoincubadora de empresas Marie Curie, en Cartuja 93, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000523. Pregunta oral relativa al incumplimiento del convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000561. Pregunta oral relativa a infraestructuras en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000550. Pregunta oral relativa al Parque Logístico de Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000581. Pregunta oral relativa al teleférico de Tomares (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000539. Pregunta oral relativa al ERE en Raytheon Elcan, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000560. Pregunta oral relativa a la irregularidad en la concesión de una subvención a Aulacen Cinco S.L., y justificación de error en el *BOJA*, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000580. Pregunta oral relativa al conflicto laboral en la plantilla de la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. Evangelina Naranjo Márquez y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000583. Pregunta oral relativa a los nuevos planes de empleo para jóvenes y mayores de 45 años, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. Evangelina Naranjo Márquez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000540. Pregunta oral relativa a la situación actual y previsiones de FAISEM (Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental) y sus trabajadores, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000562. Pregunta oral relativa a las plazas de aparcamiento del hospital Costa del Sol, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000545. Pregunta oral relativa al convenio con el California Institute for Regenerative Medicine, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000565. Pregunta oral relativa a la pobreza en Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000577. Pregunta oral relativa a la prestación de servicios sociales, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000578. Pregunta oral relativa a insulto a mujeres del PP, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Jesús Botella Serrano, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000547. Pregunta oral relativa al centro de atención a personas sordociegas jóvenes y adultas, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000582. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha de la web Simia, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000538. Pregunta oral relativa al yacimiento de Ategua, Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000543. Pregunta oral relativa al conjunto arqueológico de Medina Azahara, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000564. Pregunta oral relativa a la legalización de El Algarrobico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000542. Pregunta oral relativa a II Plan Director Territorial de Gestión de Residuos No Peligrosos de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000541. Pregunta oral relativa a las medidas para acabar con las desigualdades, la pobreza y el paro en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000554. Pregunta oral relativa a las políticas para incentivar el crecimiento económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía.

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

---

8-10/PNLP-000103. Proposición no de ley relativa a medidas extraordinarias de apoyo al municipio de El Ejido, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-10/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la necesidad de fiscalizar la Formación Profesional para el Empleo, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-10/PNLP-000105. Proposición no de ley relativa al Pacto Andaluz por la Infancia, presentada por el G.P. Socialista.

8-10/PNLP-000106. Proposición no de ley relativa al impulso y defensa del modelo económico y social, presentada por el G.P. Socialista.

---

## SUMARIO

---

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y dos minutos del día diez de noviembre de dos mil diez.

### Punto nuevo del orden del día

Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de un nuevo punto en el orden del día (pág. 5).

Interviene:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía..

*Votación: aprobada por asentimiento.*

### Diputados

8-10/DIP-000001. Juramento o promesa del diputado don Manuel Carmona Jiménez (pág. 5).

Interviene:

D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista.

### Proyectos de ley

8-10/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011 (pág. 5).

Intervienen:

Dña. Carmen Martínez Aguayo, Consejera de Hacienda y Administración Pública.

D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

*Votación de las enmiendas a la totalidad presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía: rechazadas por 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.*

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, cuatro minutos del día diez de noviembre de dos mil diez.

### **Solicitud de conformidad de la Cámara para la inclusión de un nuevo punto en el orden del día**

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señoras y señores diputados. Ruego a sus señorías que vayan ocupando sus escaños.

Señorías, se abre la sesión.

Como ya ha sido conocido por la Mesa esta misma mañana, propongo a la Cámara la introducción de un nuevo punto en el orden del día relativo al juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del nuevo diputado, el señor Carmona Jiménez, que sustituye al señor Velasco Sierra. ¿Puede entender la Presidenta que cuenta con el asentimiento de la Cámara para la alteración del orden del día? Así se declara.

### **8-10/DIP-000001. Juramento o promesa del diputado don Manuel Carmona Jiménez**

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego al señor Carmona Jiménez se acerque hasta la tribuna a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.1.4.º del vigente Reglamento.

El señor CARMONA JIMÉNEZ

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

### **8-10/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011**

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, volvemos al orden del día previsto inicialmente: Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011.

Señorías, de acuerdo con lo aprobado, con respecto a la ordenación del debate aprobado en la Mesa y en

la Junta de Portavoces, el presente debate de totalidad se iniciará con la presentación del proyecto de ley que efectúe un miembro del Consejo de Gobierno. Tiene la palabra, en primer lugar, la Consejera de Hacienda y Administración Pública, la señora Martínez Aguayo.

Señora Martínez Aguayo, su señoría tiene la palabra.

Y a los miembros de la Cámara les ruego, por favor, silencio. Les ruego, por favor, silencio para que podamos seguir atentamente las explicaciones de la señora Consejera.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias.

Buenas tardes. Señora Presidenta. Señorías.

Someto a la consideración de esta Cámara el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2011. Celebramos un año más el que probablemente es el debate más importante del año en el Parlamento de Andalucía, el debate en el que tenemos la ocasión de discutir acerca del principal instrumento para el desarrollo de la acción política del Gobierno, y por ello vuelvo a apelar desde la tribuna a los grupos parlamentarios a plantear un debate sereno, centrado en propuestas.

Señorías, los Presupuestos sobre los que hoy debatimos constituyen el núcleo fundamental de la estrategia de política económica del Gobierno andaluz; una estrategia exhaustiva, coherente y sólida, que tiene un objetivo fundamental, y ese no es otro que proporcionar el entorno adecuado para impulsar la recuperación económica y la creación de empleo. Para ello, la política económica de este Gobierno se articula en torno a dos líneas de actuación fundamentales: una, favorecer un clima de confianza, y la segunda, continuar la senda de reformas que venimos desarrollando en esta legislatura.

Favorecer un clima de confianza porque la apuesta de los Presupuestos por la estabilidad refuerza la reputación de seriedad y compromiso del estado de nuestra Comunidad Autónoma. Andalucía es una región responsable en la que se puede confiar. Se puede confiar en sus ciudadanos y ciudadanas, en su potencial económico y en la capacidad de su Gobierno de responder a las circunstancias de cada momento con convicción y con un rumbo claro de futuro; un futuro de progreso y prosperidad, de más y mejores empleos hacia el que estamos dirigiendo a esta Comunidad Autónoma, por medio de reformas de nuestro modelo económico y social, para hacerlo más productivo, más sostenible y más igualitario.

Queremos volver a la senda de crecimiento económico, pero basándonos en un nuevo compromiso social; queremos una ciudadanía activa y bien formada; queremos que el conocimiento y la innovación estén en el centro de nuestro modelo; queremos mejorar la competitividad de nuestra economía apostando por la

calidad, el valor añadido, la internacionalización y la igualdad, y no por las privatizaciones, la desregulación y los bajos costes laborales, y por eso estamos impulsado reformas que no hacen sino continuar con la vocación inconformista de avance, de progreso y de profundo compromiso con Andalucía que ha marcado nuestro proyecto para esta tierra desde el inicio de la autonomía; todo ello —vuelvo a insistir— con el objetivo básico de volver a tener un crecimiento económico fuerte, pero también sostenido y sano, que permita dejar atrás un nivel de paro que constituye, sin lugar a dudas, nuestra principal preocupación.

Señorías, la creación de empleo ha de entenderse como un objetivo compartido que nos atañe a todos: al Gobierno central, a los gobiernos autonómicos, a los ayuntamientos y demás instituciones públicas, partidos políticos, empresarios, sindicatos, y también a la ciudadanía. Son necesarios la implicación y el compromiso de todos para avanzar en este proyecto común: el proyecto de la creación de empleo.

Y, en este contexto, la principal prioridad del Gobierno andaluz es crear un entorno propicio, con los incentivos adecuados, para promover la actividad económica de manera acorde a la realidad que nos rodea; promover el emprendimiento, la formación y el cambio de modelo productivo, y todo ello, insisto, en un contexto de igualdad de oportunidades.

Estas son las líneas rectoras de la estrategia de política económica del Gobierno andaluz: igualdad y sostenibilidad. Pues bien, a continuación, paso a explicarles la forma en la que estas líneas generales de política económica se trasladan al principal instrumento que tenemos para su desarrollo: el presupuesto de la Comunidad Autónoma.

El primer elemento sobre el que pivota nuestra estrategia en el presupuesto es consolidar, como he dicho, un clima de confianza en la economía andaluza. Una confianza que es clave para la recuperación económica y que, en estos momentos, está ligada, en parte, a la reducción del déficit público. Por ello hemos decidido mantener nuestro compromiso con la estabilidad presupuestaria y respetar el objetivo de déficit planteado por el Estado en el marco de la Unión Europea.

De esta forma, en 2011, vamos a asumir un déficit del 1,3% del PIB, que es el máximo autorizado. Cabe resaltar que este déficit es menos de la mitad que el inicial de 2010, cuando acordamos con el Estado asumir un déficit máximo del 2,75 del PIB.

Esta notable reducción del objetivo del déficit se configura como la principal razón de la merma de recursos presupuestarios que experimentamos en 2011, puesto que implica una disminución de las operaciones financieras de un 31,4%.

Por su parte, dentro de las operaciones no financieras, hay dos elementos que mitigan, en parte, el menor volumen de estos ingresos. Se trata de las nuevas medidas de activación de ingresos por operaciones

patrimoniales y de la mayor autonomía financiera y corresponsabilidad fiscal derivada del nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas. Esta mayor autonomía y corresponsabilidad se reflejan, por un lado, en la ampliación de la participación de las comunidades autónomas en los recursos tributarios por IRPF, cuyo porcentaje de cesión pasa del 33% al 50%; del IVA, que pasa del 35% al 50%, y de Impuestos Especiales, que pasa del 40% al 58%.

Por otro, se refleja también en las nuevas competencias normativas en materia tributaria que hemos ejercido con las modificaciones plasmadas en el Decreto Ley 4 de 2010. Unas modificaciones que ustedes ya conocen y que persiguen avanzar en la progresividad y equidad de nuestro sistema fiscal. Unas modificaciones, señorías, que hemos hecho en un ejercicio de responsabilidad y que van orientadas no solo a la reducción del déficit, sino también a la protección del medio ambiente, la solidaridad del sector financiero, la simplificación de trámites administrativos y a la lucha contra el fraude fiscal.

Globalmente, los ingresos por operaciones no financieras se reducen ligeramente en un 1,2% con lo que retornan al nivel de 2008, un ejercicio, no tan lejano en el tiempo, en el que contábamos con un importante ya volumen de recursos.

En su conjunto, el presupuesto para 2011 es contractivo con una reducción de los ingresos del 6,1%. Alcanza los 31.682,2 millones de euros. Esto quiere decir que vamos a contar con 2.000 millones menos de euros que en 2010, fundamentalmente, como les acabo de decir, como consecuencia de la reducción del déficit.

También les he comentado anteriormente que, aunque el objetivo de estabilidad sea sensiblemente menor que el del año pasado, vamos a agotar el margen de déficit que el Estado autoriza en las comunidades autónomas. Y con ello nos garantizaremos contar con el máximo de recursos posibles sin desviarnos de la estabilidad presupuestaria, como ha sido habitual en los últimos años. Y es que Andalucía tiene sobradamente acreditado un permanente esfuerzo en aras de la sostenibilidad de las cuentas públicas. Basta recordar algunos datos para certificar lo que les digo:

En el periodo 2003-2007, Andalucía cumplió los objetivos de estabilidad. Durante todos y cada uno de los años redujo su endeudamiento logrando en el periodo una reducción de dos puntos, pasando del 7% al 5% en porcentaje de deuda sobre el PIB.

En el mismo periodo, la media de las comunidades autónomas se redujo en tan solo 0,6 puntos porcentuales, y, además, no todas las comunidades autónomas cumplieron con sus objetivos de estabilidad; con reiterados incumplimientos en algunos casos.

En 2008, recogiendo ya parte del impacto de la crisis en las finanzas públicas, Andalucía siguió cumpliendo su objetivo de estabilidad, al contrario que otras 10 comunidades autónomas que fueron incapaces de cumplirlo.

Como consecuencia de nuestra sólida gestión presupuestaria en los años de bonanza, a día de hoy, nuestro endeudamiento sigue estando en una posición más saneada que la del resto de comunidades autónomas. Así, nuestro nivel de deuda sobre el PIB está 1,9 puntos porcentuales por debajo de la media y el endeudamiento andaluz por habitante es inferior en un 38,7% a la media de las comunidades autónomas.

Con esta trayectoria en los últimos años, el que elaboremos un presupuesto en estabilidad en 2011 no es ninguna novedad. No es más que la continuación de una política presupuestaria anticíclica y responsable con una estrategia clara y coherente. Una política presupuestaria que, en una primera etapa, en lo más agudo de la crisis, ha sabido responder a las circunstancias, siguiendo las pautas de intervención públicas acordadas por los países desarrollados.

Así, hemos conseguido evitar una grave depresión económica a través de la puesta en marcha de políticas keynesianas de impulso de la demanda agregada. Unas políticas que han movilizad más de 13.000 millones de euros en línea con las recomendaciones del G-20.

Ahora, en una segunda etapa, iniciamos una senda de consolidación fiscal. Como saben, el contexto de elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales obligó, la pasada primavera, a acelerar los planes de reducción del déficit público de los países de la Unión Europea. Desde entonces, todos los Gobiernos europeos, entre ellos los de Italia, Francia, Alemania y Reino Unido, han venido anunciando y llevando a la práctica actuaciones de diversa índole para reducir sus desequilibrios presupuestarios.

España no ha sido una excepción y el Gobierno central ha planteado una senda de reducción del déficit que debe llevarlo al 6% del PIB en 2011, al 4,4% en 2012, y al 3% en 2013, límite que marca el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea.

Como he explicado en otras ocasiones, el elevado grado de descentralización fiscal existente en nuestro país hace que la participación de las comunidades autónomas sea fundamental para alcanzar este objetivo. Un objetivo de Estado, en el que se ha convertido, para todos nosotros, la reducción del déficit. Un objetivo de Estado en el que no hay que olvidar que las comunidades autónomas somos Estado y somos tan responsables del mismo como el Estado.

Por ello, Andalucía, como el resto de comunidades autónomas, ha firmado el Acuerdo Marco sobre Sostenibilidad de las Finanzas Públicas 2010-2013, a través del cual aceptamos reducir el déficit al 1,3% del PIB en 2011 y al 1,1% en 2013. Y lo hemos hecho porque una región seria y rigurosa como la nuestra, una región que se caracteriza por cumplir sus compromisos, no puede y no debe permanecer ajena a este contexto.

Entendemos, además, que la reducción del déficit público redundará en una mayor disponibilidad de recursos financieros para el sector privado, a fin de que

este asuma el papel que le corresponde en el impulso de la economía.

Planteamos pues el presupuesto en estabilidad, en coherencia con lo que hemos venido haciendo en años anteriores. Porque, señorías, en política presupuestaria el Gobierno de Andalucía tiene solvencia y buen hacer fuera de toda duda. Hacemos lo que hay que hacer en cada momento. Y eso, el saber lo que hay que hacer en cada momento y llevarlo a cabo con determinación, es un factor clave para la confianza de los agentes económicos, para la confianza de los agentes financieros e institucionales en nuestra Comunidad Autónoma, y, por tanto, se configura como un elemento que contribuye a la recuperación económica y a la creación de empleo.

La confianza, pues, es el primer elemento orientador de nuestra política económica y, por supuesto, del presupuesto para 2011.

La segunda línea de la política económica del Gobierno andaluz, a la que me he referido, es el impulso reformista. En Andalucía, como en todo el mundo, la crisis económica nos ha permitido ver con claridad problemas y desequilibrios. Me han oído decir en más de una ocasión que toda crisis es además una oportunidad. Y es una oportunidad que el Gobierno andaluz no está desaprovechando, porque estamos enfrentándonos con decisión y energía a los retos que tenemos planteados, a través de un programa de reformas que tienen como objetivo un salto cualitativo que nos permita estar mejor posicionados para ganar nuestro futuro en Andalucía. Un programa gradual, que reafirma y acelera muchas de las líneas en las que el Gobierno andaluz venía trabajando ya desde antes de la crisis, y que se encuadra en gran medida en el VII Acuerdo de Concertación Social y en la Estrategia Andalucía Sostenible. Se trata de actuaciones que introducen el marco y los incentivos necesarios para avanzar a un modelo productivo que nos permita volver a crecer con solidez y crear empleo, pero de forma sostenible y en igualdad. Medidas para aumentar la capacidad de generar valor añadido de nuestra economía, impulsando el desarrollo de un modelo basado en empresas cada vez más capaces e innovadoras, y en trabajadores y trabajadoras cada vez más cualificados y en permanente formación, y en bienes y servicios cada vez más competitivos.

Y en el corazón de este proceso de reformas se sitúa el impulso a la economía de la igualdad, que encuentra un instrumento fundamental en las políticas sociales, y especialmente en el compromiso con las políticas de igualdad de oportunidades. Un compromiso que tenemos por convicción, porque es de vital importancia para nuestro modelo de desarrollo socioeconómico.

Señorías, la política social tiene una dimensión fundamental de política económica, porque la igualdad de oportunidades es un elemento clave para una economía más competitiva y productiva. Desde este punto de vista, las políticas sociales que incentivan esta

igualdad tienen un impacto directo en el crecimiento económico y en el potencial de desarrollo de cualquier país. La igualdad de oportunidades no es solamente una condición de equidad, sino que es una condición de eficiencia. Para que un sistema económico funcione de manera eficiente debe ofrecer igualdad de oportunidades a toda su población, de forma que cada persona se sitúe en la sociedad allí donde pueda aportar el máximo de su potencial y de su talento. Debemos potenciar la educación, el apoyo a las familias, los servicios de atención a la infancia y a las personas dependientes, porque son una fuente de creación de empleo y también porque permiten que haya igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Y favorecer que haya igualdad entre hombres y mujeres es primordial, porque ayuda a incrementar la natalidad, contribuyendo en contrarrestar las tendencias demográficas actuales de envejecimiento de la población. Y todo esto es especialmente aplicable a una región como la nuestra, cuyas circunstancias socioeconómicas han impedido históricamente el desarrollo personal de una parte muy importante de nuestra población, así como el aprovechamiento de su potencial en el sistema económico. Y solo, insisto, con el pleno aprovechamiento de este potencial conseguiremos ganar nuestro futuro.

En Andalucía, casi dos terceras partes de las personas que concluyen sus estudios universitarios son mujeres, el 62,5% en el curso 2008-2009. Aun así, la tasa de paro femenina está casi cuatro puntos porcentuales por encima de la masculina. Por tanto, tenemos que seguir avanzando en igualdad. Por ello, en primer lugar, este Gobierno cree en la educación. Porque la educación pública gratuita es la mejor garantía de esta igualdad de oportunidades que buscamos para quienes nacen en familias sin recursos. Y para que estas familias tengan tantas oportunidades como las que tienen la suerte de nacer en mejor cuna. Y este esfuerzo de impulso a la educación se visualiza claramente en el presupuesto. No podemos desperdiciar talento y el potencial productivo, no podemos poner en cuestión el acceso universal a la formación, porque una formación elitista, solo para unos pocos, es injusta y, además, nos empobrece a todos.

En segundo lugar, este Gobierno está empeñado en que más niños y niñas tengan una plaza de Educación Infantil, de guardería, para que sus madres y sus padres puedan desarrollar su carrera profesional en igualdad. Y el presupuesto también recoge este esfuerzo.

Y, en tercer lugar, este es el Gobierno que más atención presta a las personas mayores y en situación de dependencia. Y lo es y lo hace porque nuestros mayores y dependientes merecen todo el apoyo de la sociedad, pero también porque queremos que las personas cuidadoras del entorno familiar no se vean apartadas del mercado de trabajo, y porque la atención a la dependencia es un nicho de empleo que hemos de potenciar.

[Aplausos.]

Y, en cuarto lugar, este Gobierno sigue apoyando, como siempre ha hecho, a las familias andaluzas, porque este apoyo favorece también la igualdad de oportunidades. Por eso seguimos invirtiendo en la gratuidad de los libros de texto, las aulas matinales, el transporte escolar gratuito, la asistencia bucodental gratuita para menores o la gratuidad de medicamentos para menores de un año. Tenemos que ganar nuestro futuro avanzando hacia la economía de la igualdad, con reformas que consoliden y mejoren nuestro modelo económico y social. Un modelo social, un Estado del bienestar, que tenemos que saber preservar y adaptar a los nuevos tiempos, haciéndolo más activo y dinámico, más centrado en preparar que en reparar, pero que debemos defender frente a los ataques que está sufriendo.

En coherencia con este planteamiento, la principal decisión estratégica que ha marcado la orientación del presupuesto para 2011 ha sido el mantenimiento de las políticas sociales y para la igualdad de oportunidades, pese a la reducción del gasto que debemos aplicar. Esta decisión nos ha llevado a realizar un exigente ejercicio de priorización que muestra de forma elocuente nuestras líneas rectoras. De esta forma, el peso del gasto social representa, en 2011, el 78,1% del total del gasto no financiero del presupuesto, casi 3 puntos porcentuales más que en 2010. Este porcentaje asciende al 90,2%, si consideramos solo el gasto corriente. Por tanto, la sociedad debe tomar conciencia de que el gasto social no debe ser considerado como un coste o un derroche que suponga un obstáculo para el crecimiento económico, sino como una inversión que forma parte del avance hacia un nuevo modelo socioeconómico. Porque, además de sus implicaciones para la igualdad de oportunidades, a las que ya me he referido, la política social también contribuye al crecimiento por otras vías.

En primer lugar, no hay que olvidar que tiene efectos positivos directos sobre la actividad productiva, y también al incorporar al mercado de trabajo a colectivos con alto riesgo de exclusión social o al mejorar la salud de los trabajadores. Y, en segundo lugar, las prestaciones y servicios sociales constituyen un apoyo importante a la renta de las familias andaluzas, que contribuye a mitigar los efectos de la crisis económica sobre el consumo. Y es que no hay que olvidar, señorías, que las políticas sociales han sido, y son, el factor básico para la creación y la consolidación de las clases medias en nuestro país. Por todo esto, señorías, el presupuesto no incluye recortes sociales, ningún recorte social.

Nosotros entendemos que la consolidación fiscal en ningún caso puede utilizarse como coartada para políticas involucionistas de privatización y repliegue de los servicios públicos. [Aplausos.] Como el resto de los países y comunidades autónomas, nosotros también priorizamos, reducimos el gasto público, y presupuestamos en estabilidad. Ahora bien, no a costa de las políticas sociales. Por ello, hemos realizado una reasignación de recursos por una cuantía cercana a los 700 millones de

euros, recursos que detraemos del resto de políticas para asegurar que las sociales mantengan su dotación. Por su parte, las políticas que consideramos de futuro, aquellas que consideramos críticas para seguir promoviendo cambios en el modelo productivo, también van a incrementarse. Van a incrementar su dotación en un 1,2%. Y, en consecuencia, el resto de políticas absorbe el grueso del ajuste que se produce en el gasto público, con una reducción media cercana al 25%.

Además, en 2011 seguimos incidiendo en la estrategia de reducción del gasto operativo no vinculado a la prestación directa de servicios. Así, el Capítulo II, que no representa gasto social, experimentará una reducción muy significativa, en concreto del 9,8%. Les recuerdo que, ya en 2010, este Capítulo II, no social, descendió un 10,8%, de manera que estamos hablando de una reducción acumulada del 20%. En este contexto, las partidas sometidas al plan de austeridad experimentan un ajuste adicional cifrado en 87,5 millones de euros. De esta forma, el ahorro total acumulado en el periodo 2008-2011, gracias a la aplicación de estas medidas concretas de austeridad, asciende ya a casi 400 millones de euros o, lo que es lo mismo, 9 veces el presupuesto de este Parlamento.

Sin embargo, ya me han oído decir que lo que caracteriza a este presupuesto no son las partidas que reducen su dotación, porque el ajuste del gasto es la tónica dominante en nuestro presupuesto, como en el resto de presupuestos de las comunidades autónomas y de los países desarrollados.

Lo verdaderamente importante para caracterizar el Presupuesto es visualizar aquellas partidas seleccionadas que hemos priorizado, y cuya dotación, o no decrece, o se incrementa, o se decrece de manera sensiblemente menor. Las políticas sociales, las políticas de igualdad, las políticas de cambio del modelo productivo, como digo, ahí está el alma del Presupuesto y de nuestra estrategia, y es donde nos diferenciamos claramente de los presupuestos que están planteando en otras comunidades autónomas y en otros países. Y en estas políticas centraré el resto de mi intervención.

Señorías, la política que mejor representa este nuevo compromiso social que estamos promoviendo es, sin duda, la educación.

Como bien gusta de decir a nuestro Presidente, la educación de hoy es el PIB del mañana. El gasto en educación no es un coste, sino un factor de riqueza para el futuro. En 2011, la educación incrementa sus recursos en un 1,3% en términos homogéneos, es decir, descontando, como es lógico, a fin de que la comparativa no se vea distorsionada, el efecto de la reducción del 5% en los sueldos de los empleados públicos, que fue aprobada por el real decreto ley, por el Gobierno de la Nación, y que constituye normativa básica para las comunidades autónomas. Gracias a estos recursos, como digo, en 2011 vamos a contar con 680 docentes más: 251 maestros y 429 profesores. Asimismo, los diferentes programas

presupuestarios van a incrementar su dotación. Así, a apoyo a las familias se destinará un 11,9% más que en 2010, y dentro de este programa seguiremos desarrollando el programa de la Beca 6000, que se ampliará al alumnado de segundo de Bachillerato y de ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional y Artes Plásticas. También, dentro del apoyo a las familias, se contará con 2.082 centros con oferta complementaria de aula matinal, comedor y actividades extraescolares; se mantiene la gratuidad del transporte escolar, con 1.529 rutas programadas, que utilizarán 93.261 alumnos y alumnas; también se mantiene la gratuidad de los libros de texto, que beneficia a casi un millón de alumnos y alumnas en el curso 2010-2011, y en el curso 2011-2012 se renovarán todos los libros de primero y tercero de la ESO, así como los de primero y segundo de Primaria, como todos los años. Junto a ello, los recursos para Educación Infantil y Primaria suben un 1,4%, así como los de Educación Secundaria y Formación Profesional.

El programa de formación del profesorado se incrementa un 2,2%, el programa de educación especial sube un 0,9%, y, por último, el de innovación y evaluación educativa experimenta un aumento del 3,2%. Dentro de él, en el programa Escuela TIC 2.0, se entregarán más de cien mil ordenadores portátiles al alumnado de quinto de Primaria y primero de ESO, así como 13.612 a profesores de primero de ESO, por lo que los centros contarán con 600.000 ordenadores operativos —repeto: con 600.000 ordenadores operativos—, y en este programa se integra también el Plan de Fomento del Plurilingüismo, con un total de 726 colegios e institutos tras la incorporación de 68 nuevos este curso.

En materia de inversiones, está prevista la construcción de 14 nuevos centros, la adaptación y ampliación de 22 y la modernización de otros 457. Además, se sigue cumpliendo, como en los últimos años, con el modelo de financiación de las universidades, que contarán con 1.540,3 millones de euros en 2011.

Creo, pues, que queda muy clara la importancia que damos a la educación en estos presupuestos.

Señorías, les he hablado también antes de la relevancia de la Educación Infantil para la igualdad de oportunidades, la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso y permanencia en el mercado de trabajo. Más plazas de Educación Infantil son más empleos, más facilidades para tener hijos y más posibilidades de incorporación de la mujer al mercado de trabajo. No es un capricho, pues, que el Gobierno andaluz lleve años impulsando el incremento de plazas de escuelas infantiles. Contamos ya con 80.534 plazas públicas o sujetas a convenio, 1.632 centros, y vamos a continuar el esfuerzo en 2011 con la ampliación de la oferta en 11.053 plazas adicionales.

Quiero detenerme también en los recursos que destinamos a la atención de la dependencia.

Como saben, la aplicación de la Ley de la Dependencia ha sido una prioridad para la Junta de Andalucía

en los últimos años, y les he explicado ya por qué. Se trata de una actividad económica que queremos potenciar, y queremos que las personas cuidadoras no se vean apartadas del mercado de trabajo.

Andalucía lidera la aplicación de la ley a nivel nacional, tanto en solicitudes y valoraciones como en el número de personas beneficiarias con prestación, que supera la cuarta parte del total. En 2011 vamos a incrementar en un 8,7% los servicios y prestaciones vinculadas al desarrollo de la ley. En particular, se produce un incremento del 33% en los recursos destinados a los convenios con ayuntamientos de municipios de más de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales para la gestión del servicio de ayuda a domicilio. También se mantiene el apoyo a las personas cuidadoras en el entorno familiar, a través del Plan de Formación Especializada; un plan que contribuye de forma importante a profesionalizar el sector de la atención a la dependencia. Esta iniciativa permitirá formar a cerca de siete mil personas, que se suman a las más de trece mil cuatrocientas del plan anterior.

El avance en dependencia se enmarca en el significativo incremento de la política de servicios y prestaciones sociales, que sube un 2,4%, hasta los 2.056,4 millones de euros.

En este ámbito cabe reseñar que en 2011 el complemento a las pensiones no contributivas se incrementará en un 2%. Les recuerdo que entre 2004 y 2010 el importe de estas ayudas extraordinarias se ha incrementado significativamente, en un 42%, y, en el área de envejecimiento activo, más de trece mil personas mayores con rentas bajas podrán participar en el Programa de Turismo Social, al que destinaremos más de tres millones de euros.

En lo que se refiere especialmente a la igualdad entre hombres y mujeres, me gustaría desarrollar que Andalucía sigue siendo la única comunidad autónoma que incorpora un informe de género en su documentación presupuestaria; una experiencia que, como saben, implica a todos los gestores del Presupuesto; que ha sido reconocida a nivel internacional al aportar una metodología viable y pionera, y que supone la vinculación de todas las políticas, todas, al objetivo de igualdad.

En 2011, los programas G+, los más relevantes desde este punto de vista, desde la perspectiva de género, suponen el 69,2% del total de programas, 11,5 puntos porcentuales más que en 2010. Estos programas, los G+, serán los únicos cuyos recursos crezcan. Lo harán un 0,6%, mientras que los demás programas se reducen.

Señorías, el resto de las políticas sociales del Presupuesto refleja también una fuerte apuesta por parte de la Junta de Andalucía. Es el caso de la Justicia, cuyos recursos suben un 4% para seguir avanzando en la eficiencia y agilidad en la Administración de justicia. En 2011 se destinarán 29,6 millones de euros a la creación de nuevas infraestructuras y a la conservación

de las ya existentes, a las que hay que añadir los 34,4 millones en colaboración público-privada, con lo que el montante total suma 61,3 millones de euros.

Debemos resaltar también el esfuerzo para la modernización tecnológica de los juzgados, cuyos recursos casi se duplican, hasta alcanzar más de once millones de euros.

Por otra parte, la existencia jurídica gratuita dispone de 44,7 millones, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad.

En el ámbito de la vivienda, los recursos ascienden a 652,6 millones de euros. Ello va a permitir realizar 13.600 actuaciones de rehabilitación de vivienda, y, además, en 2011 se prevé la concesión de 2.423 nuevas ayudas para el alquiler.

Por último, la política de sanidad, que también seguirá siendo prioritaria, con una dotación de 9.390,2 millones de euros, lo que representa uno de cada tres euros del Presupuesto. Estos recursos permitirán mantener la calidad de las prestaciones de la sanidad pública andaluza.

Por otro lado, se incrementa un 3,4% la dotación para investigación e innovación biomédica, lo que permitirá la puesta en marcha del Centro GENyO, de Genética Clínica y Medicina Genómica, y el Centro de Nanomedicina y Biotecnología. Asimismo, se impulsará la Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas.

Y en materia de infraestructuras, la dotación para 2011 completa una inversión de más de 1.600 millones de euros desde 2008. Se continuará trabajando en la construcción de nuevos centros hospitalarios con la puesta en funcionamiento de los chares de Alcalá la Real y Loja, la finalización de las obras de los de Vejer y Lepe, así como el care de Arroyo del Moro.

Por otra parte, continuarán las obras de los hospitales de alta resolución ya iniciadas, junto con las de los nuevos hospitales comarcales de La Línea de la Concepción y Ronda, y se llevará a cabo la licitación de las obras del nuevo hospital de Puerta del Mar de Cádiz.

Señorías, el presupuesto 2011 está claramente orientado a la creación de empleo que, como les vengo diciendo, es la principal prioridad y la principal preocupación del Gobierno andaluz y, desde este punto de vista, el presupuesto mira al medio y largo plazo apostando por sectores de futuro, pero no puede olvidar el momento presente. Por ello, incorpora un conjunto de actuaciones en materia de empleo cuya dotación se incrementa en un 3,6% en términos homogéneos. En concreto, el Servicio Andaluz de Empleo aumenta su dotación en un 4,7% en el marco de la reforma que el Gobierno andaluz está desarrollando. Una reforma que persigue mediar en un porcentaje más elevado de contrataciones y ofrecer servicios de orientación e información individualizada a cada empleado.

La apuesta por el empleo se ve reflejada muy señaladamente en el nuevo plan Proyecto que cuenta con una dotación de 510 millones de euros. Se trata de un plan de carácter estructural orientado a facilitar la crea-

ción de empleo estable, de calidad y no deslocalizable, en torno a los sectores productivos y estratégicos en nuestra Comunidad Autónoma.

El plan se concibe para la mejora de la empleabilidad de aquellos segmentos de la población con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo; es decir, los jóvenes y los mayores de 45 años. Por ello, el programa incorpora, en primer lugar, un plan de empleo joven, el plan Motiva, que, como saben, ayer mismo fue presentado por el Gobierno. El plan, que va orientado a mejorar la empleabilidad de los jóvenes entre 18 y 29 años, supondrá una inversión de 381 millones de euros en 2011 y beneficiará a unos 150.000 jóvenes andaluces.

En segundo lugar, un plan para mayores de 45 años que también, como les digo, va a contar con una importante dotación, 104 millones de euros, y se beneficiarán de él unas 65.000 personas desempleadas.

En tercer lugar, un Plan Estratégico del Trabajo Autónomo con un fondo para el aumento y la promoción del trabajo autónomo.

Y, por último, el programa Contrata, que dispondrá de 25 millones y estará orientado a la puesta en marcha de incentivos a la contratación directa.

El compromiso con el empleo se refuerza con las políticas de apoyo a aquellos sectores productivos que consideramos estratégicos en nuestra Comunidad por su capacidad de creación de empleo. Una capacidad que pretendemos consolidar con diversos instrumentos. Así, en primer lugar, y en relación con el apoyo a la actividad empresarial, hay que destacar que el programa de desarrollo económico y fomento empresarial aumenta sus recursos un 1,8%. Para ello se crean dos nuevos instrumentos financieros: el Fondo de Avaes y Garantía a Pymes, dotado con 10 millones de euros para créditos de pequeña cuantía a pymes, y, el Fondo de Generación de Espacios Productivos con 50 millones para crear y rehabilitar espacios para la actividad productiva.

Además, se dotan recursos adicionales en el Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial con 50 millones de euros más para atender la cobertura económica en la financiación de planes de viabilidad y de reestructuración empresarial. A todo ello hay que añadir los más de 30 millones de euros destinados a la política de emprendedores que se mantiene como prioridad para contribuir a la creación de más iniciativas que generen empleo, así como a promover la cultura y la actitud emprendedora entre la población y, en particular, en el sistema educativo.

Por último, en el ámbito del desarrollo empresarial, se incluyen también las acciones de economía social. Dentro de los 20,9 millones de euros que aglutina este ámbito, las partidas más importantes van a proyectos de formación, con una dotación de 8,8 millones, y a promover la innovación, con 3,5 millones.

En segundo lugar, potenciamos de forma decidida el fomento de la internacionalización de la economía

andaluza, cuyo programa presupuestario aumenta en un 55%, hasta los 46,6 millones de euros. En particular, el Fondo de Apoyo a la Internacionalización de la Economía tendrá 20 millones de euros en el 2011. Estos recursos permiten desarrollar las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza 2010-2013 recientemente aprobado.

En tercer lugar, en lo que se refiere al sector agroalimentario, el programa de desarrollo rural se incrementa en 35 millones de euros, hasta los 116,8, para apoyar los proyectos de los emprendedores rurales y las inversiones relacionadas con las políticas de desarrollo rural suben un 47,8%.

Por su parte, el programa de incentivación al sector agroindustrial cuenta con 161,2 millones de euros, mientras que el Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias dispone de recursos activos por 30,1 millones. Estas líneas de apoyo se articularán en torno a la ejecución del Plan Estratégico de la Agroindustria Horizonte 2013 y la apuesta en marcha de la Ley de Calidad Agroalimentaria y Pesquera.

En cuarto lugar, el sector turístico, que cuenta con 94 millones de euros, con lo que se mantiene el programa de calidad, innovación y promoción turística, y el Fondo de Apoyo a las Pymes Turísticas y Comerciales que dispone de recursos activos por 111,2 millones. En particular, se destinan 80,8 millones a la promoción turística para el desarrollo del Plan de Marketing 2009-2012.

En el ámbito de la planificación turística sobresalen como principales actuaciones: el Proyecto Guadalquivir, al que se destinarán 7 millones de euros distribuidos en seis provincias; el Plan Qualifica, que recibirá 13 millones de euros en fondos regionales y estatales, y, el Plan del Bicentenario de la Constitución de 1812. Y seguimos impulsando, como estaba previsto, la Comunidad Turística de Andalucía, con 3,2 millones de euros, y el proyecto Andalucía Lab con 3,6 millones.

Por último, los recursos para la innovación e industrias culturales aumentan un 1% hasta los 15,6 millones de euros. El programa de infraestructuras culturales se incrementa en 18 millones de euros, hasta los 40,4, y, existen aún recursos activos del Fondo de Apoyo a las Pymes e Industrias Culturales con una cuantía de 4,6 millones de euros.

Un amplio abanico, pues, de instrumentos de apoyo a los sectores productivos y estratégicos de Andalucía con el fin último de contribuir a la creación de empleo pensando no solo en el medio y largo plazo sino también en el corto plazo.

Dentro de las políticas de cambios de modelo productivo, sin duda, juega un papel importante la I+D+i; política que el Gobierno andaluz lleva fortaleciendo desde hace años. Es importante subrayar que desde el año 2004 la dotación del programa de investigación científica e innovación se ha incrementado nada más y nada menos que un 308%, lo que supone un crecimiento anual medio

del 62%. Pues bien, en 2011 este programa crece un 3,4%. Dentro de él las convocatorias competitivas de investigación estarán dotadas con 125,8 millones de euros y las inversiones en infraestructuras contarán con 51,6.

Se crea, asimismo, un nuevo instrumento financiero, el Fondo de Emprendedores Tecnológicos, con 20 millones de euros para anticipos reembolsables a emprendedores. También crece un 5,5 la investigación agraria y pesquera, así como la biomédica que aumenta un 3,4%, como les comenté anteriormente.

El conjunto de las políticas orientadas al cambio en nuestro modelo productivo se contempla con las actuaciones relacionadas con el uso sostenible de los recursos y la preservación del medio natural.

En el ámbito de la eficiencia energética y las energías renovables, el programa de planificación y desarrollo energético incrementa sus recursos un 22,3% y se dota con 40 millones de euros adicionales en el ya existente Fondo para el Impulso de la Energía Renovable y la Eficiencia Energética.

En relación con la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático, la prevención y calidad ambiental aumenta hasta los 80,2 millones de euros, mientras que la gestión del medio natural tendrá 334,8 millones, un 2,3% más. En particular, en 2011 estará ya a pleno rendimiento el Plan Forestal Andaluz, que supone una inversión de 2.444 millones de euros hasta 2015.

Por lo tanto, señorías, el presupuesto para 2011 recoge, como les he presentado, un inequívoco impulso a todas las actuaciones orientadas a ganar nuestro futuro, basándonos en la mejora de nuestro modelo económico y social, con significativos incrementos de las políticas de igualdad de oportunidades, como la educación, la educación infantil, la dependencia y el apoyo a las familias; con el mantenimiento de los servicios y prestaciones sociales; con un esfuerzo importante en las políticas de empleo, a través del Proyecto y la reforma del SAE, y con un compromiso renovado con las actuaciones orientadas a cualificar nuestro modelo económico, impulsando su competitividad y la generación de valor añadido, como la I+D+i, el apoyo a sectores productivos estratégicos, la sostenibilidad medioambiental o la eficiencia energética.

Me referiré, a continuación, a la inversión directa y al resto de recursos de apoyo a la actividad productiva.

En lo que se refiere a inversión directa, contaremos con 5.386,1 millones de euros, lo que equivale al 3,6% de nuestro PIB. Se trata de un volumen de inversión directa elevado, que está a la cabeza del esfuerzo inversor realizado a nivel autonómico. Y es que, a pesar del descenso respecto a ejercicios anteriores, Andalucía se sitúa, en 2011, en inversión directa, sensiblemente por encima de la media de las comunidades autónomas, como ha venido ocurriendo en los últimos ejercicios.

Pero recursos para inversión y apoyo a los sectores productivos no se queda en inversión directa; ya les

hablé el año pasado de la necesidad de realizar una lectura distinta del presupuesto, que tenga en cuenta las herramientas adicionales que venimos utilizando desde 2009. Y es que, desde el comienzo de la crisis, hemos venido adoptando decisiones de política económica y presupuestaria que han supuesto la puesta en marcha de nuevos instrumentos con los que hacer frente a la situación. Se trata de promover, también desde el ámbito presupuestario, un cambio de cultura a medio plazo en los sectores productivos, de implantar nuevas maneras de hacer, tanto en la Administración como en los sectores económicos, puesto que tenemos y entendemos que el tejido productivo andaluz ha alcanzado ya un grado de madurez y consolidación que lo hace estar preparado para este cambio, que tiene vocación de permanencia.

En esta línea reformista de implantación de instrumentos innovadores en 2009 pusimos en marcha los activos financieros, a fin de canalizar fondos hacia el sector empresarial, en forma de préstamos reembolsables o avales. Un instrumento que se está consolidando, que supone un profundo cambio en la forma de relacionarse de la Administración con los sectores productivos, y cuya filosofía se resume en una frase: ayudar al que se ayuda, impulsando el emprendimiento y la innovación.

Asimismo, hemos incidido en el uso de la colaboración público-privada como vía para canalizar nuestro esfuerzo inversor. Un instrumento que también está en marcha y que requiere de un paso adelante por parte del sector privado y de las entidades financieras. Además de las inversiones directas, en 2011 hay previstos 515 millones de euros para estas fórmulas de colaboración público-privada, y en el horizonte de 2010-2020 estamos dispuestos a movilizar más de 6.500 millones de euros.

Por lo tanto, en 2011 contaremos no solo con el gasto no financiero incluido en el presupuesto, sino también con los recursos canalizados a través de activos financieros, tanto con nuevos instrumentos como con recursos activos en fondos ya existentes, y la colaboración público-privada.

En total, los recursos para innovación y apoyo a los sectores productivos movilizados por la Junta de Andalucía en 2011 ascenderán a 7.583,7 millones de euros. No podemos olvidar que, en 2011, las inversiones del Estado en Andalucía ascenderán a 2.970,2 millones, el 17,8% del total regionalizable. De esta forma, la cuantía total de los recursos movilizados en Andalucía en 2011 por ambos Gobiernos, el nacional y el andaluz, asciende a 10.553,9. Esto representa, señorías, el 7% del PIB regional. Creo yo que se puede calificar de un importantísimo volumen de recursos.

Contamos, pues, con un presupuesto que mantiene el rumbo de nuestra estrategia de política económica, que mantiene las políticas sociales y que una vez más, señorías, apoya de forma decidida a las corporaciones locales. Este impulso a nuestros ayuntamientos se ha hecho más patente que nunca con la entrada en vigor

del nuevo marco legal, que incluye la Ley de Autonomía Local de Andalucía y la Ley de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma. El 2011 es el primer ejercicio de aplicación de la Ley de Participación, y, en cumplimiento con ella, la financiación incondicionada a las corporaciones locales se incrementará en un 110%, hasta alcanzar los 420 millones. Esto creo que puedo denominarlo significativamente..., especialmente significativo en un contexto de contención general del gasto. No en vano se trata de la partida del presupuesto que más aumenta. El incremento, además, se suma al de ejercicios anteriores. Con la subida prevista para el próximo ejercicio, los recursos incondicionados que reciben los ayuntamientos se han multiplicado por diez en el periodo 2010-2011.

Voy concluyendo mi intervención, señorías.

El presupuesto que les presento es el que Andalucía necesita en estos momentos. En un escenario de reducción, desde luego, los recursos disponibles, marcado por la tarea de reducir el déficit, el presupuesto está plenamente adecuado a las circunstancias y comprometido al máximo con los andaluces y andaluzas. Son unos presupuestos que no se resignan ante las dificultades y colocan los recursos allí donde se van a obtener mayores retornos sociales y económicos. Son unos presupuestos que miran al futuro y no dejan de pensar ni un instante en los más vulnerables. Y, así, las prioridades de este Gobierno para 2011 quedan marcadas de forma nítida. En primer lugar, generar confianza en los ciudadanos y ciudadanas, a través de la firme apuesta, como he dicho, por las políticas sociales y de igualdad de oportunidades. En segundo lugar, generar confianza en nuestra economía, pero vamos a seguir ahondando en los cambios en el modelo productivo que desde la Junta de Andalucía venimos promoviendo, con el fin de reforzar y hacer mejor nuestras bases de crecimiento. En tercer lugar, pretendemos generar confianza en los agentes económicos, ya que es un presupuesto en estabilidad y con una claridad en la priorización del gasto. Y, en cuarto lugar, materializar el fuerte compromiso que la Junta de Andalucía ha asumido con las corporaciones locales, que es otro de los elementos nucleares.

En definitiva, señorías, se trata de dar un paso más para ganar nuestro futuro, manteniendo firme el rumbo de nuestra estrategia a largo plazo, sin olvidar nuestros objetivos de igualdad.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señorías, al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011 le han sido formuladas dos enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución: una, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y una segunda, por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Tal y como se aprobó en la Junta de Portavoces, en la ordenación del debate corresponde ahora iniciarlo en orden de mayor a menor representatividad en la Cámara. Por lo tanto, corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Popular. En este caso, su portavoz, el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas Bocanegra, su señoría tiene la palabra.

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señoras y señores diputados.

Señor Griñán, lamento que una vez más, con un récord histórico de paro en Andalucía, haya perdido la oportunidad de defender este presupuesto para inyectar confianza y seguridad a los andaluces. Yo creo que con mucha frecuencia usted no está donde debe estar, y valga el ejemplo de que todavía, en año y medio, el señor Presidente de la Junta de Andalucía no ha tenido tiempo para ir a Bruselas, sabiendo que allí nos jugamos gran parte de nuestro futuro.

Señora Consejera, el presupuesto representa el fracaso de las políticas de los señores Zapatero, de los señores Chaves y del señor Griñán. Y probablemente, señoría —eso es posible—, estemos ante el último debate de presupuestos de esta legislatura.

Es verdad que desconocemos la fecha de las próximas elecciones; pero es cierto también que, una vez más, mi grupo parlamentario le sigue planteando que, sean cuando sean las elecciones, sean elecciones separadas, porque yo creo que con más de un millón de parados en Andalucía y una autonomía de primera no se merece ser secundona sin elecciones propias.

[Aplausos.]

Ustedes, señora Consejera, nunca han admitido la crisis, e, inmediatamente de no admitirla, han empezado a decirnos que ya estábamos saliendo de ella.

El año pasado, en este debate nos anunció, señora Consejera, que lo peor de la crisis ya había pasado. ¿Qué ha sucedido desde entonces? Ciento treinta y cinco mil andaluces más en el paro, diecisiete mil andaluces han perdido su vivienda, tres mil setecientas empresas han cerrado. Y eso que lo peor ya había pasado. Doscientos ochenta y ocho mil andaluces no reciben prestaciones por desempleo. En la última EPA, Andalucía sube el paro, y en España baja; el paro registrado, el mayor incremento de España; 350.000 hogares sin ingresos en Andalucía; el 30% de los andaluces por debajo del umbral de la pobreza, y las andaluzas, a las que ha hecho usted referencia en su intervención, soportan el

linchamiento laboral de un 30% de paro, que es el triple de la Unión Europea: el triple de la Unión Europea.

[Aplausos.]

Un 50% de jóvenes andaluces no tienen oportunidades; la tasa de paro de los inmigrantes, con un 35%, es la más alta de España. ¿Se dan cuenta el señor Griñán y la señora Consejera de que están condenando a varias generaciones de andaluces a un futuro sin horizonte y sin esperanza?

Nuestro tejido productivo pierde cincuenta autónomos al día. El último dato de matriculación de vehículos nos dice que hemos bajado un 43%. Y, ante esta situación, cabe la gran pregunta: ¿El Presupuesto de 2011 está hecho para luchar contra la crisis y el desempleo? Pues yo respondo: No, ni siquiera está hecho el presupuesto al servicio del sentido común. ¿Al servicio de qué o de quién? Al servicio de una estructura de poder que ustedes han planteado en nuestra tierra, en Andalucía: al servicio de esa estructura de poder.

[Aplausos.]

¿En qué se basa el Presupuesto? Muy fácil: subir los impuestos a todos —no ha dicho ni pío—, reducir brutalmente las inversiones. Y en los recortes sociales, señorías, voy a ser muy claro.

Estos presupuestos para 2011 reflejan exactamente la agenda oculta del Partido Socialista en Andalucía: exactamente esa agenda oculta. Esa agenda oculta nada tiene que ver con su programa electoral, nada tiene que ver con los discursos de investidura de Chaves y de Griñán. ¿En qué programa anunciaron que subían el IRPF? Es más: Dijeron en su programa que, si ganaban las elecciones, eliminarían el tramo autonómico de IRPF a los andaluces que ganaran menos de 12.000 euros.

¿Cuándo anunciaron el impuesto de las bolsas de plástico, que no lo sabemos? ¿Les dijeron a los andaluces que iban a subir los impuestos del agua? ¿Cuándo le han dicho a la opinión pública española que pensaban eliminar la deducción fiscal por vivienda? No han dicho nada de esto, lo han escondido, y, al final, la conclusión significa más impuestos para todos los andaluces, independientemente de su renta y de su patrimonio.

Bajar impuestos han dicho ustedes que es de izquierdas, bajar impuestos han dicho ustedes que es de izquierdas; pero también han dicho que subir impuestos es también de izquierdas, y eso, señora Consejera, no hay quien se lo trague, aunque, desgraciadamente, lo paguen todos los andaluces.

Se han pasado toda la legislatura, el señor Griñán y el señor Chaves, diciendo: «Nosotros vamos a salir de la crisis por el incremento de la licitación y de la obra pública». ¿Por qué hacen lo contrario? La licitación pública ha caído, desde 2008, un 78%; la del Estado, un 62%; la inversión pública presupuestada ha bajado en Andalucía en dos años 2.200 millones; la del Estado ha bajado 1.440 millones. Y si a esto añadimos, señorías,

lo que presupuestan y no ejecutan, se han dejado de invertir en Andalucía ocho mil millones de euros, como mínimo, cuarenta mil puestos de trabajo que ustedes han sacrificado con sus mentiras, con sus mentiras.

[Aplausos.]

Señorías: los recortes sociales. Y aquí hay una pregunta muy importante: ¿Me puede indicar en qué parte del programa electoral del señor Zapatero, o en el suyo, aparece la congelación de las pensiones? ¿Eso no es agenda oculta? ¿Me puede decir en qué parte de su programa aparece la reducción del 5% del sueldo de los funcionarios? El ahorro del Capítulo Primero, Gastos de personal, procede exclusivamente de disminuir el sueldo de los funcionarios, no de reducir altos cargos. El Capítulo II, Gastos corrientes, sube en el Presupuesto. O sea, en un presupuesto que baja el 6%, que en las inversiones reales baja un 37%, suben los gastos corrientes, todo lo contrario, señorías, a un ejercicio de austeridad. Faltan los recortes sociales: pensiones, sueldos de los funcionarios... No se me olvida el señor Griñán aquí, en la Cámara, muy solemne: «Jamás tocaré un euro del gasto social».

Consejería de Educación, baja un 3,4%; programa Educación para la Primera Infancia, un 0,9; programa Educación Infantil, un 4%; Educación Secundaria y Formación Profesional, un 4,7%; Educación Especial, programa a programa, un 3,4%; Educación de Personas Adultas, un 4%; presupuesto de universidades, homogéneo, un 3,7%. ¿Por qué siguen mintiendo y ocultando su agenda? La misma que presentaron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y que yo tuve que desvelar en la Cámara porque ustedes la tenían escondida.

La sanidad también se resiente. ¿Cuánto bajan el SAS y la Consejería? Cuatrocientos millones de euros. En atención sanitaria, un 3,6% —258 millones—; la política de modernización, un 15%; el programa de salud pública, un 13%; en la dependencia recortan 152 millones, al eliminar la retroactividad de la dependencia. Pero no queda ahí: es que suben el presupuesto 14 millones de euros, pero los usuarios suben en cincuenta y ocho mil. Y esto ¿qué quiere decir? Pues que, al final, este año, los señores que reciban ayuda a la dependencia tendrán 1.300 euros menos que un señor de 2009, y exactamente 2.000 euros menos que un señor de 2008. Ese es exactamente el recorte en la Ley de Dependencia.

Plan sobre Drogodependencia y Atención a la Infancia: también baja. A todo esto, se niegan y se niegan a aprobar un plan individual de protección para las víctimas de violencia de género, que es el más necesario en toda Andalucía [aplausos], que es el más necesario en toda Andalucía.

Señorías, no podemos olvidarnos del gran recorte social en las viviendas para las personas más débiles —VPO—. ¿Se acuerdan ustedes cuando ofrecieron en la campaña electoral viviendas gratis a todos los

andaluces que ganaran menos de 3.000 euros? Pues resulta que el programa de arquitectura y vivienda ha bajado un 65%, y, por supuesto...

Sí, y vacaciones gratis de amas de casa, habitaciones individuales... Todo mentira y mentira; mentira y mentira, vamos.

[Aplausos.]

Financiación local...

Sí, sí, vacaciones gratis a las amas de casa, otro cebo de otra campaña electoral.

Otra sensibilidad muy importante: la financiación de las corporaciones locales. Pues miren, señorías, a la estructura de poder, o sea, empresas públicas, le dedican 2.360 millones de euros, y a más de setecientos ayuntamientos en Andalucía 1.300 millones de euros: la mitad. Y, por si pasa algo, avales, avales para las empresas públicas: 1.300 millones de euros. Claro, si les van a comprar ustedes los edificios. Avales para las corporaciones locales que están en quiebra: 30 millones de euros. Esta es la sensibilidad del Gobierno: 10 euros menos por habitante en financiación local.

Las previsiones del Presupuesto. Pues, señorías, ¿quién se va a fiar de sus previsiones si no han dado ustedes ni una?

Dice el señor Zapatero... —no, de las tuyas—, dice el señor Zapatero que vamos a crecer el año que viene el 1,3%. Y dice usted, y dice usted, que nosotros el 1,3%. Pues hay 11 servicios económicos que dicen que eso es falso. ¿A quién creemos? ¿A Zapatero, a Griñán y a usted, o a los servicios económicos que saben de esto? ¿A quién creemos?

Fíjense, por aprobar el señor Zapatero presupuestos falsos, llenos de brotes verdes, ahora los andaluces tenemos que devolver al Estado más de 6.000 millones de euros —un billón de las antiguas pesetas— y los ayuntamientos 5.000 millones de euros.

Señorías, los presupuestos no son creíbles, pero también conviene preguntarse cómo se han cuadrado los presupuestos. Pues se han cuadrado los presupuestos a golpe de martillazo, a golpe de martillazo, con ingresos ficticios. ¿Cómo plantea usted, con el índice de confianza por los suelos, que van a subir un 5% los ingresos del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados y Transmisiones Patrimoniales, con el índice de confianza por los suelos, con las compraventas inmobiliarias por los suelos?

Otro martillazo, señorías, la financiación público-privada. Este año 500 millones de euros. Lo único que se ha hecho con esto, y está anunciado desde el año 2008, es poner la primera piedra de un edificio en Sevilla. Pues bien, tan contentos están con la financiación público-privada que duplican la partida, y ahora, en este momento —esto es muy importante—, en este momento, dependen de la financiación de los empresarios los que huyen de las privatizaciones. Dependen de la financiación de los empresarios: hospitales, centros de mayores, el metro de Granada, las ciudades de la

justicia y hasta autovías que llevan 20 años prometiendo como El Olivar y La Almazora. Hasta eso.

[Aplausos.]

Yo les reconozco... Yo les reconozco un récord, sin duda: por privatizar, privatizan ustedes hasta la inversión pública. Y eso, sin duda, es un auténtico récord, ¿no?

Y señorías, a golpe de martillazo, punto y aparte nos debe merecer lo que plantean ustedes en relación a la venta de solares y edificios. Exactamente lo siguiente: engañarnos a nosotros mismos, engañarnos a nosotros mismos con artilugios contables exclusivamente. La Junta le vende a sus empresas unos inmuebles que, luego, la Junta le alquila a esas empresas, con la habilidad de que la deuda no compute y sea de las empresas. Extraordinario. Ya veremos qué dicen los organismos competentes a estos efectos. Pero, permítanme un comentario: hay que ver el juego que les dan a ustedes los solares, ¿eh?

[Risas.]

Y eso con lo que ustedes han denostado la construcción y la especulación. Qué les gustan los solares [aplausos] y qué juego les dan a ustedes los solares, qué barbaridad.

Señorías, los solares le sirven al señor Zapatero para liquidar la Deuda histórica. Los solares les sirven al señor Griñán y a la señora Consejera para inventarse nuevos ingresos. Sin embargo, los solares no nos sirven a los andaluces para pagar la deuda que tenemos por los presupuestos falsos [aplausos] del señor Zapatero.

Señorías, uno observa las inversiones en Educación, en Sanidad y en Vivienda, y resulta que el año que ha venido la Deuda histórica, que venía para Sanidad, Educación y Vivienda, esas inversiones bajan. Y, al final, la aspiración de la Deuda histórica se ha convertido en un cambalache inmobiliario y presupuestario. Es la historia de una infamia. [Aplausos.] La historia de una infamia.

Todos los años, todos los años, señora Consejera, gastan más de lo que presupuestan en operaciones corrientes. Y todos los años gastan menos de lo que presupuestan en inversiones. Y, como consecuencia de todo eso, se ha triplicado la deuda pública.

En diciembre de 2007 eran 7.000 millones de euros, pero, según reconocen ustedes en el documento pactado con el señor Zapatero en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en 2011, en diciembre, estaremos muy por encima de los 20.000 millones de euros. Luego ya sabemos que el cambio, que el Gobierno del cambio que llegue, tendrá esa gran losa presupuestaria.

La he seguido muy de cerca en su intervención, y créame que ha habido momentos que no me ha resultado fácil. Le quiero decir que, según mis datos, el presupuesto del empleo ha bajado en 190 millones de euros. Acabando con los cambalaches, contando el Proteja, contando el Memta... Ahora ya desaparece el Proteja y desaparece también el Memta. Que, por cierto, el Memta 2010, a noviembre de 2010, no se ha puesto

en marcha. Y dice el Consejero de Empleo que, aparte de parecerles maravillosos y espectaculares los datos del paro registrado —que crecía el paro más que en ningún sitio—, que todas las comunidades autónomas admiran a Andalucía por sus políticas activas de empleo.

Noviembre 2010, no se ha puesto en marcha el plan Memta para el año 2010.

Ha hablado usted de la industria. No hay ni un programa de industria en el presupuesto. La agricultura y la pesca han bajado un 8,7%. La agroindustria... Usted ha hecho ahí un quiebro de cifras. Agroalimentario o no, mire usted, el programa del sector agroindustrial este año baja el 4,9%, y, con respecto al año pasado, el 43%.

El turismo, pues lleva dos años recortando su presupuesto. Y el programa de comercio... El programa de comercio ha bajado un 61%. Los autónomos están sin ley y, desde luego, abandonados a su suerte.

¿Pueden ustedes explicarnos aquí, en la Cámara, alguna vez, cuál es el sector que apoyan ustedes para economía sostenible? Porque, si bajan todos, yo no sé dónde está la economía sostenible. ¿Por dónde va el cambio productivo? Hasta ahora, el cambio productivo significa más paro, más paro y más paro. Eso es lo que significa.

Dicho esto, señorías, hay alternativa. Y nosotros, por supuesto, ejercemos la oposición, ese es nuestro papel, pero, aparte de ejercer la oposición, siempre presentamos propuestas. Ustedes les llaman «libritos». Ahí están, en mi escaño, los libritos que presentamos nosotros ¿no?

[*Rumores.*]

Las propuestas existen, las propuestas existen. Otra cosa distinta...

[*Rumores.*]

Gracias, señora Presidenta por su amparo.

Muchas gracias, señora Presidenta, por ayudarme en el debate. Muy agradecido, ¿eh? Muy agradecido, señora Presidenta, por ampararme en el debate.

Antonio, que se queden solos porque, si no, no tengo ningún amparo de la presidencia, ¿eh?

Las propuestas existen, están ahí, y los andaluces saben que hay otro camino. Los andaluces saben que podemos salir de la crisis. Y yo quiero decirles a ustedes, señorías, con todo el respeto, que su fracaso no va a arrastrar a la sociedad andaluza. Por decirlo más claro, aquí no existen maldiciones históricas. Y la concepción patrimonial de Andalucía que ustedes han tenido se ha terminado. Se ha terminado.

Y yo le digo, señor Griñán, que me alegro mucho de que a ustedes les hayamos perdido el miedo. Y me alegro mucho de que a ustedes se les haya perdido el miedo en la calle. No me alegro tanto de que a ustedes se les haya perdido el respeto. Pero ustedes también deben pensar por qué, por qué llevan tantos años sin dialogar y tantos años abusando del poder. [*Aplausos.*] También lo deben pensar.

Yo creo que, en el cambio... Creo que en el cambio está la salida. Me parece que hay un cambio sin

riesgos. Creo que cambiar es transformar lo que no funciona bien. Cambiar es generar confianza. Cambiar es austeridad, reforma, regeneración. Por eso quiero anticipar ante la Cámara cuáles serán las principales características del primer presupuesto del cambio.

La primera. Nosotros gobernaremos no con 13 consejerías. El Gobierno del cambio tendrá 10 consejerías y un 50% menos de altos cargos en Andalucía.

[*Aplausos.*]

En segundo lugar, tenemos que modificar la actual financiación autonómica, porque los andaluces somos los últimos en financiación per cápita, y, a esos efectos, pediremos de inmediato la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera. En estos años atrás de democracia, los nacionalistas vascos y catalanes han llevado el liderazgo de la renovación de la financiación. Pues bien, en la siguiente legislatura seremos los andaluces los que llevemos ese liderazgo [*aplausos*], ese liderazgo. [*Aplausos.*] Y solicitaré... Y solicitaré de inmediato la reparación del fraude cometido con Andalucía por la Deuda Histórica, si antes no nos dan la razón los tribunales como esperamos.

En tercer lugar, reformaremos la Administración periférica de la Junta de Andalucía. El Estatuto de 1981 nos obligaba a que la Junta de Andalucía tuviera su Administración periférica en las diputaciones provinciales. Ustedes se han reído permanentemente de ese Estatuto de Autonomía de 1981, y hoy tenemos más de 28 delegados provinciales de la Junta en cada una de las provincias. Con el Gobierno del cambio, la mitad de los delegados provinciales, por lo menos, desaparecerán de la estructura de la Junta de Andalucía.

Para el Gobierno del cambio, la educación —ya veo lo que les entusiasman las propuestas—... Para el Gobierno del cambio, la inversión más importante será la educativa. Es una auténtica barbaridad que, en este momento, en el País Vasco se destine el doble por alumno, por alumno, que a un niño o joven en Andalucía. Todo el ahorro que venga de la austeridad presupuestaria, con nosotros, terminará en la Consejería de Educación, para nuestros niños y nuestros jóvenes.

[*Aplausos.*]

El Gobierno del cambio traerá un pacto de austeridad, y yo intentaré que ese pacto de austeridad sea en la Junta de Andalucía y su sector público, en los ayuntamientos y en las diputaciones. No quiero interferir en la autonomía municipal y provincial. Si no se ve en esos ámbitos, lo haremos desde la Junta de Andalucía. Lo quiero decir mucho más claro: la fiesta se ha terminado, se acabó el baile y, a partir de ahora, en todas las instancias públicas, menos coches oficiales, menos móviles, menos indemnizaciones por viviendas, menos alquileres, menos publicaciones, menos *catering* y menos propaganda.

[*Aplausos.*]

Y todo eso, señorías, les guste o no les guste...

[*Intervenciones no registradas.*]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ya le dije en una ocasión que no le ponga usted tareas a la Presidencia.

Señor Arenas, tiene usted la palabra...

### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Llevo ya muchos años en el Parlamento...

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... tiene usted una larga trayectoria política, y estoy segura de que usted se ha dirigido a foros mucho más difíciles que este.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

### El señor ARENAS BOCANEGRA

—... pero yo le quiero decir que llevo en el Parlamento interviniendo más de quince años, Congreso, Senado y Parlamento de Andalucía, y nunca he visto una actitud de una Presidenta como la de usted. No la he visto nunca. Nunca la he visto.

[Aplausos y golpes.]

Señorías, el Gobierno del cambio, el Gobierno del cambio racionalizará el sector público y empresarial, racionalizará el sector público empresarial, y para empezar, y esto es muy importante, en la primera reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, derogaremos el Decreto del Sector Público que han puesto en marcha ustedes. En la primera reunión. En la primera. [Aplausos.] Si no lo han hecho ustedes antes, porque ya han comenzado cesando ayer al Secretario General de la Función Pública, y a partir de ahí a negociar en la Mesa de la Función pública.

Señorías, aprobaremos una ley de financiación de las subvenciones, una ley de subvenciones. Se acabó el ocultismo, la falta de transparencia. Queremos saber el destino final de las subvenciones, queremos conocer las justificaciones de las subvenciones, se acabaron las subvenciones ideológicas, políticas o de parentesco en Andalucía.

[Aplausos.]

No puedo entender, no puedo entender que se presuma del gasto en cooperación exterior, y una parte muy importante de esa cooperación exterior no llegue a los países de destino.

Señorías, los primeros que tenemos que apretarnos el cinturón somos los responsables públicos. Por eso, en los presupuestos propondremos la reducción de los presupuestos de los partidos, la reducción de los

presupuestos de las organizaciones sindicales, de las organizaciones empresariales y de todas las organizaciones representativas. ¿Por qué vamos a proponer esto? Porque pensamos que, si los ciudadanos se aprietan el cinturón, nosotros, un agujero más, por lo menos.

[Aplausos.]

Noveno: bajaremos los impuestos, porque Andalucía es la Comunidad Autónoma en la que más impuestos se paga de España, y pondremos de inmediato en marcha la desaparición del Impuesto de Sucesiones y Donaciones y el más injusto de los impuestos que se han inventado estos señores, el de las bolsas de plástico para las amas de casa en Andalucía. Los dos.

[Aplausos.]

Traeremos un programa, traeremos un programa...

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio.

### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias.

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Les ruego, por favor, silencio.

### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Traeremos un programa que favorezca la concentración empresarial en Andalucía, un programa presupuestario para la concentración empresarial en Andalucía. Las empresas andaluzas necesitan agruparse, necesitan músculo financiero y dimensión para competir en los mercados nacionales e internacionales.

En nuestro presupuesto llegará la Agenda de Andalucía en Europa. Hoy nos jugamos más del 8% de nuestros ingresos en la Unión Europea, donde todavía no ha ido el señor Presidente, y tenemos riesgos gravísimos con las nuevas perspectivas económico-financieras y para la política agraria comunitaria.

El presupuesto del cambio traerá también alternativas para la capacidad de compra de la Junta de Andalucía y de pago para la Junta de Andalucía. Nos parece bochornoso que, cuando la Junta de Andalucía ha tenido obligaciones de pago pendientes de más de 5.000 millones de euros, se hayan estado alegremente subastando más de 6.000 millones de euros en la Junta de Andalucía.

Señorías, aprobaremos la creación de una Oficina de Control Presupuestario que dependerá, que dependerá, que dependerá de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y, entre otras cosas, acabaremos con los grandes fraudes y los embustes. ¿Saben, señorías, que en los presupuestos viene un apartado que se llama «Otros»? En los últimos cuatro años, en el apartado «Otros», aparecen 678 millones de euros, más de 100.000 millones de pesetas, de las antiguas pesetas, que con nosotros desaparecerán, con nosotros desaparecerán.

[Aplausos.]

Pondremos en marcha un plan de auditorías para todos los servicios públicos autonómicos, para que evalúen la relación coste-eficacia de cada uno de ellos, y, por supuesto, traeremos, dentro de nuestro presupuesto, un plan extraordinario de emergencia social para aquellas familias que no tienen ingresos —no, no he llegado a pedir orden—, para unas familias —es que les parece una eternidad, pero llevo 28 minutos, según esto—, para aquellas familias que no tienen ingresos y aquellos más necesitados que no pueden pagar sus hipotecas.

Pues bien, señorías, estos serán los 15 elementos fundamentales de los primeros presupuestos del cambio, los de la alternativa, los de la Andalucía capaz, los de una Andalucía que no será prisionera del poder político, los de una Andalucía donde los jóvenes no van a tener que ir a buscar oportunidades fuera de nuestra tierra. Estos van a ser los presupuestos.

Señora Presidenta, termino.

Señora Consejera, este presupuesto no merece otra cosa, en nuestra opinión, que la devolución. Debe devolverse. Es un cúmulo de surrealismos contables para aparentar mayores ingresos. Sus previsiones son ficticias. Es un presupuesto que, como gran novedad, tiene el incremento de los impuestos y la retracción de la inversión, y eso es malo para el consumo y para la creación de empleo. Este presupuesto no ha captado el mensaje de la crisis, pues los gastos corrientes siguen mandando en él. Para estos presupuestos, la austeridad significa bajar el sueldo a los funcionarios y restar de las inversiones públicas. Yo creo que el señor Presidente de la Junta, por esos motivos, debería llevarse el presupuesto, y a lo mejor no lo hace. ¿Por qué? Porque el señor Presidente ha hecho de la crisis una definición diaria de su gestión, en la Junta y también para los andaluces. Y yo le quiero decir, señor Griñán, que yo no le responsabilizo a usted del origen de la crisis, no le responsabilizo, pero sí le responsabilizo de no haberla querido ver, pese a las señales de alarma; de haberla negado, pese a las evidencias; de proclamar hace año y medio que la crisis se había acabado, y a usted le responsabilizo por siete años de responsabilidad en la elaboración de los presupuestos de Andalucía y treinta años de Gobierno socialista con este balance: 1.129.500 parados.

## La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

## El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy concluyendo de inmediato, señora Presidenta.

Usted y Chaves dijeron que nuestra Comunidad Autónoma era la mejor preparada para enfrentarse a la crisis. Menos mal, señor Griñán. En 30 años ustedes no han conseguido preparar a Andalucía para las duras y para las maduras. La crisis ha desnudado la realidad de una gestión que, cuando ha ido bien, sobre todo ha sido gracias a otros.

Andalucía ha ido bien gracias a la generosidad de Europa, gracias a la financiación autonómica solidaria de España, y gracias, sobre todo —y esto no les va a gustar, pero es así—, a los novecientos mil empleos que se crearon con los gobiernos del Partido Popular [aplausos], con los gobiernos de Partido Popular. [Aplausos.] Con ustedes nuestra autonomía está apagada, vive bajo el protectorado del señor Rodríguez Zapatero, que convierte nuestro Estatuto en papel mojado.

Señor Griñán —me queda muy poco—, mi partido y yo creemos profundamente en el Estado de las autonomías. [Rumores]. Pero creemos en el Estado de las autonomías como un medio para buscar el bienestar de los ciudadanos. Ustedes creen en la autonomía como un fin para perpetuarse en el poder. Esa es una diferencia muy importante.

Nuestro partido, señorías, no es nuevo: gobernó ocho años. Al llegar no le quitamos las pensiones a nadie, y estuvieron 10 años diciendo: «Cuando lleguen los del PP, les quitarán las pensiones».

## La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ahora ya sí le ruego... Se ha extendido usted, como ha visto en el cronómetro, algo más de tiempo, así que le ruego que acabe inmediatamente. Muchas gracias.

## El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy acabando inmediatamente. Es verdad que me he pasado algo más de dos minutos.

Nosotros no hundimos, como otros, la Seguridad Social, nosotros no quebramos la sanidad pública. Eso lo hicieron otros, Nosotros lo que hicimos fue garantizar las políticas sociales a base de empleo, y

ustedes pusieron y están poniendo la piqueta contra el Estado del bienestar.

El *doberman* murió, murió de rabia, frente a los años de gestión del Partido Popular que conseguimos meter a España en las grandes economías europeas. El *doberman* está muerto.

Hoy el problema —y termino, señorías— es que los andaluces ven mucho paro, mucho fracaso educativo, mucho derroche. Pero esos andaluces saben que hay un después, y este proyecto reformista protagonizará un después de recuperación económica, de regeneración, para la mayoría social del cambio, que ya lo piden en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Contesta, en nombre del Consejo de Gobierno, la Consejera de Hacienda y Administración Pública, la señora Martínez Aguayo.

Su señoría puede comenzar.

### La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señoría.

Señor Arenas, un año más vuelve usted a plantear un debate con un cierto grado de desprecio a esta Consejera como interlocutora. A usted le gustaría debatir con el señor Griñán. No me parece razonable, se lo digo... Sí, usted se dirige al señor Griñán permanentemente, cuando este debate sabe usted que lo hace la Consejera de Hacienda. Por lo tanto, usted está de alguna manera..., en fin, teniendo un planteamiento un tanto cuestionable, ¿no? Por lo tanto, se lo digo, no me parece..., no sé, no me parece, incluso, como le decía el año pasado...

El año pasado le dije a usted que era nueva, y que usted, en ese sentido, se podía sentir más seguro conmigo. Sigo pensando lo mismo, señor Arenas, porque este es mi segundo debate, ¿no?, no hace ni un trienio que me subo aquí. Usted, que yo sepa lleva, por lo menos dos quinquenios. [*Aplausos.*] Por lo tanto, seguramente lo tiene igualmente más fácil. Por lo tanto, pensé que no lo haría honradamente, ¿no? Pero bueno.

Mire, señoría, ha hecho usted una cosa que me ha dejado absolutamente sorprendida, y ha sido hacer un planteamiento que viene como dos partes. Una primera, en la que toda la crítica al Presupuesto y toda la crítica de bajada tiene que ver con que no tenemos un modelo productivo, y, además, dice usted que recortamos basándose en que ha cogido el Presupuesto inicial,

tal cual lo tiene ahí, lo ha comparado con el inicial y ha hecho una resta. Pues, con todos mis respetos, señoría, tengo que decir que ese debate es indigno de alguien con su experiencia política. Indigno o pueril. Era pueril, ¿eh?, pueril. Incluso, le diré, alguna faena de aliño —sí, señoría—, porque usted no me puede comparar inicial con inicial. Es una barbaridad, y se lo he explicado a usted varias veces.

El año pasado hemos reducido un 5% el sueldo a los empleados públicos: se ha reducido. Si usted quiere hacer un debate transparente y saber realmente dónde hemos puesto el dinero, lo menos que tenía que hacer es homogeneizar, que es como se dice en términos finos, o hacerlo comparable, si quiere usted, en términos más normales, porque, si no, no hay manera de enseñar, si no, se oculta a la ciudadanía lo que hay ahí.

Todas las comparaciones, todas las que se hacen en esta vida cuando se quiere enseñar algo se han de hacer comparando cosas equiparables. Por ejemplo, yo no puedo comparar peras con manzanas, porque usted sabe bien la diferencia entre peras y manzanas. Si se suman dos manzanas, da dos manzanas; pero, si se suma una manzana y una pera, nunca puede dar dos manzanas, porque es que son componentes distintos, como bien le explicó a usted en su momento la señora Botella. [*Aplausos.*] Por lo tanto, señoría, no homogeneizar es, como le he dicho, indigno de su experiencia y de su nivel.

Y, además, un año más usted se sube aquí, a esta tribuna, y se dedica, de una manera importante, a hacer una serie de descalificaciones globales del Presupuesto. Sí, ha dicho usted que es un presupuesto que no se merece Andalucía, que es insuficiente, que está lleno de trampas. Todo eso es lo que ha dicho usted. Si eso no es descalificarlo, pues no sé qué hace usted cuando una cosa le parece bien, honradamente. Habrá que verlo, ¿no? Eso es lo que ha dicho. Es más, usted ha dicho año tras año en esta Cámara, y este año lo ha hecho igual, porque, que yo sepa, usted ha valorado este presupuesto públicamente, en una rueda de prensa, antes de que yo lo presentara, lo cual ya es el colmo de la adivinación... Antes de que yo lo presentara, ya lo ha valorado, y antes de verlo usted ya ha dicho, en los medios de comunicación de manera amplia, que eran insuficientes y engañosos.

A usted le da igual que el Presupuesto se formule, como se hizo en el año 2005, con un crecimiento de la inversión de un 24% que con un decrecimiento de un 24%. Para ustedes siempre son engañosos, antisociales, frustrantes o insuficientes. Eso es lo que hace usted, señoría, y lo que ha hecho aquí.

Y lo que tengo que decirle, en primer lugar, es que a mí esto me parece..., bueno, pues no sé si calificarlo de triste... Para mí es triste, y, además creo que es irresponsable, muy irresponsable, porque usted sabe que estamos en un momento muy particular, muy particular, las comunidades autónomas.

Este Presupuesto, señoría, está poniendo a prueba la credibilidad de las comunidades autónomas. Todo el sector financiero, el sector económico, el país, está pendiente de lo que hagamos las comunidades autónomas. Todas las comunidades autónomas, todas, nos hemos comprometido, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, a reducir nuestro endeudamiento: todas; todas nos hemos comprometido, señoría, a reducir el gasto: todas; todas nos hemos comprometido a reordenar nuestro sector público, señoría: todas, todas lo hemos acordado.

Por lo tanto, un debate responsable de una persona que dice aspirar a presidir una comunidad autónoma, que dice eso... Bueno, ya lo veremos, ¿no?, porque creo que usted, además, equivoca el foro.

Usted ha intentado hacer aquí un pseudodebate de investidura sin olvidarse de que todavía no ha ganado... Pero es que no ha ganado las elecciones: mire usted qué pequeño problema. No las ha ganado, no las ha ganado.

[Aplausos.]

Mire usted, perdón, pero pequeño problema, señoría... No es lo que toca, no es lo que toca, señoría, es, una vez más, un ejercicio de irresponsabilidad, de no saber dónde se sitúa y de actuar frívolamente, como le estoy diciendo, frente a unos presupuestos que son muy importantes.

Bueno, ahora tendré ocasión de decirle, porque eso me parece no una alternativa, sino pura agitación y propaganda. Bien.

Mire usted, este presupuesto, como le he dicho, es importante para todos aquellos que creemos en las comunidades autónomas, en un modelo de Estado y en un modelo de sociedad, y el debate debería estar centrado en las prioridades que se han marcado, en cómo hacer la reducción, cuál es la estrategia que incorpora el Presupuesto. Esto es lo que debería centrarnos aquí. Pero a usted esto no le ha importado, no le ha importado en absoluto, porque le parece un presupuesto..., lo descalifica globalmente, no le da ningún valor, no da ningún valor a esto.

Por lo tanto, yo no voy a desaprovechar la oportunidad que me brinda su intervención de mostrar, de intentar mostrar con más claridad, si cabe, a qué se dedica su partido en Andalucía. En mi modesta opinión, ¿eh?, y con todo el respeto, señoría, se dedica a la agitación, a la propaganda, a desprestigiar a Andalucía y a mentir.

Y digo a desprestigiar a Andalucía porque es intolerable que usted siga diciendo y transmitiendo la opinión de que Andalucía es una comunidad autónoma endeudada, que no sabe dónde va, que tiene un gasto tremendo, cuando le he demostrado varias veces aquí, y tiene usted los datos en el Banco de España, que somos una de las comunidades menos endeudadas de España. La de menos... Menos endeudada, señoría. Un 8% del PIB. Nueve... [Rumores.] Dieciséis y pico, dieciséis y pico del PIB, Valencia. ¿Eh?

[Intervención no registrada.]

El doble. Pero es que Galicia, el 10,1%, ¿eh? Es que las empresas públicas de Valencia están endeudadas en 2.481 millones de euros. Y usted se dedica aquí a echar una especie de tinta negra sobre la gestión y sobre el endeudamiento, desprestigiando en su... Usted intenta desprestigiar al Gobierno, pero no, señoría, usted no se da cuenta de que desprestigia a Andalucía, esa Andalucía [aplausos, rumores] que dice usted defender.

Y además, señoría, intenta usted vender aquí un ideario, un ideario en el que no creen, no creen, y, desde luego, que no practican donde gobiernan, en absoluto. Y me encuentro plenamente legitimada —lo he estado siempre, pero además me ha dado un gran permiso su jefe— para poner aquí de manifiesto qué hacen ustedes donde gobiernan y cuál es su proyecto real, y no esto que ha hecho usted aquí, que, como digo, es nuevamente propaganda y en el lugar inadecuado.

Educación. Lleva usted tiempo diciendo que la Educación para usted es sagrada. Lo ha dicho aquí, lo ha dicho en los medios de comunicación... Lo ha vuelto a decir hoy. Vamos a ver si lo es, señoría. Porque en Andalucía hemos dedicado a Educación 7.485,7 millones, 1,3% de incremento, 1,3% —96 millones más, si hace usted la cuenta bien, manzanas con manzanas—.

¿Y qué hacen ustedes donde gobiernan —y le doy la comparación manzanas con manzanas—? Pues en Madrid han bajado el presupuesto 126 millones [rumores]. Claro, como usted no homogeneiza, lo oculta, porque lo que hace al no homogeneizar es ocultar esta bajada. Que la haga usted en términos homogéneos. Baja un 2,7 en términos... 126 millones menos. ¿Qué hacen ustedes en Galicia? Bajan 93 millones, un 4%. En Valencia bajan 47,5 millones. En Castilla y León, 77. Eso es lo que hacen. ¿Es verdad...? Señoría, ¿mantiene usted aquí, sigue manteniendo que para usted la Educación es un gasto sagrado? Pues entonces, ¿por qué lo baja?, ¿por qué lo bajan donde gobiernan? ¿O es que usted no es del Partido Popular? Es de otro partido que se presenta aquí, ¿no? [Rumores.] Usted es de otro partido. [Aplausos, rumores.] Si es de otro partido, yo no digo nada. ¿Es que usted no manda nada en el Partido Popular? Porque si usted no manda nada, también me callo; pero, que yo sepa, usted es del Partido Popular, y manda mucho en las comunidades autónomas. Eso es así, señoría. [Rumores.] Primera cosa... Eso es así, es ineludible. Es una verdad [...].

¿Sabe usted por qué, sabe usted por qué hace esto? Se lo digo yo: porque usted aquí larga una cosa, pero en el fondo usted miente. Miente de una manera muy clara. Dice una cosa, pero, pero, pero... Otra cosa es lo que hacen. Y por sus actos los conoceréis, dice el señor [risas]. Y no me refiero con esto a una cita religiosa, no, sino, como digo, a lo que dice su jefe, el señor Rajoy [rumores]. Y dice: «Venimos desarrollando nuestro proyecto allí donde gobernamos». Le suena, ¿no? Pues ahí está. Ustedes, donde gobiernan, ¿qué hacen, señoría? Recortan y privatizan. Eso es lo que

hacen. Lo vienen haciendo, ¿eh?, lo vienen haciendo en Madrid desde hace tiempo, lo hemos dicho varias veces en esta tribuna. En Madrid, ustedes han hecho desaparecer las becas de los libros de texto para los alumnos de cuatro años. Ya han quitado las rutas escolares, un montón; eso sí, las han incrementado para las privadas. Este año, ¿sabe usted que en Madrid hay 16.000 alumnos más y 2.500 profesores menos? Eso es recortar, señoría. En Valencia, que han quitado el bonolibro. En Galicia, que todavía no sabemos en este presupuesto si recortan las becas un 50% o un 10%, porque todavía se lo están pensando; en cualquier caso, entre un 10% y un 50%. Esto es lo que hacen, señorías, lo que se deduce de sus actos, como dice su jefe, y es recortar y mentir.

Ustedes dijeron que íbamos aquí a recortar 512 millones en Educación. Lo dijo usted aquí, en esta Cámara, señor Arenas, en este Parlamento. Lo ha dicho usted aquí. Lo ha dicho usted aquí, que íbamos a recortar 512. Dígame usted, señor Arenas, dónde está el recorte de 512 en el presupuesto, dónde está, cuando hay 96 millones más.

Dijo usted que íbamos a recortar en libros de texto, que no habría nuevos profesores, que recortaríamos plazas de guardería, que recortaríamos el presupuesto de universidades. Y en el presupuesto no se recorta el dinero para libros de texto, la plantilla docente vuelve a crecer en 680 docentes, se crearán 11.000 nuevas plazas de guardería y a las universidades no se les va a recortar ni un duro. ¿Dónde está el recorte, señoría? No está. No está. No está. Y me gustaría [rumores], y me gustaría, si usted es verdad que tiene tanta vocación de gobierno, que tuviera la honestidad política de subir aquí y rectificar. Subir aquí y rectificar, porque no se recorta. Claro, no la tiene. Eso es lo que veo.

[Aplausos.]

Ha dicho usted además que el presupuesto en Educación no debería ser inferior al 20%. Pues faltaría más, señoría. Si es que es el 25%. ¿Usted qué está diciendo, que se van a recortar 1.500 millones? Sí, ¿que no lo ha dicho? En los medios... Hombre, sí, señoría, lo puede usted ver en *El País* [rumores] perfectamente, que debería ser al menos un 20%. ¡Si es que es un 25, es que es un 25! ¿Qué quiere usted, recortarlo? O es que no... O es que, nuevamente, es que no sabe hacer las cuentas. Como las anteriores, ¿no? Bueno.

Bueno, señor Arenas, sea usted valiente y diga la verdad, diga la verdad. Diga la verdad. Díganos cuál es su verdadero programa en Educación para Andalucía. Díganos qué sobra, y qué va a privatizar, como sus compañeros de Madrid y Valencia, que están haciendo esto, privatizar la enseñanza. Lo están haciendo a través del llamado «cheque escolar» en la Educación Infantil, o a través de privatizar la gestión de los colegios. Díganos usted de verdad lo que va a hacer aquí. No nos cuente, por favor, una milonga, que es lo que usted está haciendo. No nos la cuente, por favor.

Dice usted que en este presupuesto iban a bajar las políticas sociales, y que bajan... Llegó usted a decir que 1.500 millones. Venga, hombre, señoría, ¿cómo van a bajar 1.500, si son dos puntos más, el 78,1%? No se recorta la asistencia sanitaria. No se elimina ninguna prestación sanitaria. Van a entrar en funcionamiento más centros y proyectos de investigación. Se van a poner, como he dicho, el Proyecto Genoma Médico, el Instituto de Investigación de Sevilla, el Centro Andaluz de la Medicina. Se van a... Si hablamos de dependencia, subimos un 8,7. Sube la justicia.

Por cierto, lo de la dependencia, una pequeña cosita para decirlo: en Andalucía, señorías, en Andalucía somos la mitad, algo menos de la mitad de toda la población que ustedes gobiernan en comunidades autónomas; la mitad. ¿No le llama usted la atención que, siendo una población relativamente más joven que esa suma, demos aquí más de 21.000 prestaciones más que todas las que dan ustedes en todas sus comunidades autónomas? [Rumores, aplausos.] ¿No le llama a usted eso la atención? Pues por algo será. Y yo, desde luego, me lo explico cuando veo que para el año que viene ustedes bajan, bajan, las dotaciones para la dependencia. En Madrid, en concreto, un 9,3. Mírelo, mírelo. Claro, ¿cómo van ustedes a afrontar el incremento que tenemos que afrontar el año que viene? ¿Cómo, incluso, privatizando, van ustedes, con ese famoso Cheque Residencia, a hacer un cheque que no sea en blanco o falso? O sin fondos. ¿Cómo? Si lo están bajando. ¿Será sin fondos, el cheque que van a dar? Probablemente, señoría.

[Rumores.]

¿Quién recorta aquí, señorías, cuando sube, además, un 4% lo que destinamos a Justicia? En ningún sitio.

Por lo tanto, señorías, este Gobierno tiene un claro compromiso con el gasto social, con el gasto que supone y sustenta nuestro modelo de bienestar. Un gasto que ustedes están recortando inmisericordemente allí donde gobiernan, utilizando como excusa el déficit que tienen que reducir, y utilizándolo como coartada para políticas involucionistas, de recortes sociales y privatizadoras, que es lo que a ustedes les gusta hacer. Porque eso es lo que a usted le gusta hacer.

Mire usted, yo sé lo que usted piensa, porque lo he leído en su programa electoral y en sus idearios. Mire usted, le voy a leer el ideario de su partido. Dice: «España necesita una nueva agenda de reformas de los servicios públicos, consistente en la ruptura de lo que llaman monopolios públicos, dada la baja productividad de este sector en comparación con el privado. Este sector público lastra la productividad de la economía. Por ello hay que buscar la potenciación de las fórmulas de colaboración con el sector privado y la prestación por nuevos operadores privados, liberalizando estos sectores». Esto lo dice su partido en un documento que se llama *Ideas para la acción*, de septiembre de 2008. Luego esta es su reforma, señor

Arenas, no nos quiera usted contar otra cosa. La tiene usted clara, bien clara y bien escrita.

¿Cuántas privatizaciones, díganos usted, su programa realmente incluye aquí, en Andalucía? Cuéntenoslo usted, porque esto es lo que usted tiene que decirnos. Y además esto, señorías, es lo que usted tiene en su mente cuando dice, además, o plantea que va a reformar el sector público o cuando critica la reforma que estamos haciendo. Porque usted sabe que la reforma que estamos haciendo consolida el sector público. Consolida un sector público que usted quiere dismantelar. Lo que usted quiere es despedir a funcionarios y a personal. Y no me diga que me lo invento yo, porque la Consejera de Galicia, la señora Marta Fernández Currás, dice, hablando de la reforma de la Administración pública, que todas las Administraciones tienen que hacer, todas, dice, lo que resulte de la reorganización de la Xunta. Si no un ERE, será algo parecido.

¿Eso le suena a usted a consolidar el empleo? Eso dice.

La señora Esperanza Aguirre dice: «No considero que el empleo público sea un factor de calidad». Y su Consejero de Hacienda... [Rumores]... Ya sé yo que no le gusta, no le gusta que hable de lo que hacen, claro, porque una cosa es hablar y otra dar trigo, y otra dar trigo.

[Aplausos.]

El Consejero de Hacienda, el Consejero... Escuche, señorías, escuche, que esto es muy ilustrativo... [Rumores.] El Consejero de Hacienda...

[Intervenciones no registradas.]

Mire usted, yo no pido amparo, me da igual lo que ustedes digan y que griten.

[Intervenciones no registradas.]

El Consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, el Consejero de Hacienda no puede permitirse, dice, dice, no puede permitirse que haya un colectivo tan privilegiado que tenga un salario público garantizado de por vida y una estabilidad en el empleo. Tienen que imponerse e introducirse sacrificios en este colectivo. Y, si usted ahora pensara lo mismo, no diría, con la desfachatez que ha dicho, que en Andalucía sobran 25.000 cargos de libre designación y que son 25.000 enchufados. No lo diría, si usted no tuviera eso. Y, si no, dígame usted a mí, de los enchufados que le voy a decir cuáles son, cuál es su propuesta y cuáles sobran.

¿Sobran los enfermeros y enfermeras del conjunto de las empresas públicas hospitalarias? [Intervención no registrada.] Son 5.280, 5.280...

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio.

[Rumores.]

Por favor, les ruego silencio.

### La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—... Los formadores laborales o los agentes locales de promoción del empleo... Todos son trabajadores de organismos dependientes de la Consejería de Empleo, 2.613.

O dígame si lo que le sobran son los trabajadores de los parques naturales de Andalucía, los que se dedican a la prevención de incendios, que son 5.480, los de Egmasa. Dígalo usted, señorías, porque eso es lo que usted piensa. Porque eso es lo que ha dicho, además, y lo siento mucho, su jefe, que nuevamente ha dicho que le encanta el plan Cameron, claro... Sí, sí, ahora se lo voy a decir: Cameron. Le gusta el plan Cameron. [Rumores.] Le gusta el plan Cameron, sí, sí, le gusta. Sí, señorías. Pero es que usted no puede evitar, porque la vida y la realidad son como son, por mucho que le guste esconderse, le guste esconderse, que, en el Reino Unido, el plan Cameron despide a 500.000 funcionarios y, en Alemania, a 15.000. Y que la última referencia en la que tenemos que mirarnos, que es muy sencilla, muy sencilla, es la del Tea Party, señorías, que a la señora Esperanza Aguirre le gusta y que habla de que ese plan... Sí, claro que es su modelo, señora [rumores], porque ustedes tienen un modelo, un modelo que está anclado en lo más triste, en lo más antiguo y en lo más cavernícola de nuestro país.

[Aplausos.]

Dice usted, además, que son presupuestos engañosos, con previsiones ficticias. Me gustaría saber... Y, además, que no hemos tenido capacidad para ver la crisis. Me parece alucinante, cuando he explicado aquí, una vez tras otra, que antes, antes de que la crisis diera la cara en toda su dureza, ya habíamos tomado medidas.

De todas maneras, me gustaría saber, señorías, me gustaría saber en qué página de su programa venía que íbamos a padecer la peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial. ¿En dónde? ¿Por qué pusieron, si lo tenían tan claro, que la economía iba a crecer? No lo pudieron prever, ¿verdad? No lo pudieron prever, ¿verdad?

Mire, señorías, esto, como le he dicho antes, no es un debate electoral, y le ruego que no tenga prisa porque, por mucho madrugar, no amanece más temprano. [Aplausos.] Y, por mucho decir mentiras, no se convierte en una verdad.

Mire, estos presupuestos no son engañosos en sus previsiones. Nosotros hemos tenido y hemos hecho previsiones que han sido ajustadas a la realidad, prudentes y rigurosas desde siempre, desde siempre. Y lo puede usted objetar año tras año, como hemos hecho previsiones que siempre han sido o han estado por debajo de lo que la contabilidad finalmente nos ha dado como resultado. En concreto, en el periodo 2004-2007, hicimos una previsión acumulada de crecimiento del 13,3%, y fue del 15,2%.

Entre 2008 y 2009, la volatilidad tan grande de las previsiones hizo que el Fondo Monetario Internacional cambiara sus previsiones en 11 ocasiones. Y, la del año 2010, no solamente estamos en previsión de cumplirla, como le he dicho, sino que me gustaría saber por qué denosta usted la credibilidad de las previsiones del Gobierno de España, que son las únicas fiables, porque todos los organismos, todos los organismos, Fondo Monetario Internacional, OCDE, Banco de España, Comisión Europea, que hicieron previsiones en el momento que hizo España —España, sí, señor—, y dijeron una cifra, y la han tenido que revisar en las últimas semanas para acercarse a la cifra que previó el Ministerio de Economía.

Por lo tanto, la credibilidad aquí la tienen el Gobierno andaluz y el Ministerio de Economía.

[Aplausos.]

Cuando dice usted que este presupuesto tiene artificios contables y se refiere usted a que hemos sido imaginativos en las fórmulas, pues imagino que bendita imaginación le parecerá a usted, porque estamos siendo capaces de plantar cara a la crisis y dotarnos de instrumentos para apoyar a los sectores. Y si usted..., me imagino que a usted le da la risa porque usted trata este tema con una superficialidad, insisto, impropia de este debate.

Cuando usted habla de colaboración público-privada, y a usted le parece mal la colaboración público-privada, la verdad es que nuevamente me parece un acto de propaganda por su parte, porque ustedes..., ustedes llevan haciendo, poniendo en su presupuesto estas fórmulas desde hace tiempo.

Nosotros tenemos un montón de proyectos en marcha, y si a usted esto le parece una cuestión absolutamente reprochable o que no está bien, dígame usted a mí, dígame usted si le parece bien que, en Valencia, hayan... En Valencia, sí, sí, apúntelo usted porque se lo voy a decir muchas veces. Porque, en Valencia, desde finales de..., en septiembre, han dicho que van a hacer un plan extraordinario de inversiones, mediante fórmulas de colaboración público-privada, de 2.000 millones, hasta 2014. Y Galicia ha presentado con el presupuesto otro, 2010-2014, de 2.500. Y, en esto, los presidentes de sus comunidades autónomas están demostrando un mayor grado de compromiso con su economía, que usted, cuando aquí denosta esto en esta comunidad, porque nuevamente a usted le interesa poco Andalucía. Le interesa bien poco.

Tampoco creo que a usted le parezca, o le parece mal, viene aquí a decir que le parece mal que tengamos capacidad de poner en valor nuestro patrimonio. Poner en valor nuestro patrimonio es una obligación, además, que tenemos y que además están haciendo también donde gobiernan. Y le hablo otra vez de Valencia, porque Valencia va a obtener también, con una operación financiera a través de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, casi 400 millones de euros de

ingresos en sus presupuestos, porque también hacen una cosa normal: buscar, poner en valor su patrimonio a través de operaciones que tienen, lógicamente, respaldo en el mercado.

Por lo tanto, señoría, un poco más de seriedad cuando hable usted de estos elementos, que son importantes. Y además, si usted no sabe cómo es, le he dicho que esto lo están haciendo en países de Europa y en Austria. Documentétese. Usted tiene un montón de gente para trabajar, que se lo estudien. Y verá usted cómo esto no es ninguna cosa extraña. Lo que les falta a ustedes, probablemente, son conocimientos de inglés para poder interpretar los documentos.

[Risas.] [Aplausos.]

Habla usted de contabilidad —ha dicho— creativa. Mire, para contabilidad creativa, la de la Rioja, que estima que no va a ejecutar un 6% de su presupuesto, y con todo el poderío lo pone, lo aplica y en eso se basa para decir que su objetivo de estabilidad es el 0,7% y no el 1,3%. ¿Usted se puede imaginar una cosa igual? Así también reduzco yo mi objetivo de estabilidad. Me lo invento y lo pongo; una cosa increíble. O sea, que pongamos las cosas en su sitio, que eso no es así.

Usted, señoría, ha calificado la caída de las inversiones de terrorífica, cuando tenemos 5.368,1 millones —y apunte—, el 3,6% del PIB. Valencia, 1.927, el 1,8%. Madrid, 1.140, el 0,5% del PIB; el 0,5%. Galicia, 1.600,0, el 2,8% del PIB.

Si de verdad le parece terrorífico nuestro volumen de inversión, ¿qué le parecerá el de sus comunidades autónomas? ¿Apocalíptico? ¿Aterrorizador? ¿Horripilante? ¿Pavoroso? [Risas.] ¿Tremebundo?

Elija usted, señor Arenas, porque esto de los sinónimos a usted le gusta mucho [aplausos], le gusta mucho.

Dice, además, que vamos a crear más paro. Y además lo hace insinuando permanentemente que el paro es un problema del Gobierno andaluz y de Zapatero, que tenemos la culpa de ello, que es que me parece una cosa increíble. Lo es, es increíble. [Rumores.] Sí, sí, lo dice, lo dice. Bueno. No habla... Señores, la culpa la tiene la crisis. La crisis, señorías. La crisis, la crisis.

Lo dice para que ustedes se lo crean, se lo voy a leer, si quiere, del Fondo Monetario Internacional, que lo dice, que lo dice.

Pero, claro, es que ustedes piensan que no es culpa suya, además, y que no tienen nada que hacer en esto porque en su ideario mire usted lo que dicen. Dice: «El crecimiento económico y el empleo no son obra de los Gobiernos, sino de los ciudadanos, que cada día ponen en marcha sus iniciativas y su esfuerzo al servicio de sus particulares y legítimos intereses».

Por eso ustedes piensan que el paro es un problema de otro.

Señorías, nosotros pensamos que el paro es un problema de todos. Un problema de Estado. Y que resolverlo es problema de todos. Y responsabilidad de todos: del Gobierno, de la oposición, señoría, de las comunidades

autónomas —de todas, las del PSOE y las del PP—, del resto de instituciones públicas, de los empresarios, de los sindicatos y también de los ciudadanos.

Y la pregunta que tenemos que hacernos, señorías, no es quién tiene la culpa. Por favor, lo sabemos: la crisis. La avaricia del sector financiero, con epicentro en Estados Unidos, y las políticas desreguladoras y liberalizadoras que a usted tanto le gustan.

La pregunta es por qué en nuestro país el impacto del desempleo es más alto, en términos comparativos con los países de nuestro entorno, y qué debemos hacer para resolverlo. Esas son las preguntas, el por qué, señoría, se ha escrito sobre ello, y usted lo conoce y tiene mucho que ver con los desequilibrios estructurales de nuestra economía. Y por eso son tan importantes los cambios de modelo productivo que usted aquí, de esa manera tan superficial, ha absolutamente ninguneado.

Y lo que nos corresponde a los gobiernos es hacer políticas a corto y a medio y largo plazo para que esto no vuelva a suceder. A corto, como hacemos aquí, incrementando un 3,6% los fondos para empleo. Eso es lo que nos corresponde. Y usted, de acuerdo a su planteamiento en las comunidades donde gobierna, baja estos fondos de manera importante.

Y no me diga usted que en Madrid no tienen paro, porque, según la EPA del último trimestre, creció un 12,81%. O en Valencia, que ha crecido un 8,94% el paro registrado. En Andalucía creció un 8,1%, y en Galicia un 20,4% creció. En Castilla y León un 18,17%, y en Canarias un 10,25%. Luego, no me venga a decir que no tienen problemas de paro.

Lo que pasa es que a ustedes les da igual, a ustedes les da igual. Es más, insisto: Piensan que, para solucionar este problema, lo que tienen que hacer es echar funcionarios a la calle, que es lo que están haciendo, disminuir el gasto público y echar funcionarios a la calle. Es una cosa espectacular. Muy bien.

Mire usted, en este programa nosotros tenemos claro cuáles son nuestros cambios en nuestro modelo productivo.

Ha visto usted —y le he explicado muy bien— cada una de las partidas: internacionalización, las partidas que tienen que ver con educación, las partidas que tienen que ver con los sectores emergentes, las que tienen que ver con la industria energética, las que tienen que ver con el cambio de modelo; cosa en que, en una visión de detalle de sus comunidades autónomas, es difícil identificar cuáles son sus planteamientos, porque todas las partidas estas, o caen de manera estrepitosa... Desde luego, las del cambio climático, en coherencia con la opinión que tiene usted de esto, ¿eh?, que ya sabemos que es la opinión del primo de su jefe; pero también caen espectacularmente todas las que son de uso eficiente de la energía. Explíqueme usted por qué, porque lo del cambio energético y lo del tema del uso más eficiente de la energía debería ser importante. En las de I+D+i son pavorosas las caídas. Si quiere

usted, se las digo, que las tengo aquí también. Pero por no cansarle.

Por lo tanto, ¿cuál es su modelo, señoría? Dígamelo usted, por favor, porque...

No, no lo ha dicho, señoría. No. Se presume... Ya no presume.

Hombre, si su modelo es, si su modelo es echar la mitad de los altos cargos de la Junta, pues vaya modelo tan brillante, porque vaya... Con una reducción de ocho millones ha arreglado el tema en Andalucía. Venga, hombre, seamos un poquito más algo. Porque lo que sí tenemos claro, lo que usted...

Cuando sí usted habla realmente de modelo, el modelo este que ustedes les gusta es el modelo que, por cierto, tuvo mucho de culpa en lo que está pasando ahora mismo, que es un modelo que tuvo en la especulación del suelo, ¿eh?, y en la corrupción [rumores], la corrupción, la base de una burbuja especulativa [rumores y aplausos] inmoral, inmoral. Y si usted lo que está pretendiendo es eso... Eso es, eso es lo que usted piensa, eso es lo que piensa. Esa es su auténtica agenda oculta, señoría. Eso es, señoría, eso es lo que ustedes tienen aquí.

A ustedes lo que hacemos aquí siempre les parece mal. Les pareció mal, y sacó usted aquí una batería de noes enormes cuando tuvimos la valentía de poner 55 medidas de apoyo a los sectores productivos. Trece mil millones. Le parece mal este presupuesto, le parece mal que concertemos. Y lo único que saben hacer ustedes aquí es propaganda, porque propaganda, señoría, son esos libros —yo no los llamo «libritos»: libros— que tan oportunamente presenta antes de cada debate y que no aportan nada, nada. Su única aportación es que cambian el número. Este nuevo... No son ni 15, ni 30, ni 65. Dice... Son 40, señoría. Sí, son 40, 40. Lo he visto, lo he visto, lo he visto, me lo he estudiado. El 90% reciclaje, reciclaje, reciclaje, y el 10% pereza intelectual. Porque...

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señora Consejera de Hacienda y Administración Pública, ruego a su señoría...

**La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

—... son las mismas que ya están en el último.

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—...que vaya concluyendo.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—... y que ustedes copian, porque lo que tienen es...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Consejera de Hacienda, ruego que vaya concluyendo. Gracias.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—... porque tienen mucha pereza intelectual o una espectacular falta de iniciativa.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Hacienda.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

Continuamos. Corresponde ahora la palabra de nuevo al Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias.

Señor Arenas Bocanegra.

El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, usted habla de pereza, habla de desfachatez, y habla también de pueril, ¿no? La parte de pueril le quiero decir que con los años que vamos teniendo se la agradezco mucho, me rejuvenece mucho, ¿no?

Pero usted lo que no puede negar es la evidencia. El millón de parados no lo puede negar, y que estos presupuestos significan más impuestos, menos inversiones y recortes sociales para todos los andaluces.

[Aplausos.]

Y yo..., yo le agradecería..., yo le agradecería, de verdad, además, que no cometiera gravísimas contradicciones, porque la Consejera ha dicho dos cosas claras: La primera, que no tengo ninguna alternativa, y la segunda, me ha acusado de hacer un debate de investidura. O una u otra, señora Consejera, o una u otra, señora Consejera.

Y, mire usted, sabe usted que a un maestro en una corrida de toros, pues el toro le dio una cornada importante, y cuando lo llevaban para la enfermería, ¿no?, lo recogió su cuadrilla, el mozo de espadas, y le

dijeron al maestro: «Maestro, qué *corná* nos han *dao*». Y dijo el maestro: «*Mayormente* a mí».

Pues ha dicho usted que todos tenemos la culpa del paro, y yo le digo que mayormente ustedes, señora Consejera, mayormente ustedes, ¿eh? [Aplausos], que llevan 30 años gobernando, 30 años gobernando: el doble de paro.

Luego le quiero decir que lamento profundamente que tenga usted tantas ganas de irse a vivir a otra comunidad autónoma. Usted se va a ir a vivir a otra comunidad autónoma. Le ha dedicado usted a Andalucía en su intervención el 3% del tiempo, y le auguro que tiene una carrera política en Madrid o Valencia extraordinaria, señora Consejera. Aquí, un desastre, pero en Madrid y Valencia, extraordinaria.

Las inversiones públicas, récord de bajada en Andalucía, 37%; el incremento fiscal, récord de impuestos en toda España; los Presupuestos, récord de brevedad. ¿Saben por qué? Porque ahora tienen que unir empresas públicas y rehacer el Presupuesto. Estos presupuestos van durar menos que un Gobierno de Griñán, y mire que es difícil, ¿eh, señora Consejera?, mire que es difícil, mire que es difícil.

[Aplausos.]

Consejera, tanto recortes... Fíjese usted si hay recortes, y recortes y recortes... Claro, como usted tiene sensibilidad...

Usted está todo el día pensando: Madrid, Valencia, Galicia. ¿Ni siquiera se ha dado usted cuenta de que a la Fundación Blas Infante le recortan un 30%? Esto es una vergüenza. [Aplausos.] Hasta a la Fundación Blas Infante. Claro, está usted..., está usted con los informes para arriba, para abajo, Valencia, Madrid, Galicia... A la Fundación Blas Infante, un 30%.

Señorías, recortes sociales. Y esto ¿cómo se compara? Manzana con manzana y pera con pera, presupuestos iniciales con presupuestos iniciales. Manzanas con manzanas: comparación manzanera, señora Consejera.

Educación Infantil baja un 4%; Secundaria, un 4%; Educación Especial, un 3%; Educación de Personas Adultas, un 4%; absentismo escolar baja un 5; convivencia en centros educativos, un 20%; sustitución de docentes, cuatro millones; enseñanza bilingüe baja un 14%. Igualdad baja 150 millones por eliminar la retroactividad; el Plan de Drogodependientes baja 500.000 euros menos; la atención a la infancia, 1.750.000; se congela la partida destinada al salario social, se baja por usuario de dependencia 1.300 euros al año, y al final, señora Consejera, se congelan las partidas de protección a la igualdad de la mujer.

Bajan atención sanitaria, salud pública, trasplantes y planificación. Tres cosas, señora Consejera: El mayor recorte social de la historia de Andalucía, manzana por manzana, y el mismo papel en los Presupuestos que usted pactó a escondidas con Zapatero en Madrid y que negó en el Parlamento. El mismo, el mismo.

[Aplausos.]

Señora Consejera, ¿de qué privatizaciones me habla? ¿De qué privatizaciones me habla?

Servicio de apoyo —a Cameron vamos ahora—, servicio de apoyo a las familias, privatizado, siete millones de euros. Programa de atención sanitaria en conciertos con la privada, en la Consejería, 155 millones de euros; en el Servicio Andaluz de Salud, 263 millones de euros. Asuntos sociales, privatizado. Atención a la infancia, 91 millones, privatizado. Bienestar social, 96 millones. Dependencia, con la privada, 233 millones [rumores]. Sigo, señorías, sigo. Educación Infantil, 291 millones en 6.500 unidades concertadas. Educación Secundaria, 358 millones, y Formación Profesional, Educación Especial, 55 millones de euros.

Y termino diciéndole las privatizaciones. ¿De qué historia me está hablando? Privatizados: centros de día, alzhéimer, teleasistencia, comedores escolares, guarderías, centros de menores, centros de atención a autistas y a esclerosis, y hasta violencia de género.

No mientan más, señora Consejera. [Aplausos, golpes.] No mientan más, señora Consejera. Ya está bien. Ya está bien. Ya está bien. Ya está bien. Ya está bien, ¿eh? Ya está bien de mentir.

[Aplausos.]

Una señora diputada, que me lleva diciendo exactamente hace una hora, lleva la diputada: «Cameron, Cameron, Cameron...». Lleva una hora. Mire usted, manzanas con manzanas, manzanas con manzanas, lo primero que les interesa a los parados españoles es el paro del Reino Unido, porque allí hay un 7%, y aquí, un 28% de paro. [Aplausos, golpes.] Manzanas con manzanas. Manzanas con manzanas.

Se eleva... Se eleva el mínimo exento del IRPF, se incrementan el 11 y el 17 las partidas de sanidad y de educación, la educación básica en el 11%, y un fondo de becas de 150 millones. Se priorizan las políticas de empleo. Mire usted, el plan Cameron, para el Reino Unido. Yo lo que voy a traer aquí es el plan del futuro, que será el plan Partido Popular y el plan Arenas. El plan Cameron, no.

[Aplausos.]

Pero le voy a decir una cosa: la diputada..., la diputada...

[Aplausos.]

Muchas gracias.

La diputada que lleva toda la tarde diciéndome: «Cameron, Cameron, Cameron...». Señora diputada, en serio, pregúntele usted a los pensionistas españoles si les interesa más, a los pensionistas, el plan Zapatero, que les recorta las pensiones, o Cameron que les sube un 2,5%. [Aplausos, golpes.] Pregúntele. Pregúntele. Pregúntele. Claro.

Y ahora, señorías [rumores]... Y ahora, señorías, veremos lo que se inventan de Cameron en la réplica. Ya lo veremos, lo que se inventan.

La deuda pública. Dice la Consejera: «¿Qué dice Arenas, qué dice Arenas?». Por cierto, se le ha olvidado usted hablar del tripar... Es que sabe usted una

barbaridad de Madrid, de Valencia y de Galicia. ¿De Cataluña no sabe usted nada? [Rumores.] Es que del tripartito catalán, que es récord europeo de deuda, no ha dicho usted ni pío. [Rumores.] Ni pío. Ni pío, ni pío ha dicho usted. Especialice, coja usted una especialización integral en todas las comunidades. Abra usted su abanico de destinos en el futuro; a lo mejor puede terminar en Cataluña.

Mire usted, ¿por qué digo yo, por qué digo yo que hay de deuda pública lo que hay: más de 20.000 millones de euros? Porque usted le manda un documento al Consejo de Política Fiscal y Financiera, usted y el señor Griñán, y dicen, en ese documento: «La deuda de la Junta de Andalucía, a finales de 2011 —desmiéntame— es más de 21.000 millones de euros». ¿Lo dice en el documento o no? Es que lo dice. Lo dice. Que lo dice en el documento, que se lo doy ahora. No mienta. Lo dice en el documento. Si hace tres años la deuda era 7.000 millones, ustedes en tres años han triplicado la deuda andaluza.

Y, en segundo lugar, ¿cómo defiende usted los presupuestos de Zapatero...? Mire, la única afirmación gruesa que voy a utilizar en mi intervención. ¿Cómo defiende usted los presupuestos de Zapatero si por esos presupuestos falsos Andalucía tiene que devolver 6.000 millones de euros? Eso es una traición a Andalucía. Que le engañó Zapatero con los presupuestos. No le copie más, no lo imite más. Ahora quieren ustedes abrirnos otro debate, que mañana asistiremos a él, sobre el debate autonómico, el Estado de las autonomías. Pero si he leído ayer en los periódicos que la Consejera de Presidencia dice que frenan el progreso y las competencias por interés propio. ¿De qué historia nos están hablando? La Consejera de Presidencia —por cierto, en una Comisión donde no me puedo defender— dijo el otro día: «Arenas, en el último año, siendo Vicepresidente, se gastó 600.000 euros en protocolo». Dígame usted a la Consejera, que no está, primero, que no es bonito acusar cuando uno no se puede defender. Y, en segundo lugar, [rumores], le dice usted..., le dice usted a la Consejera, ¿eh?...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, el señor Griñán puede pedir la palabra todas las veces que quiera.

[Rumores.]

Le dice a la señora Consejera, le dice a la señora Consejera que está feo que no esté en el debate presupuestario, pero, sobre todo, le dice usted que esos 600.000 euros se pactaron con el PSOE y que eran el programa del XXV aniversario de la Constitución Española. [Rumores, aplausos, golpes.] Se lo dice usted a la señora Consejera, de mi parte.

Señorías, señorías, ya está bien, ya está bien de engaños. Llevan ustedes diciendo tres años que no se sube el precio del agua. Manzanas con manzanas, año 2010, cánones en materia de agua: 37 millones. Manzanas con manzanas, cánones 2011: 90 millones.

Incremento, 141. Fijese lo gravísimo que es lo que le voy a contar ahora. Otra vez, ¿eh?, manzanas con manzanas. Sanciones de la Ley de Aguas, ingresos, ingresos: año 2010, 186.000 euros —ahora se lo dejo, si quiere—; año 2011, 15 millones de euros [*rumores*] en sanciones, en sanciones. Manzanas con manzanas. ¿A quién van a sancionar? ¿Qué van a sancionar, a media Andalucía, por las políticas de agua?

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas Bocanegra, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Voy concluyendo.  
Precios...

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y a ustedes, señorías, les ruego, por favor, silencio.

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Precios públicos...  
[*Rumores.*]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio. A todos los miembros de la Cámara les ruego, por favor, silencio.

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Precios... Precios públicos..., precios públicos del agua para el próximo año. Peras con peras. Año 2010, 1.000 euros. Próximo año, 3.400.000 euros. ¿A quién van a engañar, negando la subida de los impuestos del agua?

Señorías, en este presupuesto se mantiene la cooperación exterior. Y yo me alegro.

No me alegro de que no vaya ni un euro a Ceuta y Melilla en cumplimiento del artículo 228 de nuestro Estatuto de Autonomía [*aplausos, golpes*], 228. Ni un euro.

Me parece... Me parece una vergüenza, una vergüenza que para el reto de la capital de Córdoba, Capital Cultural 2016, ¿sabe usted lo que dedica en este

presupuesto, manzanas con manzanas, para el reto de Córdoba, lo sabe? Yo estoy seguro de que no lo sabe. Es que no lo sabe usted. 55.000 euros para el reto Córdoba 2016, a través de la fundación Córdoba Ciudad Cultural. Por cierto... Su partido lo ha hecho público en Córdoba; su partido. Lo hemos leído, lo hemos leído. ¿A usted le parece que es de recibo, 55.000 euros? ¿Qué vergüenza es esta, qué vergüenza es esta?

Señorías...

Me están insultando. Yo lo oigo, usted no, pero me están insultando. [*Rumores.*] Usted no lo oye, pero yo sí lo oigo. Pero, en fin...

Acabo, señora Presidenta.

Les guste...

Sí, sí, insultan ocultados. Luego, en la cara, no te lo dicen nunca, ¿no? [*Rumores.*] Nunca, nunca. A la cara, no. Bien, aquí en medio. Hay que tener más hombría de bien. Más hombría de bien, y no ocultarse en los escaños. Todo el día igual. Llevas tres años así, tres años, insultando escondido ahí. Sí, sí.

[*Intervención no registrada.*]

Señora Presidenta...

Eso tengo, un...

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio.

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Dice que tenemos un problema de argumentos, dice aquí el muchacho.

[*Rumores.*]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y usted, señor Arenas...

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Un problema de...

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Les ruego, por favor, silencio.

Y a usted, señor Arenas, le ruego que acabe inmediatamente.

Les ruego, por favor, silencio.

Señor Arenas, le ruego que acabe inmediatamente.

### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señoras y señores diputados, unos presupuestos, unos presupuestos cargados de contradicciones por arriba y por abajo, cargados de mentiras.

Por ejemplo, a los médicos de la sanidad pública, en Andalucía, a los 65 años, se les echa del SAS, del Servicio Andaluz de Salud. Resulta que a nivel nacional se está defendiendo el retraso de la edad de jubilación, y aquí se les echa. Pues a mí, sinceramente, me parece que esos médicos, con 65 años, sirven extraordinariamente a las personas más débiles de la sociedad. Y, además, nunca entenderé por qué se puede ser Presidente de la Junta con 65 años —que me parece muy bien— y no se puede ser médico del SAS con 65 años. *[Aplausos.]* Eso también aparece en los presupuestos.

Y termino. Terminó.

Seguiremos ejerciendo el control parlamentario.

Termino con una frase, señora Presidenta: la confianza nunca llega..., nunca llega la confianza negándose la evidencia. Los consumidores no van a consumir más, los inversores no van a invertir más a base de una política de incremento para todos de impuestos, de recortes sociales y de disminución de inversiones.

De todas formas, yo estoy absolutamente convencido, absolutamente convencido, porque somos la mejor tierra de España, que tenemos futuro y que, una vez más, hemos demostrado en esta Cámara que hay una alternativa, alternativa, por eso la Consejera se refería a un debate que no he querido hacer, pero le ha sonado, el debate de investidura.

Muchas gracias, señora Presidenta.

*[Aplausos.]*

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señora Consejera de Hacienda y Administración Pública, su señoría tiene la palabra.

### La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Mire, señoría, me sorprende, me sorprende que realmente, con lo que dice usted de que lleva tanto tiempo, tenga usted todavía la confusión tan importante que tiene entre lo que es concertar un servicio público y lo que es privatizar. A ver si se entera bien, ¿eh?, porque, si no se entera, vamos apañados, porque concertar...

¿Me está escuchando, señor Arenas? No me escucha, ¿verdad?

Hay una gran diferencia, señoría, una gran diferencia entre concertar y privatizar, y sería bueno que lo supiera.

*[Risas.]*

Se ríe el ignorante pensando que le hace gracia eso de que no conoce.

Mire usted, se lo voy a explicar, se lo voy a explicar. Con mucho gusto, se lo voy a explicar.

Mire usted, concertar, concertar, cuando uno tiene la competencia de saber que concierta porque es el responsable de lo que se llama el aseguramiento; es decir, yo soy el responsable de prestar a la ciudadanía unos servicios, y no decaigo de mi responsabilidad. Ese servicio lo puedo hacer garantizando los criterios de calidad y los resultados, a través de diferentes fórmulas, y una es la del concierto con el sector privado. Concierto, eso no es privatizar. Concertar, concertar, señoría.

El concierto con el sector... No venga usted aquí, por favor... No venga usted a poner, aquí, en nuestra boca ninguna mala valoración de un montón de centros concertados, con los que venimos trabajando en salud y educación desde hace muchos años.

Nada tiene que ver esto... Mire usted, esto tiene que ver con su política de ocultación y propaganda. Esto tiene que ver con su política de ocultación y propaganda. Porque lo que están ustedes haciendo en Madrid es...

*[Intervenciones no registradas.]*

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor...

Señora Consejera, vamos a esperar unos segundos a que los diputados y diputadas de la Cámara se calmen.

*[Intervenciones no registradas.]*

Le ruego a sus señorías, por favor, que se calmen. Les ruego, por favor, a sus señorías que se calmen. Y a todos los miembros de la Cámara, por favor, que guarden silencio.

Le ruego, por favor, que se calme, señor Sanz. Le ruego a su señoría que se calme, por favor.

Les ruego a todos los miembros de la Cámara, por favor, silencio.

Puede usted continuar, señora Consejera.

### La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Mire usted, señoría, le guste o no le guste, no es lo mismo una cosa que otra. Dar una cheque a una persona para que él por sus medios contrate con lo que le dé la gana, sin ningún tipo de control del servicio que se da, quién lo da ni de los precios que se dan, eso es privatizar, y eso lo hacen ustedes en Madrid, eso ustedes lo hacen en Madrid, eso lo hacen ustedes en Madrid.

*[Aplausos.]*

No solo lo sé, sino que hay amplia literatura sobre ello, hay amplia literatura sobre ello.

Bueno. Veo que necesitan un poco más de documentación ustedes mismos de lo que hacen en sus comunidades autónomas. Búsquenla. Pero no confunda usted a la ciudadanía. No confunda usted a la ciudadanía, ¿eh? No confunda concertar con privatizar, porque nada tiene que ver. Los conciertos vamos a seguir utilizándolos, pero nosotros no vamos a privatizar. Y ustedes, sí, señorías. Ustedes, sí. Ustedes, sí.

Bien. Usted me ha preguntado, me ha dicho que qué preferirían los pensionistas españolas. Pues, sin duda, que gobierne el señor Zapatero, porque, mire usted, cuando ustedes...

[Risas.]

¿Les hace gracia? Mire usted, entre el año 2000 y el 2004, ustedes subieron las pensiones... Primero, en el año 2000, había 7.500.000 pensionistas, que recibían 468,30 euros; en el año 2004, ustedes habían disminuido el número de pensionistas, eran 7 millones —por alguna razón se lo habían buscado—, y les habían incrementado la pensión un 18,7, un 18,7. ¿Sabe usted lo que ha pasado, desde entonces hasta ahora, con los gobiernos socialistas? Que se ha incrementado el número de pensionistas en 8.600.000 y se ha incrementado la pensión un 25%; un 25%. Así que no me venga usted a decir, porque un año, un año, un año haya una congelación de algunas pensiones, que no de todas, que es un problema de los pensionistas. No, señor, no lo es, no lo es, no lo es.

Bien. Me ha pregunta usted si sé lo de Córdoba. Sí lo sé. Sí, señor. Aparte de que 55.000 euros, que lo podemos llevar a pesetas, son cerca de 10 millones de pesetas, no es ninguna pequeña cantidad, salvo que ustedes quieren pagar a los que trabajen ahí sueldos tipo Cospedal, lo cierto que es una cantidad de dinero interesante. Y, además, en el presupuesto hay 2 millones de euros en Turismo, para que todos los actos de promoción de Andalucía tengan, además, promoción de la capitalidad cultural de Córdoba. Por lo tanto, no diga usted que no está... Eso es así.

Mire usted, señoría, ustedes tienen permanentemente una política, se lo he dicho, de propaganda. Y se ha subido usted aquí haciendo una cosa que yo no he calificado..., de un intento, de un pseudo..., que a mí no me lo parece, de una serie de eslóganes, ¿eh?, que tienen como base el intentar acusar y transmitir la idea de que en Andalucía somos unos despilfarradores, que eso es lo que usted ha hecho, ¿eh?, eso es lo que usted ha hecho de una manera absolutamente increíble. Y sigue utilizando nuestro nivel de endeudamiento como un ejemplo de eso, insisto, cuando, si aquí alguien tiene mucho que hablar y que justificar, son las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan, que son un ejemplo... En Cataluña, yo no sé que ustedes gobiernen, y, como no sé que ustedes gobiernen en Cataluña todavía, no lo sé, como

no sé que ustedes gobiernen, el interés que tengo en esa comunidad autónoma es para ejemplificar frente a los andaluces la realidad de su agenda oculta, que para mí es ninguna. El día que ustedes gobiernen en Cataluña... Ustedes donde gobiernan es donde yo he de mirar, porque ha dicho su jefe que se proyecto se demuestra donde gobiernan, y gobiernan ahí. Y en Cataluña, que yo sepa, todavía no.

Mire, señoría, usted ha ninguneado en esta Cámara el importante esfuerzo de austeridad que hace esta Comunidad Autónoma, y ha hecho un programa, en ese libro que tiene, centrando, y lo ha dicho aquí, que va reducir no sé cuantas cosas, olvidándose de que aquí hemos reducido cerca de 400 millones del Capítulo II, porque hemos reducido en un 66% los gastos de información, divulgación y publicidad; hemos disminuido en un 65% los gastos de protocolo y atención representativa; hemos disminuido un 56% la partida de publicaciones; un 44%, los estudios y trabajos técnicos; un 46%, la de material de oficina, la de locomoción, los gastos de capital. Total, 400 millones.

¿Sabe usted qué presupuesto tiene la Junta para protocolo? Pues, 800.000 euros. Es muy legítimo compararlo con los 600.000 que usted tenía cuando era Ministro de Administración... Para usted solito, para usted solito, para usted solito. El señor Feijoo tiene el doble.

¿Sabe usted lo que gastamos nosotros en dietas, publicidad o alquileres? Pues se lo voy a decir: 7 millones menos que en Valencia, teniendo más personal. Hombre, claro. Y 60 millones menos que en Madrid —porque yo sí me lo estudio, señor—, cuando nuestro territorio es casi diez veces el suyo y tenemos más sedes administrativas.

En locomoción, un millón menos que en Valencia.

Y, en publicidad, nueve veces menos que en Madrid.

¿Sabe usted qué ocurre cuando comparamos el número de altos cargos? Que en Galicia, para nosotros tener los mismos altos cargos por habitante de Galicia, necesitaríamos 40; que, para tener los mismos altos cargos que Valencia, nos faltan 31, y que, para tener los mismos altos cargos por provincia que Madrid, nos faltan 843.

¿Le parece un argumento demagógico? A mí sí, pero es lo mismo que ustedes utilizan, ¿eh?

[Aplausos.]

Y, si le parece a usted esto mucho, vamos a hablar de los sueldos, hombre, vamos a hablar de los sueldos. Porque ustedes aquí, que vienen con tanto rollo con los sueldos, resulta —esto no es demagogia, esto es realidad— que la señora Aguirre gana un 15% más que el Presidente del Gobierno, un 30% más que el Presidente de la Junta, y 91 altos cargos ganan más que el Presidente Zapatero.

Así que vamos a ver si somos menos cínicos cuando decimos que la solución del problema del paro es

reducir a la mitad los altos cargos. No haga usted el ridículo, señoría, con eso.

[*Rumores.*]

Cinismo como el de la señora De Cospedal, que dice que en la Comunidad de Castilla-La Mancha propone que reduzcan un 15% el sueldo a los diputados como una gran panacea. Eso sí, ella mantiene sus dos sueldos importantes.

Por cierto, me gustaría saber lo que usted gana: estaría bien que lo conocieran los andaluces, ¿eh?

[*Rumores y aplausos.*]

Bueno, pues le digo que, con este planteamiento, me imagino que la señora De Cospedal, la señora De Cospedal [*rumores*]..., La señora De Cospedal pensará: «Bájenselo, bájenselo ustedes. A mí me da una risa que te mueres».

[*Rumores y aplausos.*]

Bájenselo, bájenselo.

¿Saben ustedes...? Bueno...

Y viene usted aquí, además, con un planteamiento, está haciendo un planteamiento demagógico, alrededor de que en Andalucía tenemos treinta y seis mil móviles, y lo ha vuelto usted a decir aquí. Pero ¡qué desvergüenza! Treinta y ocho mil. Me da igual. ¿A usted le parece esto un gasto innecesario? ¿Le parece a usted innecesario que las redes corporativas...? Porque, que yo sepa, un móvil es una herramienta de trabajo necesaria. ¿O es que el teléfono que usted tiene, que es de esos treinta y ocho mil, que le da a usted el Parlamento, no lo usa, no lo usa? ¿O el Parlamento le da...? ¿O es que no son iguales los portátiles o las conexiones que utilizan de Internet? ¿Eso no son móviles?

¿Sabe usted quién tiene esos teléfonos móviles? Se lo voy a decir: Los tiene el personal de emergencias sanitarias de los centros hospitalarios; los directores de centros educativos, y los inspectores, todos ellos empleados y empleadas públicos que sin estos móviles difícilmente pueden hacer su labor. Los tienen los trabajadores del Infoca, señoría, del Infoca, que sabe usted que un teléfono aquí salva vidas; está en manos del personal de instituciones adscritas a la dependencia, que es esencial, porque a lo mejor a usted no le parece que estos trabajadores tengan que tenerlos, pero es algo útil para la atención al ciudadano. Los tiene también el personal de las residencias de la tercera edad, que entendemos que es importante que lo tengan; los conductores de ambulancias; el personal de trasplantes, e incluso el personal pendiente de ser trasplantado, que se localiza mediante móvil. ¿A usted esto le parece un despilfarro?

Usted lo que quería es que aquí volviéramos a una sociedad absolutamente atrasada, que es la que, además, probablemente, dadas las comparaciones que usted hace, es en la que se sabría manejar.

Es necesario, y muy lógico, además, lo que ustedes están haciendo, porque están intentando de todas las maneras posibles desacreditar nuestro trabajo, el

trabajo de una gestión absolutamente responsable. Porque, si hay que hablar de irresponsabilidad y mal uso de los recursos públicos, mírense ustedes en el espejo y miren allí donde gobiernan, señoría, miren donde gobiernan. Miren lo que pasa con el ayuntamiento de Madrid, miren lo que pasa con los edificios de Valencia, y mire usted cómo la comunidad más endeudada de España —esta sí, curiosamente—, se... En este caso Valencia [*rumores*], de las suyas, de las que usted gobierna, de las suyas. Recorta fondos, pero luego se dedica a hacer auténticos dispendios, dispendios.

Mire usted, ha dicho aquí que necesitamos una oficina de control presupuestario, intentando darnos lecciones de transparencia. Muy bien. Usted quiere... La Oficina de Control Presupuestario existe, existe, desde hace mucho tiempo, y ustedes disponen de toda la información. Si a usted tan importante le parece y quiere que sea como el CSI de la ejecución presupuestaria, bueno, ¿por qué no tienen una igual en Madrid o en Castilla y León, o el señor Feijoo en el Parlamento gallego? Que no la tiene, no la tiene. Y por la del señor Camps ni le pregunto, porque Valencia, más que una oficina de control presupuestario, va a tener que comprarse, los que quieran seguir el Presupuesto, una bola de cristal para seguir la inversión, porque, desde luego, de transparencia nada de nada, señoría, nada de nada. Nada de nada, nada de nada.

Por cierto, me resulta llamativa su política de propaganda permanente, porque que ustedes vengan aquí con que la solución de la crisis económica es bajar las inversiones..., perdón, bajar los impuestos —disculpe, los impuestos—, es realmente de una frivolidad espectacular [*rumores*], espectacular

Ah, claro, de sucesiones para los que la pagan, que son los ricos, porque aquí otros no pagan eso.

[*Rumores y aplausos.*]

Para los ricos, porque aquí los demás no la pagan, no la pagan. No la pagan, no la pagan. No la pagan, no la pagan, no la pagan.

[*Rumores.*]

No la pagan, señoría.

Ustedes tienen, como les digo, permanentemente una política de propaganda.

Propaganda es la que hacen con los impuestos indirectos, diciendo, además, que los van a bajar y que es la panacea; pero, eso sí, se desdican en cuanto llegan al poder y bien que los suben. Como hicieron cuando gobernaron y como hace la señora Merkel, media Europa, y el señor Ripoll. Porque, claro, aquí también hay que decir: «Todos van en dirección contraria menos mi niño», porque toda Europa los sube, pero aquí dice usted que hay que bajarlos. Mire, señor, por favor, un poquito más de seriedad.

Propaganda es cuando critican la caída de inversiones en Andalucía calificándolas de terroríficas y

bajándolas mucho más en sus comunidades autónomas; propaganda es cuando dicen defender los derechos de las mujeres, ¿eh?, se dedican a repartir postalitas para que se las envíen al señor Zapatero, pero, eso sí, bajan todas las partidas, y encima usted aquí tiene la frivolidad de decir que son las bolsas de plástico para las mujeres, para las amas de casa [rumores], con una asociación mental que se le ha hecho entre basura y amas de casa espectacular [aplausos], espectacular.

Propaganda, propaganda —propaganda, señorías— es hacer declaraciones grandilocuentes de apoyo a la educación para a renglón seguido recortarla en todas sus comunidades autónomas; propaganda la que tienen con los servicios públicos, cuando año tras año incrementan los recursos del sector privado desmantelando la pública; propaganda cuando dicen defender a los empleados públicos preparando en el fondo un recorte como el señor Cameron, lo reconozcan o no [rumores]; propaganda..., propaganda la que tienen con los ayuntamientos, que les llaman a la rebelión con el Estado, cuando sus comunidades autónomas, señoría, poco hacen para dar respuesta en ningún caso a las necesidades que tienen, y, cuando lo hacen, dan un caramelo envenenado, como han hecho en Valencia, que hacen una ley de presupuesto cero y, eso sí, más competencias para los ayuntamientos.

Propaganda es lo que hacen cuando manifiestan...

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señora Consejera...

**La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

—... su amor por Andalucía y sus gentes...

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señora Consejera, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

**La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

—... y se dedican a dañar su imagen y a callar cuando se la ofende.

[Aplausos.]

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señora Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Para continuar el debate para valorar el proyecto de ley, y también para defender la enmienda a la totalidad, tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, el señor Vaquero del Pozo.

Señor Vaquero, su señoría tiene la palabra.

**El señor VAQUERO DEL POZO**

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, vamos a hablar del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2011, y, sin duda alguna, saben ustedes que desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía hemos presentado esta enmienda a la totalidad porque consideramos que es un momento solemne para que el Gobierno andaluz tenga la oportunidad de hacer una rectificación de su política económica y social, como han demandado los sindicatos y miles y miles de trabajadores andaluces y andaluzas en la pasada huelga general del 29 de septiembre.

«Al negarse a costear inversiones esenciales, los políticos están perpetuando el paro y sacrificando el crecimiento a largo plazo. Toda visión de un futuro mejor parece haberse sumado y ha sido sustituida por una cerrazón en no ver más allá de la noción más limitada y corta de miras de lo que constituye el interés propio». Estas son palabras de un premio Nobel de Economía, Truman, que plantea esencialmente lo que nosotros planteamos. Con un presupuesto que centra su objetivo fundamental en la reducción del déficit y en el recorte de partidas importantes de la inversión para poder lanzar, a través del dinero público, la economía hacia delante, es imposible salir de la crisis.

Por tanto, este presupuesto no solamente no va a conseguir ponernos en la vía de salida de la crisis económica, sino que va a ponerle palos en las ruedas a la salida necesaria de la crisis económica.

Este presupuesto, por tanto, al centrarse en el objetivo de reducir el déficit público, acarrea tres nefastas consecuencias para Andalucía. Primero, impone más sufrimiento a los trabajadores precarios, que son un 40% de la población andaluza, más sacrificios a los trabajadores en general, más angustia a los parados y gente que vive de su trabajo. En segundo lugar, hace imposible el cambio de modelo económico para salir de la crisis. Y en tercer lugar, incrementa la conflictividad social y mantiene la ruptura entre el voto mayoritario de izquierdas y su base social, entre los sindicatos y el Gobierno andaluz en particular.

Es el presupuesto del tijeatzo al gasto público, que va a propiciar menos Andalucía, menos estado del

bienestar y menos alianza entre los elementos sociales de la izquierda andaluza. Es una genuflexión ante ese gran dios global del capitalismo que se ha levantado con toda su fuerza y que ha expresado claramente que este es el momento de la mano dura hacia los de abajo para poder sacar dinero para que recompongan su tasa de beneficios la gente de arriba, los inversores, el capital financiero a nivel internacional.

El Gobierno quiere ofrecer confianza a los mercados de que Andalucía puede pagar a tiempo la deuda pública contraída en el pasado y la que deba en el futuro solicitar, servida por dichos mercados, por los bancos, a unos elevadísimos tipos de interés mediante los que hacen negocio con la crisis a costa de los intereses de la inmensa mayoría. Se nos impone esta estrategia, la estrategia de la reducción del déficit como algo racional, inevitable, urgente y previo a cualquier otro tipo de relanzamiento de la economía. Pero, no es verdad que sea racional, es una imposición irracional, como son irracionales los movimientos, las dudas, los temores, los bruscos cambios de humor de la bolsa y de esos mercados financieros que nos imponen estas políticas. No solo se someten ustedes al capricho irresponsable de quienes no tienen en cuenta más que sus intereses, sino que están dispuestos a cambiar incluso de chaqueta, de piel, y hacer justo la política contraria a la que prometieron en sus programas electorales y a la que predicaban sus postulados socialistas y de izquierdas.

No es inevitable. Los Gobiernos central y andaluz podrían haberse rebelado, haber negociado un retraso en el tiempo drástico, en el plazo drástico de reducción del déficit, para acomodar la economía, para la consolidación fiscal, pero en un plazo mayor de los tres años que se impone para reducir al 3% el déficit público. O al menos podrían contribuir de forma más importante a deshacer ese nudo principal que es el poder omnímodo de las oligarquías financieras, contribuyendo a una reforma financiera en profundidad en el contexto del G-20 del que España es el miembro 21, y tampoco lo hacen.

Por muy urgente que sea la consolidación fiscal, nunca puede ser previa al necesario y urgente relanzamiento de la economía sobre la base de un modelo económico. Lo están diciendo muchos expertos a nivel internacional, lo está diciendo sobre todo la base social que ve cómo la banca acumula beneficios de nuevo, los inversores de nuevo relanzan sus productos financieros, y sin embargo sigue habiendo cada vez más paro en Andalucía.

Y no contentos con este ajuste fiscal, los poderes oligárquicos le han impuesto al Gobierno central —y este ha aceptado, y nosotros aquí vamos a ser también corresponsables con estas políticas— hacer gestos de buena voluntad, como la reforma laboral, impuesta unilateralmente, y la reforma de las pensiones, que seguro vendrá a pesar de que no habrá consenso en ello en el Pacto de Toledo, por lo menos por nuestra parte.

Ustedes, señores del Gobierno andaluz, han girado 180 grados la estrategia económica y presupuestaria del pasado, aceptando cargar todo el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores y las capas más débiles de la sociedad. No es que otros presupuestos fueran de izquierdas, como les hemos dicho y les hemos pedido más de una vez, y ustedes no lo han hecho, pero al menos daban una de cal y otra de arena, y había unas expectativas de crecimiento. Y mientras estaban esas expectativas de crecimiento, pues, se podía, diríamos, ocultar lo que era el carácter regresivo del presupuesto.

Su gran prioridad es la vuelta a la estabilidad financiera. Y, eso sí, mantienen engañosamente el discurso de que tienen otras prioridades como son el recuperar la economía, como es el cambiar el modelo, como es el crear empleo, como es el paliar la situación con nuevas políticas sociales y del gasto, con esa agenda social que nos anuncian de nuevo, pero que, en definitiva, no puede ocultar que no es más que recorte.

Y es innegable que hay un duro recorte y un duro ajuste —un 6,1%, 2.055 millones de euros que se recortan—, y que, además, eso llueve sobre mojado, de la consolidación de medidas injustas como la congelación de las pensiones y como el recorte del 5% de los empleados públicos. Y que además recarga la principal presión fiscal sobre los de abajo, creando nuevas medidas fiscales, algunas de las cuales vienen a acrecentar el carácter regresivo. No todas las medidas que ustedes han adoptado, fiscales, son regresivas, pero algunas de ellas sí, porque, efectivamente, tienen un carácter de impuestos indirectos, que son los más injustos.

Crean, por tanto, una sima importante entre la política de izquierdas y sus aliados. Y, efectivamente, les responden al reto de rectificar la política económica con un no rotundo. Este presupuesto es un no rotundo a la demanda social, a la demanda de los sindicatos y trabajadores, de hacer una política de rectificación para el futuro.

Señorías, señora Consejera, la prioridad fundamental, la que nosotros planteamos aquí, desde aquí, para este presupuesto, es el paro, la pobreza y la recuperación económica sobre la base de un cambio de modelo. Pero viéndolo siempre desde la trinchera de los que sufren y padecen la crisis; no desde los que quieren, en abstracto, recuperar la economía sobre la base de que ellos identifican la recuperación de la economía con el incremento de sus beneficios y de sus intereses, que es lo que se está haciendo hasta ahora.

Las medidas de reforma laboral, de congelación de las pensiones, el recorte de los empleados públicos, el futuro recorte de esas pensiones y el retraso de la edad de jubilación no son la solución, sino que se buscan como víctimas propiciatorias para complacer a esos mercados financieros. Y, por tanto, efectivamente, desde Izquierda Unida no vamos a estar en esta po-

sición, no vamos a estar con la filosofía de fondo que subyace de forma implícita y de forma explícita en el presupuesto de la Junta para el año 2011.

Izquierda Unida Los Verdes se ha puesto del lado de los trabajadores y de las capas más débiles de la sociedad, y ha sido en todo momento la expresión política del discurso de rechazo y de la alternativa de rectificación mantenida por los sindicatos y la mayoría social en la huelga general. Frente a la incoherencia política de un Gobierno que se dice de izquierdas pero hace las políticas de la derecha neoliberal, Izquierda Unida quiere mantener también en este debate parlamentario y presupuestario la coherencia política de rechazar el intento de ajuste duro plasmado en las cifras recortadas del presupuesto de 2011.

Junto a esta motivación general, existen, evidentemente, razones concretas para el rechazo a la totalidad del presupuesto. En primer lugar, las previsiones y las prioridades del Gobierno andaluz no son convincentes. Esas previsiones que dicen que va a crecer en el futuro, en el año 2011, un 1,3% el PIB, que se va a incrementar el consumo en un 8,0..., un 0,8, perdón, un 0,8 también la demanda exterior, un 0,8 el empleo y un 0,9 la productividad. Y lo importante no es si las previsiones macroeconómicas aciertan o no aciertan, sino, simplemente es que son indiferentes, pues no reflejan el avance hacia la posibilidad real de la salida de crisis. Esa es nuestra crítica fundamental. Ustedes se fijan en unas previsiones, cuando realmente esto no tiene nada que ver con lo que realmente nos haría salir de la crisis. Porque, efectivamente, el Gobierno ha anunciado a bombo y platillo que ya hemos salido de la recesión en dos trimestres seguidos, aunque en el tercero de 2010 la economía española se ha estancado, incluso hemos aumentado un 1,4 la productividad. Pero eso no implica que hayamos avanzado nada en materia de ocupación y recomposición del mercado laboral, ni en consecución de un modelo nuevo productivo. Y, más aún, dadas las condiciones de ajuste y de reforma laboral para facilitar el despido, lo normal es que en vez de crear empleo lo destruyamos. Y en las condiciones de escasa inversión y financiación pública de los circuitos productivos, de esos circuitos que más empleo y riqueza crean, que son las pymes y la economía social, al final lo normal es que no se produzca la deseada recuperación económica. Y que, si lo hace, durante el 2011, no sea gracias a las políticas económicas de ajuste, ni muchísimo menos, y que, quizás, no vaya acompañada la recuperación económica, lo más probable, de la creación de empleo. Y este es el problema fundamental.

En segundo lugar, es que ustedes dicen, hablan de unos objetivos que realmente, luego, no se compadecen con las cifras que ahora analizaremos.

Sin negar que el Gobierno andaluz ha pretendido salvar, a su modo, algunos capítulos de gastos, marcando sus prioridades, lo cierto es que lo que se

llama reorganización de recursos consiste en recortar o prescindir de varios programas presupuestarios, intentando mantener e, incluso, subir al alza algunos.

Por tanto, nosotros queremos destacar que, efectivamente, no nos tragamos bien esa declaración de principios de que es que va a subir el desarrollo rural, cuando el resto de los capítulos de agricultura, pues, van a bajar, ni el que los programas de calidad, innovación y promoción turística vayan a subir cuando..., o las industrias culturales vayan a subir, cuando el resto van a bajar de un orden de más de un tercio de sus programas, comparándolos, claro está, con lo que nosotros creemos que hay que compararlos, que es con el Presupuesto del año 2010. Porque, evidentemente, ustedes hacen —y ya adelanto mi juicio de valor, respecto de una cuestión que nos va a diferenciar en el debate—..., es que ustedes hacen una homogeneización de las cifras presupuestarias.

Bueno, eso les servirá a ustedes para hacer lucir que, efectivamente, suben los presupuestos en Educación, etcétera, pero es que ¿dónde se ha dicho, dónde está escrito que haya que comparar las cifras del año 2011 con las del 2010, rectificadas en función de la reducción del capítulo de personal? Si es que nosotros, primero, no hemos participado de esa consigna y de esa medida presupuestaria. No hemos aprobado ni hemos aceptado que se redujeran los gastos de personal, en función de lo que ya sabemos.

Pero es que, en segundo lugar, no es lo correcto desde un punto de vista presupuestario, sencillamente. Lo que se trata es de comparar lo que se pretendía gastar en el año 2010, con respecto a lo que se pretende gastar en el año 2011, porque, si no, entonces no estamos jugando limpio con las cifras, no estamos jugando de forma homogénea con las cifras y estamos llamando a una confusión real.

La estrategia del recorte se podría haber evitado o evitar, incluso, en el caso de que acepten ustedes la enmienda a la totalidad, mediante una estrategia de incrementar los ingresos en base a una política fiscal progresiva.

Nosotros lo hemos dicho hasta la saciedad: 2.000 millones... Bueno, con nosotros, novecientos y pico, que también faltan, y que la ingeniería financiera cubre, etcétera, 3.000 millones. El Gobierno andaluz ha optado por el recorte del gasto, por seguir adelante para dar confianza a los mercados, pero ¿se podrían haber conseguido 3.000 millones mediante una política fiscal progresiva? Nosotros creemos que sí.

Y creemos que sí y, por tanto, seguimos insistiendo en que ese es uno de los elementos fundamentales en función de los cuales este presupuesto es absolutamente rechazable.

Seguimos con el impuesto de patrimonio, desaparecido en combate por aquella confusión que tuvo Zapatero de que rebajar los impuestos era de izquierdas. Seguimos sin un impuesto sobre las grandes

fortunas. Seguimos con unos beneficios fiscales que, efectivamente, siguen siendo muy abultados porque son trescientos y pico, casi cuatrocientos millones de euros en Andalucía.

Seguimos sin tener un auténtico plan de lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida, que es clave para que, efectivamente, un 25%, uno de cada cuatro euros que tendrían que entrar en Hacienda, al final entren y, por tanto, en función de estas reformas que nosotros planteamos de la fiscalidad, de este nuevo modelo fiscal, ¿sería posible evitar los recortes? Nosotros creemos que sí, creemos que es posible hacerlo. Lo que pasa es que no es deseable. Si es que no han querido ustedes tampoco, porque entonces así no darían confianza a los mercados, claro. Si lo que les están pidiendo es que recorten, no que suban los impuestos, sino que recorten. Y ese es el problema.

Pero factible es, factible es, cuando de lo que..., los 2.000 millones esos que le faltan a este presupuesto son las ganancias de un banco en un trimestre, en España. Pues yo creo que hay dinero en España para poder hacer una reforma fiscal suficiente. Hoy, en época de crisis, también.

Por tanto, el Gobierno andaluz ha sido timorato en estas dos últimas reformas fiscales y no ha entrado en esta vía y en esta estrategia, y por eso es por lo que se ve conducido y obligado a tener que recortar. Pero no era inevitable, ni muchísimo menos.

Y los ingresos cuadran, efectivamente, en base a esta fiscalidad regresiva, insisto, y a la ingeniería financiera. Es... Mire, yo se lo voy a decir con toda franqueza. Como sé que, al final, los novecientos y pico millones, los 951 millones, pues, en definitiva, es endeudamiento, en definitiva es endeudamiento, y nosotros hemos estado pidiendo que se incremente el endeudamiento, para poder seguir manteniendo o, incluso, avanzando en la financiación de políticas, pues no vamos a caer, diríamos, en la incoherencia de decir que no está bien hecho lo que ustedes han hecho, para nada.

Pero sí le vamos a decir que está mal hecho, en la medida en que no está acompañado con una reforma fiscal en profundidad, porque, el no hacer esa reforma fiscal en profundidad, lo que hace es imponernos un autoengaño como el de tener que hacer la ingeniería financiera de decir que les vendemos a las empresas públicas unas sedes que, luego, vamos a tener que alquilárselas.

Ese es el problema que yo creo que existe en esta confusión, en esta ingeniería financiera que ustedes practican aquí y que, insisto, nosotros no vamos a rechazar de plano, porque viene a salvar alguna situación, en alguna medida, no en una medida absoluta y total.

Y, respecto al concierto con las empresas privadas, nosotros creemos que, efectivamente, es que el problema de esto es que, hasta ahora, durante el año 2010, no ha servido realmente para el objetivo que se

pretendía. Porque, de todas las obras de depuradoras colgadas en la colaboración público-privada, no se ha podido hacer en este ejercicio ninguna depuradora. Es decir, en una época en la que el problema de la deuda pública es grande, pero el problema de la deuda privada es mayor todavía. Es decir, en unos momentos en los que el endeudamiento de las compañías y de los bancos, por si acaso, es grande, ojo con estar esperando a que haya empresas que vengan a salvar nuestras obras públicas y vengan a suscribir esa concertación de la colaboración público-privada.

Por tanto, en este sentido, si esto es así, es de prever que este presupuesto sea irreal, sea irrealizable en una cantidad no menor, no menor, que es, en concreto, el agujero que va a dejar una colaboración público-privada no suscrita por el sector privado.

El Gobierno quiere ocultar que el gasto social se reduce. Pero yo creo que no lo consigue. Y, mire, de los 126 programas que hay en el presupuesto, 90 programas recortan el gasto, 33 lo suben y 3 se quedan como están.

Esa es la realidad matemática. Lo demás, interpretaciones, interpretaciones, muy correctas, que a lo mejor incluso tendremos que contrastar, porque a lo mejor no hemos leído todos los recovecos que hace el presupuesto, que los hace. Pero, en el tema de los programas funcionales, ahí es donde más difícilmente se puede ocultar la realidad de un programa que, en la inmensa mayoría de un presupuesto, que en la inmensa mayoría de sus programas, efectivamente recorta.

Y no me negará que es recorte social, por ejemplo, el de los propios empleados públicos, el Capítulo Primero. Pero no solamente el Capítulo Primero, sino las expectativas de empleo que van a tener los opositores y el personal interino.

Y no me negará que es recorte el que, efectivamente, en el presupuesto de Empleo, se haya prescindido del plan Proteja y se haya sustituido con un programa, un plan Proyecta, que, bueno, pues va a dar cursillos a jóvenes y a mayores de 45 años, ¿eh?, pero que en ninguna medida se puede decir que va a sustituir totalmente la cantidad que se estaba destinando a políticas activas de empleo en el Presupuesto del año 2010, porque usted nos ha dicho aquí que va a incrementarse la cantidad, pero no es así.

Claro, desde el punto de vista de la homogeneización... Es decir, si los 225 millones no se cuentan ya, porque eran una inversión extraordinaria para la creación de empleo en un momento coyuntural en el que hacía falta, pues, claro, entonces sí cuadran las cifras. Pero es que resulta que, si era necesaria, porque había una coyuntura en que era necesaria, la creación de empleo, ¿qué es lo que difiere del año 2011 con respecto a 2010? Va a seguir siendo necesario crear empleo directo desde el Gobierno de la Junta de Andalucía y desde el presupuesto. ¿Y por qué entonces prescindir de los 225 millones del Proteja? ¿Por qué

prescindir de ese plan y de ese presupuesto? Por tanto, no creemos que sea válido el argumento de prescindir del Proteja y decir que el Projecta lo resuelve todo o lo sustituye de forma satisfactoria.

Con este presupuesto, por tanto, habrá más paro y menos protección social. Y es verdad que la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social es una de las que menos se recorta y tal; pero hay también programas que se recortan, y está el programa de la atención a la infancia que se recorta un 1,01%, el de la drogodependencia un 1,13%, el programa de las acciones para la igualdad y la promoción de las mujeres un 0,77%, el programa de la promoción y servicios a la juventud un 1,44%. En salud se recorta un 4,75%. Lo mismo vale con respecto al tema de la educación.

Mire, siempre he oído yo en este Parlamento, y llevo ya..., este es el séptimo presupuesto en que me toca a mí defender una enmienda a la totalidad, y, por tanto, en el debate, que el tema del personal, el gasto de personal de educación y de sanidad son auténticas inversiones. Bueno. Y ahora se dice que hay que homogeneizar porque se puede prescindir de un 5% menos en gasto de personal porque eso no importa. Pues no señor: Se puede deteriorar seriamente, en la medida de la desmotivación de ese personal, se pueden deteriorar seriamente esos servicios públicos, y, por tanto, nosotros creemos que puede haber un deterioro y puede haber, por tanto, una merma cualitativa de lo que son estos programas, más allá de que, efectivamente, se dé o no se dé la polémica, el debate de la homogeneización.

Este Presupuesto propicia un retroceso en el cambio de modelo productivo, y no hay más que ver los elementos transversales y los elementos sectoriales que vienen a crear las condiciones de un cambio de modelo productivo.

El fomento empresarial, más allá de que, efectivamente, se prime la economía social ahora, el fomento empresarial se reduce, las partidas de 2010 a 2011, 262,27 millones de euros. Es verdad que investigación y desarrollo crece un 3,37%—es así—; pero, por ejemplo, los servicios tecnológicos a la ciudadanía se reducen, y se reducen bastante. Es un buen recorte de un 53,25%. Si no, que me lo digan, a ver, porque yo estoy viendo programa por programa y partida por partida.

El tema de las universidades, ya hablamos en la Comisión que, efectivamente, en sí se recorta un 3,76%, pero que luego viene investigación y desarrollo y buena parte de esa partida se destina a universidades, y, efectivamente, las universidades van a recibir más dinero, pero es porque el sector privado, en el capítulo de investigación y desarrollo de esa partida, de ese programa, recibe poco. Bien.

En el tema donde tenemos más dudas de que vaya a servir para que este Presupuesto sirva para un cambio de modelo productivo es en el tema de las infraestructuras—y todos sabemos por qué estábamos

hablando de este tema—. Efectivamente, no es que se prescinda ni que se renuncie a hacer las infraestructuras, pero se van a retrasar, y, por tanto, va a haber un retraso objetivo en lo que es la creación de condiciones de cambio de modelo para un desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma, evidentemente.

Por otro lado, sin duda, la defensa de los consumidores se reduce en 365.431 euros, y el rigor medioambiental necesario para dotar a todo el desarrollo de sostenibilidad, del carácter de sostenible, pues también se dificulta. En concreto, las políticas de agua se recortan en un 37,1%, y Medio Ambiente, la Consejería en general, reduce su presupuesto un 8,05%.

Efectivamente, hablábamos antes de la Consejería de Agricultura, que reduce un 8,77% —la pesca, un 41,43% en particular—, el turismo un 35,64%, el comercio un 61,61%, y la cultura un 26,68%. De industria no se habla nada, porque son los elementos transversales. Bien. De la innovación, del fomento empresarial..., de todo eso. No hay una política de industria, en definitiva.

Aumenta la insolidaridad en Andalucía. Hemos reducido a un 3,03% pelado el 0,7%, y hay una reducción drástica de más de diez puntos..., sí, de diez puntos respecto a lo que se destinaba el año pasado. Y, además, sin duda alguna, el capítulo donde se cumplen los pronósticos y los compromisos que adquirió el Gobierno a la hora de la ley de las haciendas locales, de la participación en los tributos de la Comunidad Autónoma, se cumple esa previsión de incrementar, e incluso de doblar, lo que es el fondo de nivelación de las comunidades autónomas.

Bueno, esos 220 millones de que se dota más el fondo de nivelación, en definitiva, viene a ser compensado por algunas reducciones que se hacen en otras partidas destinadas también a las comunidades autónomas, las corporaciones locales, ¿eh?, y así, al final, el incremento es un incremento positivo, —es verdad— de un 8,01%.

Evidentemente, por tanto, nosotros creemos que, siendo positivo el que se haya dado un avance en la financiación, sin embargo, es un incremento, es un avance absolutamente insuficiente, y además se lo dijimos en su momento, cuando estábamos debatiendo el proyecto de ley. Pero es que ahora vemos confirmado nuestro temor, porque, efectivamente, hay algunas partidas que vienen a compensar esos 220 millones que se incrementan, por un lado, pero por otro se deducen en parte.

Por tanto, en este sentido, nosotros creemos que no es como para estar absolutamente satisfechos, ni por parte nuestra ni por parte del Gobierno andaluz, y, sobre todo, no van a estar satisfechas las corporaciones locales, los alcaldes y municipales de nuestra Comunidad Autónoma, que durante tanto tiempo han venido suspirando por que, efectivamente, una ley de estas características fuera la solución definitiva del problema de financiación de los ayuntamientos y de las

corporaciones locales en nuestra Comunidad Autónoma. No va a ser así. Y no va a ser así no solamente por el debate de la ley, sino por el debate presupuestario que ahora tenemos en función de las cifras que se contemplan en el Presupuesto.

En resumen, este Proyecto de Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2011 es la expresión de un tijeretazo o un ajuste muy duro a las posibilidades de Andalucía de aspirar al desarrollo de su Estatuto. Ya hemos visto que el Gobierno, pues bueno, pone un paréntesis en el desarrollo del Estatuto, y asume...

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Vaquero del Pozo, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

**El señor VAQUERO DEL POZO**

—Voy a ir concluyendo, señora Presidenta.

Y, efectivamente, asume el Gobierno la coyuntura de la crisis de una forma sumisa, y no la asume como lo que debería ser, que es la ocasión para el cambio de modelo económico y social hacia la consecución de una sociedad más igualitaria, más justa, con pleno empleo, de calidad para todos, que es lo que dice el Estatuto, y soluciones públicas para los parados y paradas, para los excluidos, y con servicios públicos de calidad para todos y para todas en base a la búsqueda o al avance hacia un modelo de desarrollo social, ecológica y territorialmente sostenible, y de democracia también en lo económico.

Nosotros no creemos que tengamos, por la crisis, ni por la imposición de los mercados financieros, que renunciar a ese ideal y a ese compromiso, y, frente a este proyecto, por tanto, desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía creemos que el Gobierno andaluz debe tener la oportunidad de reconsiderar su estrategia y, como le demandan los trabajadores andaluces y sus sindicatos, rectificar ahora que está aún a tiempo. En consecuencia, debe este Gobierno aprovechar la ocasión que le brinda la enmienda a la totalidad de Izquierda Unida y, sin entrar en discusiones, en debates electorales o de investidura, hacer caso a lo que le han dicho, no este modesto portavoz de un modesto grupo parlamentario, sino los miles y miles de andaluces y andaluzas que están, han estado en la calle y van a seguir estando, esperando del Gobierno andaluz que esté a la altura de las circunstancias y a la altura de un carácter de izquierdas de este Gobierno, que se ha programado así, que ha prometido en su programa electoral unas cosas y que ahora cambia de rumbo innecesariamente y en contra de la opinión de la inmensa mayoría de la población.

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor Vaquero del Pozo.

Contesta, en nombre del Consejo de Gobierno, la Consejera de Hacienda y Administración Pública, la señora Martínez Aguayo.

Señora Consejera, su señoría tiene la palabra.

**La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

—Muchas gracias.

Señoría, mire, usted me ha dicho que hemos hecho unos presupuestos —me lo dijo ya además, creo recordar, en el debate pasado— que son «en el marco de la sumisión». El año pasado creo que dijo, creo que utilizó otro término, «cobardes», creo que era. «De sumisión». Y me dicen continuamente que el Gobierno andaluz está sometido a los mercados financieros.

Mire, no estamos sometidos a los mercados financieros. Lo que hacemos en este Gobierno no es mirar hacia allí, sino mirar hacia los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Nuestra política presupuestaria es anticíclica y autónoma. Responde a las circunstancias y a las necesidades de cada momento. No estamos sometidos a nadie. Hacemos pleno uso de nuestra autonomía.

Si acaso, le diré que estamos sometidos al sentido común y la coherencia. Cuando tocaba, cuando el sector público tuvo que salir al rescate del sector privado, inyectamos dinero a la economía, más de trece mil millones de euros, como usted sabe, y así conseguimos evitar una depresión enorme. Y propusimos una serie de medidas, algunas de las cuales ustedes apoyaron, ¿no? Por lo tanto, en este sentido, pues ustedes fueron partícipes también de esa línea.

Pero, ahora, señorías, no me puede usted negar que lo razonable es endeudarse menos, empezar a consolidar fiscalmente. Lo está haciendo todo el mundo. Nosotros también, en consonancia con lo que siempre hemos hecho: ahorrar en tiempos de bonanza e inyectar en los momentos de crisis, y buscar el equilibrio adecuado entre impulso de la economía..., la consolidación del presupuesto, y, como digo, el impulso de la economía.

El equilibrio, lo importante aquí es el equilibrio. Y lo estamos haciendo porque pensamos que la consolidación es importante para la recuperación. El sector público tiene que corregir sus niveles de endeudamiento y, fundamentalmente, lo tenemos que hacer porque tenemos que dejar espacio al sector privado. Porque es el sector privado el que tiene que empezar ahora mismo a moverse, tiene que encontrar fondos, tiene que encontrar financiación para los proyectos empresariales.

Y «consolidar» significa inyectar confianza, confianza para todo el mundo; también para esos mercados que a

ustedes no les gustan, pero que, nos gusten o no, son los que tienen el dinero. Se lo he dicho muchas veces. Y ese dinero lo necesitamos para financiar nuestros servicios públicos. Es el mismo dinero que necesitan los empresarios para empezar su actividad. El mismo dinero que necesita cualquier persona cuando quiere emprender algún proyecto. Tiene que haber dinero. Tiene que haber dinero. Tener crédito es importante, señorías, se lo he dicho muchas veces. Nadie que no tenga crédito puede avanzar o puede disponer del dinero de otros para su propio desarrollo. Se hace porque el que tiene dinero confía en el que se lo presta. Por lo tanto, eso es importante.

Pero no olvidamos el impulso de la actividad económica. Nosotros no nos estamos pasando de frenada. Estamos agotando el máximo que nos permite la Ley de Estabilidad: el 1,3%. Es cierto que nos hubiera gustado endeudarnos más —lo he dicho—. Pero no endeudarnos más rompiendo el equilibrio del Estado español. A mí no me hubiera gustado endeudarme más diciendo que el conjunto de las comunidades autónomas sobrepasara ese límite que pone en riesgo el equilibrio del Estado. No. Lo que pensamos y sigo pensándolo, me lo han oído y lo vuelvo a decir, es que el Estado, en concreto, el Ministerio de Economía, tiene que empezar, sin ninguna duda, a reestructurar, a replantearse cómo reparte ese objetivo de déficit. Porque, como acabo de decir, no es igual la contribución a ese déficit de comunidades como Valencia, como Madrid, como Baleares, como Cataluña, que el de Andalucía. Y, por lo tanto, entendemos que tiene que haber un tratamiento diferencial.

Pero también le digo que eso, ese elemento más competitivo por nuestra parte, nos está permitiendo endeudarnos por otras vías que no consolidan, como usted conoce: los fondos sin personalidad jurídica y a través de la colaboración público-privada. El poder acceder a los mercados financieros por esta vía parte de nuestro de crédito. Y la ventaja competitiva que tenemos es que tenemos un menor nivel de endeudamiento.

Por lo tanto, insisto, es un equilibrio. Y nos vamos hasta el máximo. Irse al máximo utilizado no es algo que todo el mundo hace, es una decisión política. Hay comunidades autónomas que no lo hacen. Luego, la diferencia con ustedes no está más que en el grado de qué. Y en el grado nosotros nos vamos hasta el máximo que entendemos que responsablemente debemos hacer, porque nosotros creemos que la sostenibilidad de las finanzas públicas es importante. Y en ese compromiso siempre hemos estado, y ustedes nos lo han oído muchas veces.

Pero, además, dedicamos un importante dinero a inversión y a impulso de la actividad económica. Puede parecerle poco 7.500 millones de euros, pero a mí, le puedo decir, me parece una cantidad muy, muy significativa. Eso significa, además, si lo unimos a lo que el Estado va a invertir, cerca del 7% del PIB.

Yo creo, que he visto todos los presupuestos de todas las comunidades autónomas del Estado español. Le puedo asegurar que no hay volumen de inversión tan importante como el nuestro. Y si usted pudiera ver la inversión nuestra, desde el año 2004 hasta ahora, se daría cuenta de que estamos manteniendo un nivel de inversión muy alta en relación a nuestro PIB. Y lo que ha pasado, lo que usted ve es la caída que tiene que ver con dos elementos, con que en la legislatura pasada hicimos dos cosas. Primero, aplicar a inversión los 2.500 millones de euros que nos pagó el señor José Luis Rodríguez Zapatero; por lo menos una parte importante de ellos. Y nos permitió crecer mucho. Una inversión que tenía voluntad de ser extraordinaria, porque eso no se iba a mantener en el tiempo. Y, en segundo lugar, usted ve también el volumen de esfuerzo que hicimos también para mantener mucha inversión para apoyo a los sectores productivos en el momento más álgido de la crisis.

Le puedo asegurar, fíjese usted —haga usted la cuenta y si no con mucho gusto la hacemos y la comentamos—, que si a nosotros no nos hubiera ocurrido que nos hubieran devuelto los 2.500 millones de euros y no se hubiera movido la crisis económica, probablemente estaríamos en un nivel de inversión inferior al que tenemos en este momento.

Por lo tanto, yo creo que tenemos un importante volumen de inversión y, desde luego, nada desdeñable. Yo creo que no es desdeñable.

Dice usted que hacemos recortes en el gasto social... Por cierto, nosotros hemos presentado un presupuesto en el marco de la más absoluta ortodoxia, por esto tenemos esta discusión. En el presupuesto están las partidas de los créditos iniciales y está el presupuesto cargado con créditos iniciales. Exactamente igual. Por eso usted me hace disminuciones. Lo que yo he dicho, y se lo he recriminado al señor Arenas, es que si uno quiere ser transparente y veraz con la ciudadanía y decirle realmente lo que está haciendo, lo lógico, para que se puedan hacer las cosas comparables, es decirles cosas que tengan el mismo valor. Igual que, cuando comparamos el PIB de los países, para compararlo se homogeneizan los datos según diferentes elementos, para que no se artificio en virtud de los diferentes niveles de los países, y hay una homogeneización de los datos que le permite a usted decir que un país es más rico que otro, para poder transmitirle a la ciudadanía que en este presupuesto no se recorta, se ha hecho la homogeneización del Capítulo Primero.

¿Qué significa eso? Mire usted, yo sé que a usted no le parece bien eso. Esto está fuera de toda duda, eso no es una discusión. Y efectivamente el año pasado hubo ese recorte. Pero nosotros este año al personal le pagamos, al mismo número de personas por las mismas funciones, le pagamos un 5% menos que lo hicimos el año pasado. Pero la misma persona está en el mismo sitio, prestando los mismos servicios. Me

hubiera encantado no reducirse, pero se ha reducido. Me parecería traducir una versión falsa a la ciudadanía de que se recorta cuando esa disminución nada tiene que ver con una decisión política de disminuir algo dirigido a la ciudadanía, sino que se visualiza y se señala claramente el porqué: la reducción del 5% en el sueldo de los empleados públicos. Más transparencia y más claridad no puede haber. Pero ¿están los mismos trabajadores? No, más. Porque si usted ve el Capítulo Primero, en términos de inicial con inicial, decrece un 4,5%. Si la reducción ha sido de un 5%, usted estará conmigo en que crece medio punto. Y crece medio punto porque ahí están los profesores, el tema de la dependencia y partidas del Capítulo Primero ligadas a la prestación de servicios que crecen.

Igual que el Capítulo II. «El Capítulo II crece un 1%», se me ha recriminado. Le digo, crece un 1% porque no se ha recortado nada al funcionamiento de los colegios, no se ha recortado al funcionamiento de los hospitales; es más, se han incrementado las dotaciones para atención a la dependencia claramente, se han incrementado las dotaciones para justicia singularmente en esa partida. El resto decae un 10,8%. Yo presento los datos en términos de esa comparabilidad porque entiendo que es mi obligación para ser transparente con la ciudadanía y con este Parlamento, que no significa que el presupuesto que se ha presentado en la Cámara tenga el rigor contable presupuestario con el que siempre lo planteamos. Lo que yo le rogaría es que separara estas variables para que, realmente, en el siempre rico debate que tengo con usted, pudiéramos hablar de temas de fondo, como siempre hacemos, y esto queda claro: usted no está de acuerdo con el recorte, pero, eso al margen, usted estará de acuerdo conmigo en que, este año, nosotros no hemos reducido prestaciones ni servicios en ningún elemento social.

Y, si hay alguna disminución en Salud, mire usted en las partidas y verá cómo una parte importante tiene que ver con el Capítulo IV y tiene que ver con el buen uso racional del medicamento, que es una política de racionalización del gasto farmacéutico yo creo que muy encomiable en la Comunidad Autónoma. Y lo refiero, además, ahora que está aquí la Consejería de Salud, directa responsable de ese tipo de medidas, que colaboran, además, al conjunto del gasto público.

Por lo tanto, hecho eso, yo creo que no puede usted decir que hay recortes en el presupuesto, porque no los hay, porque crece Educación, señorías: Vamos a tener más docentes, 680. ¿Eso es recortar? Vamos a tener más ordenadores, señorías. ¿Eso es recortar? Vamos a tener más aulas matinales, señorías. ¿Eso es recortar? Vamos a tener más rutas escolares. ¿Eso es recortar? Más plazas de guarderías. ¿Dónde está el recorte, señoría? Si vamos a lo que hay detrás de los números y sabemos interpretar los números y quiere usted darles a los números el valor de lo que representa, porque, si no, claro, pues no sé yo entonces

cómo plantearlo para poder ser que sea absolutamente constructivo el debate que tenemos aquí. Porque le digo: Este presupuesto tiene un ejercicio intensísimo de priorización. Priorizar lo hemos llamado reasignación de gasto. Bueno, reasignar el gasto es quitar de un sitio para poner en otro: en el que se quita, baja; en el que se pone, sube, obviamente. Yo estoy encantada de escuchar si usted cree que hay otra forma, dentro de como se ha asignado el gasto, de mejorar el presupuesto. Tiene usted un trámite de enmiendas y se lo agradeceré mucho. Porque este presupuesto ha señalado con total claridad dónde están las prioridades y está hecho con pura transparencia, yo creo a prueba de toda duda. Y, si usted cree que eso es mejorable o que hay una partida que debería traer en beneficio de otra, le ruego que lo proponga, que lo estudiaremos con muchísima atención.

Crece la dependencia, como le he dicho, y he comentado, vamos, que lo que estaba haciendo la Junta de Andalucía en materia de dependencia era algo notable. Estamos obligados, pero lo hacemos con una convicción enorme. Crece el apoyo a la familia, crece la justicia, crece el Plan sobre Drogodependencias, crece la atención a la infancia, crece violencia de género. ¿Dónde están los recortes, señoría? Se lo digo: en el 5% del Capítulo Primero, ¿vale? En el 5% del Capítulo Primero. Pero las personas son las mismas; las prestaciones, las mismas, y la ciudadanía no tiene por qué notar eso. Por lo tanto, no es un recorte del servicio ni de la prestación en el sentido que yo creo que tenemos que hablar, cuando hablamos de los números, y entiendo que es esto lo correcto.

Usted dice que hacemos un retroceso en el cambio de modelo productivo. Bueno, yo creo que también en esto se equivoca, en mi modesta opinión. Yo creo que tenemos muy claras nuestras prioridades, y, en el camino, mantenemos el rumbo muy claramente, lo dije el año pasado y lo puede usted comprobar este año igual: mantenemos la I+D+i como un elemento nuclear, y usted me tendrá que reconocer que lo que hemos hecho en esta Comunidad Autónoma, de impulso de la I+D+i durante este tiempo, es espectacular.

Hace bien poco se veía una noticia, creo que era..., no sé si lo decía la radio, no recuerdo dónde, que ponía en valor cómo Andalucía había sido destinataria de más ayudas del Plan Nacional de Investigación que Madrid y Cataluña juntas. No sé si usted sabe lo que representa eso, ¿eh? Son espectaculares nuestros datos. Por lo tanto, me gustaría que mirara usted también ese elemento con más..., si es posible, con más positividad.

Sube el apoyo empresarial y la internacionalización. Usted estará de acuerdo conmigo muchas veces en la importancia de ese plan, ¿no?, y que incrementamos los recursos de manera llamativa, lógicamente, quitándolos a otros. Y crece el apoyo a los sectores estratégicos sin ninguna duda, en aquellos programas que hemos considerado que son los fundamentales,

los críticos, no que los demás no sean importantes, pues importante es todo lo que está en el presupuesto, señoría, pero, cuando hay que priorizar, hay que decir: «Esto es más importante que lo otro y le pongo más recursos que lo otro». Y todo esto, señorías, se lo he desgranado en el discurso, y yo creo que, más allá de una partida concreta, podrá usted comprobarlo como se lo estoy diciendo.

En cuanto al empleo y al Proteja, mire usted, nosotros creemos que la creación de empleo debe ser un objetivo común de toda la sociedad. Creo honradamente que usted también tiene ese objetivo desde su papel en la oposición, y yo se lo agradezco. Todo el presupuesto está concebido para proporcionar un entorno adecuado para impulsar la recuperación económica: menos endeudamiento, que las empresas puedan obtener financiación; apoyo a los sectores, de manera que puedan obtener fondos, si el mercado financiero no se lo da; impulsar, agotar nuestro endeudamiento por encima de 1,6, cuando es este endeudamiento que no computa para seguir impulsando la inversión; fondos financieros activos que no computan —porque sabe que son préstamos o avales— para que se pueda disponer de un instrumento también, y, en empleo, ponemos un 3,6% más de lo que son políticas estructurales de cambio a corto y a medio plazo, y el SAE lo vamos a reformar.

Ponemos este plan Proyecta, que no es que sustituya al Proteja. El Proteja fue un plan coyuntural, que tuvo un objetivo y que, por cierto, señorías, no es que desaparezca, que desaparece como política coyuntural, porque entramos en lo estructural, sino que es que el plan Proteja, el dinero de ese plan, está ahora mismo en las cuentas corrientes de los diferentes ayuntamientos, que lo están aplicando y está en estos momentos generándose la contratación que se deriva de esa medida. Entiendo que está cumpliendo con su misión durante este año; por lo tanto, entendemos que es mucho más importante impulsar aquellos proyectos que nos hagan movernos hacia una transición a un empleo más estable y, además, fijarnos en colectivos, como son personas jóvenes y mayores de 45 años, que tienen más dificultades de inserción, por muchos motivos que usted conoce. Y no vamos a entrar ahí. Si usted quiere, lo hablamos en otro momento. Pero estamos centrándolo de una manera muy clara, en línea, además, con lo que entendemos que tenemos que hacer, ¿no? Y yo creo que sustituir un elemento coyuntural por un elemento estructural es una cosa mucho más razonable. El Proteja habrá tenido dos ediciones. Por cierto, a los ayuntamientos les habrá venido estupendamente, pero es que este planteamiento proyecta, tiene vocación de permanencia y va a ser un año tras de otro el que impulsemos estas políticas, porque entendemos que son importantes.

Ayuntamientos. Ha comentado algo de los ayuntamientos. Yo también quiero poner en valor el volumen

de recursos que hacemos llegar, es una cantidad muy importante. Bueno, creo que son, desde el 2004, prácticamente, se ha multiplicado por 10. Dése usted cuenta lo que, en este presupuesto..., la prioridad que se da a los ayuntamientos, que, por cierto, el señor Arenas ni lo ha mencionado, que dice que es tan municipalista, ¿no? Ahora, que el presupuesto tiene 420 millones, ese tema no resulta comentable, ¿no?, pero ahí está, yo creo, una manifestación clarísima de nuestro compromiso.

Usted pone otra vez en duda nuestras previsiones económicas, lo hemos debatido en Comisión, en este Pleno. Mire, yo creo que hemos hecho un ejercicio de responsabilidad, el que nos correspondía, siempre dentro del equilibrio adecuado en nuestras decisiones: Hemos subido el IRPF a las rentas de trabajo más altas, hemos profundizado en la imposición ecológica con un impuesto, este impuesto de las bolsas de plástico de un solo uso, y hemos creado un impuesto para las entidades financieras. Si usted piensa que estos son timoratos, es verdad que usted ha planteado un montón de impuestos, algunos, por cierto, que no son competencia de esta Comunidad Autónoma, pero yo creo que con esto tenemos un sistema fiscal más social, más verde, más progresivo y más justo.

Y, bueno, le animo a usted a que me siga haciendo propuestas porque, en algunas de las propuestas que usted hizo, creo que usted reconocerá también este planteamiento, ¿no?, porque la fiscalidad ecológica que aquí se ha aprobado no está muy alejada de sus planteamientos. Si a usted le parece poco, a mí me parece que son las razonables en este momento.

Me alegro y le agradezco que le parezca bien que estemos utilizando la activación de ingresos por operaciones patrimoniales porque, como usted sabe, pues esto nos sitúa también en un plano que es cumplir con nuestra obligación, ¿no?, que es gestionar adecuadamente nuestro patrimonio, sacar el máximo posible, como creo que tiene que hacer cualquier Gobierno responsable, como haría en estos momentos cualquier familia o cualquier empresa. Desde luego, lo que sí que tengo que decir con rotundidad en esta Cámara es que niego completamente que se denomine en ningún momento ingeniería contable, porque nada más lejos de la verdad.

Hemos elaborado un presupuesto, como le digo, muy riguroso y muy serio, de ingresos y de gastos.

Las previsiones dice usted que son optimistas y poco realistas. Yo creo que no: creo que son las previsiones que más se acercan a la realidad.

Usted me dice: «Es que no van a ser verdad sus previsiones, porque estos dos trimestres hemos crecido un 0,2%, y ahora la economía va a caer». Bueno, es que le recuerdo que la previsión que hicimos era que, para 2010, la economía, en términos anuales, caería un -0,3%, caería un 0,3%. Luego, ya, eso le está a usted diciendo que los siguientes trimestres pensábamos

que iba a caer —nuestras previsiones son ajustadas—, que iba a caer, o que se iba a mantener en un nivel muy cercano al cero, más o menos, porque, si no, no sería posible.

Por lo tanto, le ruego que confíe en nuestras previsiones, cuando, además, la evolución de nuestro PIB solo influye en alrededor del 10% de nuestros ingresos. Por lo tanto, señoría, yo creo que el escenario de ingresos nuestro está fuera de toda duda.

Mire usted, usted me ha hecho una mención también —indirecta, no directa— a la reforma del sector público, ¿no?, manifestándome, o transmitiéndome, una protesta, un malestar, un estado de opinión en algún sector de los empleados públicos.

Mire usted, nosotros hemos hecho una reestructuración del sector público que pensamos que es la que tenemos que hacer, que es adecuada y que es razonable. Y es posible, señoría, es posible que hayamos cometido errores en su planteamiento, en su tramitación. Lo he reconocido, lo he dicho en algún momento público. Es decir, si quedan flecos, si hay algo que modificar, he mostrado esa apertura. Y, de hecho, esa apertura ha servido para hablar con los sindicatos mayoritarios en los empleados públicos —Comisiones y UGT—, y nos ha servido para llegar a un acuerdo; un acuerdo que marca la hoja de ruta de la reforma del sector público, un acuerdo que va a reformar la norma que hemos presentado en esta Cámara. Y usted verá cómo lo planteamos en esta Cámara claramente, porque no nos duele...

A mí no me duelen prendas en decir: «Sí señor. Ese decreto tenía algunos elementos que han generado confusión y que no estaban suficientemente claros». Y en eso asumo un error que resuelvo mediante pacto con las organizaciones sindicales mayoritarias en la mesa general de la Función pública, y traeré a esta Cámara las reformas necesarias, de ese decreto, para hacer honor a la palabra dada en el acuerdo firmado con UGT y con Comisiones Obreras como es mi obligación.

[Aplausos.]

Por lo tanto, señoría, claridad: nunca otra cosa puede escuchar usted de mis palabras.

Pero insisto: Creo que este es el presupuesto que Andalucía necesita; creo que es un presupuesto equilibrado, que equilibra y que tiene la mirada puesta tanto en las necesidades del corto plazo como las luces largas. Tan importante es salir de la situación de dificultad como hacerlo de la manera más sólida posible. Y hacerlo de la manera más sólida posible significa emprender un camino de cambios en nuestro modelo productivo de largo alcance en el que no tenemos que decaer.

Cambios en nuestro modelo productivo, señoría, no se van a producir rápidos ni en un año, requieren una acción permanente en el tiempo, y en eso vamos a seguir trabajando. Lo hemos firmado en concertación y lo vamos a seguir haciendo. Espero que usted,

señoría, también nos apoye en ese camino, porque entiendo que todos somos necesarios.

Pero, desde luego, lo que no puede decirme, yo creo, es que este presupuesto no es social, que no tiene sus planteamientos claros —no me lo puede decir: es clarísimo—, o que establece los datos con algún tipo de falta de rigor: no lo hace. Y tampoco creo que pueda decirme que, cuando hacemos una reforma fiscal, no hayamos sido valientes. Hemos sido, señorías, equilibrados, que creo que es lo que nos toca a nosotros: hacer las cosas con la máxima prudencia y sentido común, que yo creo que es lo que tiene que marcar, sin ninguna duda, la acción de un Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Consejera.

A continuación, turno de réplica. Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el señor Vaquero del Pozo.

Señor Vaquero, su señoría tiene la palabra.

#### El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, me viene usted a situar en principio algo en que yo creo que es inevitable coincidir conmigo.

Hombre, me dice usted: «Es que hemos hecho una política anticíclica, autónoma, nada de sumisión...» Bueno, ustedes están siguiendo, sin duda alguna, lo que es el diseño de la política de consolidación fiscal que han propuesto la Unión Europea, el Gobierno central, etcétera, etcétera. No sé si a eso lo quiere usted llamar sumisión o no. Pero lo cierto y verdad es, en primer lugar, que está usted siguiendo el guion marcado por otros —autónomos no somos tantos, en este aspecto—; pero, en segundo lugar, es que ustedes han reclamado al Gobierno central que les permitiera endeudarse más, y no lo han conseguido. No han conseguido para Andalucía algo que era necesario después de haber hecho un ejercicio de responsabilidad fiscal durante muchos años de los que se han estado ustedes vanagloriando, y, entonces, ahora es la hora de venir aquí a hacer balance de lo que se ha conseguido y lo que no se ha conseguido, y tendrá usted, en función de esa claridad que dice que hay que transmitirles a los ciudadanos, que decir: «Pues el señor Zapatero no nos ha dejado endeudarnos más, y, por tanto, tenemos que acudir a esta serie de artilugios de tipo financiero para poder cuadrar la cuadratura del círculo». Primera cuestión que yo creo que es funda-

mental, es importante, porque a los ciudadanos hay que hablarles con una enorme claridad, no solamente desde el punto de vista del vaso medio lleno, sino también del vaso medio vacío, señora Consejera. Es decir, que yo no vengo aquí a hacer de Pepito Grillo. No. El Pepito Grillo primero lo tiene que hacer usted, porque es usted la que tiene un presupuesto y nos presenta usted un presupuesto, al que le faltan dos mil y pico de millones respecto de lo que era el año anterior, y, por tanto, evidentemente, no me diga usted que no se recorta: se recorta. Y, como se recorta en función de una coyuntura y de unas decisiones políticas que vienen impuestas desde arriba, desde la Unión Europea y desde más allá, muchísimo más allá del océano, pues, hombre, habrá que decirlo y habrá hablar con claridad a nuestro pueblo. ¿O qué pasa? ¿Que también se van a asustar los mercados porque nosotros hablemos con claridad a los ciudadanos?

Pues estamos en un lío, porque en esa estrategia Izquierda Unida no comparte eso, no comparte eso para nada.

Nosotros vamos a estar del lado de la gente hablándoles muy clarito. Y hablándoles muy clarito significa hacer la pedagogía de decir quién manda aquí y quién nos está imponiendo aquí las condiciones de un recorte, de un retroceso y de un parón en lo que significaba un avance, que era modesto, que no estaba consiguiendo realmente llegar a la convergencia ni acabar con el paro ni nada de eso, pero que ahora, efectivamente, en función de que va a haber menos dinero para seguir un avance, pues vamos a tener más dificultades para seguir en esa línea, y por tanto, evidentemente, ese es un primer elemento que yo creo que es absolutamente necesario. No nos han dejado endeudarnos, y eso hay que explicárselo a la gente para que se genere la confianza, no en los mercados, sino en los ciudadanos.

A Izquierda Unida nos importa mucho la confianza de los ciudadanos, el crédito de los ciudadanos, porque, mire usted, después de Tony Blair y de Gordon Brown vino Cameron, y tanto que hablan ustedes de Cameron diciéndoselo al PP, vaya a ser que acierten, hombre, de que haya el tracto sucesivo. Entonces, evidentemente, a mí me preocupa mucho más la confianza de los ciudadanos y de los aliados naturales de la izquierda, y de los socialistas y la gente de izquierdas, como son los sindicatos y los trabajadores.

Nosotros, por tanto, tenemos, sin duda alguna, que ver desde el punto de vista del Estado, pero, al mismo tiempo, desde el punto de vista de los intereses de nuestra Comunidad, y luchar por nuestra Comunidad.

Y aquí habrá que hablar claro de que el parón a la autonomía que se va a producir es algo que no solamente es porque el señor Rajoy quiera recortar las comunidades autónomas o a otros señores, como al señor Botín, etcétera, etcétera, sino porque hay una coyuntura económica en la que el Presupuesto manda recortar.

Mire, ha hablado usted y ha ido aclarándonos y desbrozando toda una serie de cuestiones sobre las cifras concretas.

Lo único para lo que pretendía suscitar el debate sobre las cifras —que, en definitiva, pues son las que son y nada más—, no es tanto para discutir y polemizar sobre si se baja aquí o se sube allí, o no, sino para que no se pueda hablar con tanta alegría de que no se recorta el gasto social. El gasto social...

¿Qué es el gasto social? Para una madre y un padre que quieren llevar a su niño a la guardería, pues el gasto social es el que se destina a las guarderías, a la escuela infantil, ¿verdad? Pero para alguien que necesita una atención especial a la drogodependencia, pues el gasto social es el de la drogodependencia, el del programa de la drogodependencia. Y así sucesivamente.

Y yo insisto en que hay gastos sociales concretos que sí se rebajan, sí se reducen. Y, por tanto, tenemos que ser conscientes de que eso se ha producido en función de eso que ustedes llaman «la reorganización o la reestructuración del gasto», pero, en definitiva, es del gasto social. Es un reparto entre pobres, es un reparto entre las rentas de los de abajo, lo que están ustedes generando con esto.

Efectivamente, podemos suscitar otros debates, otras cifras. De rehabilitación e infravivienda y promoción de la vivienda pública, pues se pasa de 15 millones a 268.000 euros. Hay recortes que son, sin duda alguna, recortes sociales, del gasto social.

Pero, en fin, en cualquier caso, se ha suscitado el tema del Proteja. Yo creo que sigue sin convencerme. Era un gasto extraordinario, pero la necesidad sigue siendo estructural, no es coyuntural. Y no se sustituye el Proteja por el Proyecto. No es verdad, no es verdad. En todo caso, nosotros creemos que ha habido un recorte, y un recorte también en Empleo, ¿eh?, que, efectivamente, requería que el Proteja pues dejara de existir.

Por otro lado, bueno, es una calificación que nosotros creemos que es modesta, que es una calificación también respetuosa: les hemos llamado «timoratos» a la hora de hacer una reforma fiscal. Y no se trata de ver si se incluye este impuesto o este otro, esta figura o esta otra. En cualquier caso, lo cierto y verdad es que, efectivamente, hay unas diferencias importantes. Y, sobre todo, fundamentalmente, para lo que planteaba este tema: que se puede evitar el recorte en la medida en que..., simplemente, una política fiscal de otro tipo que genere una recaudación mayor de las rentas altas que existen en este país. Puede ser que solamente la Comunidad Autónoma no sea competente o no tenga capacidad para abarcar lo necesario, mediante la recaudación, con una reforma fiscal solamente autonómica; pero es seguro que, si eso se coordina con una reforma fiscal a nivel de todo el Estado, otro gallo nos cantaríamos. Y, en cualquier caso, la reforma fiscal —insisto—, desde nuestro punto de vista, el primer elemento fundamental es la lucha contra el fraude y la

economía sumergida, que todavía no está, que todavía no está ahí. Y que, desde ese punto de vista, nosotros creemos que podrían haberse generado muchos más recursos financieros para poder evitar los recortes que se han producido en este presupuesto.

Me ha suscitado, en último momento, el tema de una mención indirecta mía al sector público. Créame que no lo había yo hecho con ninguna intención, mencionar el sector público. No. Estaba hablando del descontento, de la conflictividad social, de que los primeros que pierden son los empleados públicos, las primeras víctimas del recorte, etcétera.

Pero, bueno, en todo caso, ya que ha sacado usted el tema, yo quiero dejar aquí sentada una posición clara por nuestra parte. A mí me parece que hoy ha avanzado usted. Porque yo esta mañana le leía en el periódico algo que me ha dejado temblando, y es que no es necesario cambiar para nada el decreto ley en función del acuerdo con los sindicatos. Y eso me parece una contradicción *in terminis* tan, tan elemental, tan básica, que yo no entendía... Aquí no cuadra... O una de dos, o se renuncia al acuerdo con los sindicatos para mantener el decreto ley, ¿eh?, o al revés, se tiene que cambiar el decreto porque eso es necesario. Usted nos ha anunciado que va a traer aquí una modificación del decreto ley. Yo espero que haga el esfuerzo de consensuar con la inmensa mayoría de los sindicatos del área pública, de la Función Pública andaluza. Y es un avance que, yo, desde luego, voy a defenderlo siempre, el que se haya conseguido un acuerdo con Comisiones Obreras y UGT. Me parece sustancial, me parece importante lo que se ha conseguido. Los sindicatos, yo creo que han conseguido, *de facto*, a través del acuerdo, recuperar muchos de los derechos dañados por el decreto ley, o por lo menos puestos en peligro. Y lo han conseguido. Ese acuerdo me parece que es saludable, que es saludable. Y nosotros lo saludamos, ¿eh? Ahora bien, para ganar una batalla del todo es necesario recuperar la credibilidad de mucha gente más, de mucha gente, porque las prisas son enemigas, a veces, de los buenos resultados en las cosas. Y yo sé que hay prisa, sé que hay prisa. Pero si el objetivo fundamental es recuperar la credibilidad por parte de mucha base social, que hoy ha perdido la confianza en el Gobierno andaluz, en la izquierda, en los sindicatos, etcétera, si ese es el objetivo, hay que invertir el tiempo necesario para conseguirlo. Esa es nuestra posición, señora Consejera. Y, a veces, el tiempo se puede acelerar, a veces el tiempo se puede acelerar. Pero hay que intentarlo, ¿eh?, porque se ha generado una situación muy complicada, muy complicada, ¿eh?

Quedan flecos, quedan muchas cosas que hay que concretar y que hay que articular. Ahí nosotros vamos a estar, constructivamente en el debate, intentando traer propuestas, ¿eh? Sin duda alguna, nos va a encontrar constructivos en ese aspecto. Pero, señora Consejera, tienen que hacer el esfuerzo de que, sin han

cometido un error, que hoy confesaba usted aquí con toda modestia, tienen que hacérselo valer a aquellos que, en función de ese error, se han movilizado y han dejado de creer en muchas cosas: en la política, en los políticos y en ustedes también.

[Rumores.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Vaquero del Pozo.

Le contesta, en nombre del Consejo de Gobierno, la Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señora Martínez Aguayo, su señoría tiene la palabra.

#### La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias.

Quizás, señoría, entrando, quizás, por lo más..., por el final. Quizás sea ese titular erróneo el que me haya hecho pensar... Cuando usted me ha preguntado, lo he oído, lo he oído en un término equivocado. Lo siento. Pero yo llevo diciendo desde hace mucho tiempo, ¿eh?, que la voluntad, el fondo —lo he dicho en esta Cámara, me he desgañitado diciéndolo— que, en ningún caso, ese decreto ley ha nacido con la voluntad de lesionar ningún derecho de ningún empleado público. Y, por lo tanto, dije hace, ya mucho tiempo, que si había flecos sueltos, que si había algo que modificar o mejorar, que yo estaba dispuesta a ello. Por eso, quizás, al oír ese teletipo que no se corresponde con ninguna declaración que yo haya hecho... Creo, por cierto, que después ha sido modificado, porque yo me he indignado con ello, lo que me haya hecho, quizás, escuchar, de una manera diferente lo que usted ha dicho. Y lo siento, ¿no? Pero, en cualquier caso, se lo agradezco porque me ha dado la posibilidad de aclarar, sin ninguna duda, cuál es mi posición y lo que va a hacer el Gobierno con respecto a este asunto, lo cual creo que es bueno, en general.

Pero, en fin, dejando ya esto al margen... Bueno, decirle, señoría, que, nosotros, en ese tema, tenemos muy clara cuál es nuestra hoja de ruta, y la hoja de ruta es la pactada con Comisiones y UGT, ¿vale? Que no haya ninguna duda en esto. Por supuesto, los acuerdos, la hoja de ruta, se han de llevar, como es natural, a la Mesa general, como corresponde, respetando siempre la tramitación que corresponde a estos temas.

Pero, bueno, le digo, de verdad, señoría, que no hay sumisión; hay puro sentido común, hay puro sentido común —insisto—. Que uno va a pedir dinero, y está muy bien que uno piense que puede pedir lo que le dé la gana, pero es que para pedir, alguien le tiene a uno que dar. Y el que da también opina, porque es una transacción entre dos partes. Por mucho que yo

quiera, lo que me van a dar tiene que ver con una constelación de factores.

Y yo entiendo, además, que es lógico, lógico, que el sector público, en cuanto a endeudamiento, retroceda, porque no seguimos..., no podemos seguir consumiendo volúmenes de dinero del mercado de la deuda que asfixien al sector empresarial. Es que es muy sencillo de entender eso. Y eso es lo que está ocurriendo. Y salvo que usted piense que como tiene que configurarse Andalucía es como una Comunidad Autónoma, compuesta, al ciento por ciento, de funcionarios... Si lo que queremos es una Comunidad Autónoma dinámica, competitiva, y que el sector empresarial tenga el papel que le corresponde en una sociedad moderna, hay que dejarle espacio para moverse. Por lo tanto, nos movemos en la lógica del sentido común de estas cosas.

Si, además, usted lo sabe, señoría, usted lo sabe. Porque cuando uno va a pedir... Porque, además, no es solamente que te lo den, sino que, además, es de nuestro interés, pagarlo a un precio razonable. Y nos estamos endeudando de más, además. No sé por qué usted piensa que hay esta sumisión. Porque todo el presupuesto está cargado, si usted lo quiere ver así, de insumisión, entre comillas, porque los fondos sin personalidad jurídica de un endeudamiento de la Junta de Andalucía, que no computa a efectos de déficit, no computa porque son fondos con retorno y cumplen unos criterios de acuerdo a las cuentas públicas europeas, que permiten que no computen en el objetivo de déficit. Y nos estamos endeudando en esto. Dentro de poco ya vendrán a decirnos que si están las empresas públicas o las agencias públicas endeudándose. Pues, claro, porque estamos utilizando esos márgenes, los estamos utilizando. Y por eso muchas empresas están pudiendo obtener fondos, para su actividad, de nosotros.

Y toda la colaboración público-privada, que es un esfuerzo espectacular, señoría, de desarrollar, porque son proyectos complejos, que requieren complejos estudios de viabilidad, que requieren hablar con muchas partes, estamos haciéndolos, y hemos entrado en ese campo pagando las obras, lógicamente, una un precio superior, porque entendemos que tenemos que tener esa sana insumisión, y la tenemos; lo que no hacemos en ponernos por montera las reglas del mundo en el que vivimos, no lo hacemos, señorías, eso es lo que está aquí.

Insisto, este presupuesto no puede usted decirme que recorta el gasto social, no me lo puede decir. Por cierto, lamento decirle, y esto no me resisto a decirselo, a mí no me deja de sorprender que ustedes, desde que yo tengo responsabilidades en el área de economía y hacienda, hayan siempre presentado una enmienda a la totalidad, y siempre les ha parecido el presupuesto poco social, aun cuando crecía un 15% y un 12%. Por tanto, señoría, permítame que le diga que eso, al menos, tiene usted que reconocérmelo.

Y le digo que yo coincido con usted en que en este presupuesto hay un 5% menos de dinero para pagar a los funcionarios públicos, hay un 5% menos para pagar, de media. El 5% que se retiró el año pasado. Eso es lo que está ahí, pero eso no es recortar una prestación. Si hay los mismos profesionales, los mismos médicos, las mismas enfermeras, más maestros, más profesores, más personal que atiende a la dependencia, dígame usted dónde está el recorte. Si hay más ordenadores, hay más centros bilingües, hay más guarderías, ¿dónde está el recorte, por Dios?

Los gastos de drogodependencia crecen, se los he repasado, hay más apoyo a la familia, más justicia. Mire, les voy a reconocer una cosa, los gastos que tienen que ver con la política de vivienda, es verdad que disminuye, y ahí tenemos que ver cómo podemos abordar, por qué vía podemos tener una sana insumisión... No, no, si yo siempre digo la verdad, lo que me sorprende es que ustedes no me la quieran escuchar o la interpreten de esa manera, y hay que tener..., y tenemos la sana insumisión de ver cómo podemos con sana insumisión resolver ahí problemas, pero dentro del sentido común.

Pero no hemos recortado ninguna prestación, ninguna, ninguna. Insisto, hemos crecido en educación: más profesores, más ordenadores, más guarderías; no hemos recortado en sanidad; no hemos recortado en dependencia: más atención a dependientes; crece el apoyo a las familias; crece la justicia; crece el plan de drogodependencias; crece la atención a la infancia; crece el programa de bienestar social; crece el programa de atención integral a la violencia de género... Digo crece, permítame usted la licencia de hablarlo en términos comparables.

¿Dónde están los recortes? Quiere usted que le diga otra vez que es verdad que no está el 5% del Capítulo Primero, pero, por favor, cuando hablamos a la ciudadanía, hay que superar eso. Entonces, sí que son ustedes los que mandan un mensaje que no es cierto a la población. Por cierto, haciéndole el caldo gordo no precisamente a la izquierda de este Parlamento, haciendo ustedes —eso es así, señoría, es así— o colaborando a una estrategia de desprestigio, de desprestigio del gasto público. Eso es lo que hacen ustedes, que no me parece bien, y se lo tengo que decir, señoría, se lo tengo que decir.

Y, además, insisto, tiene muy claro dónde está el corazón de cambios en su modelo productivo. Y lo del Proteja se lo he explicado: el Proteja está ahora mismo en todos y cada uno de los ayuntamientos de Andalucía, y este presupuesto, una dotación importantísima, para políticas de empleo, para políticas que, de verdad, propicien un cambio en las maneras de hacer y de intermediar del Servicio Andaluz de Empleo y una manera de orientar el trabajo que permita cualificar e incorporar al mercado de trabajo tanto a jóvenes que han quedado fuera y a aquellas personas mayores de

45 años que tienen necesidad de apoyo, y apoyando muchísimo una política de emprendimiento, apoyándoles para que puedan ser autoempleados y para ayudarles si se ayudan, que hay aquí fondos muy importantes para esa función.

Por lo tanto, es un presupuesto claramente social, claramente orientado a buscar, resolver, apoyar en el marco de nuestras competencias un entorno y unos procedimientos que permitan trabajar para resolver el problema más importante que tiene nuestra tierra, y, además, que apuesta por las corporaciones locales, como usted yo creo que también ha reconocido.

Creo que es el presupuesto que Andalucía necesita en estos momentos. Creo que es un presupuesto responsable y creo que es un presupuesto equilibrado en la utilización que hace del endeudamiento, porque el endeudamiento, señoría, lo que se debe, se paga, y somos responsables también de que eso tenga un volumen y un coste razonable.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Finalmente, interviene, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

#### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Permítanme, en primer lugar, que me dirija a los andaluces y a las andaluzas que nos están viendo a través de la televisión pública de esta tierra. Y permítanme que les pida perdón, en nombre de esta Cámara, por el espectáculo lamentable que se ha dado por parte del Grupo Parlamentario Popular [*rumores*], que sigue dando el Partido Popular en esta Cámara, no siendo capaz de respetar con tolerancia, con espíritu democrático, el sentido de un debate como el de totalidad en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, que son esenciales en el funcionamiento de una democracia, de la democracia andaluza, y que son esenciales, especialmente, en una situación en la que, detrás de la aprobación de las cuentas públicas, pueden estar las expectativas, las esperanzas, la felicidad y la solución de los problemas de los andaluces y de las andaluzas.

Señorías, aunque el portavoz del Partido Popular no haya respetado el sentido de este debate, estamos aquí para hacer una evaluación del proyecto de presupuesto de la Comunidad Autónoma para nuestra tierra, para evaluar si el Gobierno de la Junta de Andalucía

ha encontrado, ha sido capaz de poner encima de la mesa un instrumento político y económico que sirva para resolver los problemas de Andalucía, para resolverlo en el marco de las circunstancias económicas y políticas que estamos viviendo, y si lo ha hecho no solamente para sembrar las soluciones que a corto plazo esperan los andaluces, sino marcar con fuerza y con claridad lo que tiene que ser la senda futura del crecimiento, de la sostenibilidad económica, de la generación de riqueza y de empleo para los andaluces y las andaluzas.

Señorías, el Grupo Parlamentario Socialista no entiende que estos presupuestos merezcan la presentación de sendas enmiendas a la totalidad por parte de dos grupos que esta tarde, aquí, no han sido capaces de poner frente a las enmiendas una alternativa seria y creíble, cercana a los intereses de los ciudadanos de Andalucía y que se traduzca en una acción concreta desde el punto de vista económico, desde el punto de vista político, para resolver el principal problema, la principal dificultad, desde luego, la principal preocupación y el sentido fundamental de la acción del Gobierno socialista, que es resolver el problema del desempleo y situar, de nuevo, a Andalucía en la senda del crecimiento y de la recuperación económica.

Señorías, la presentación de dos enmiendas a la totalidad a estos presupuestos significa negar la capacidad que tienen estos presupuestos para resolver los problemas de Andalucía, significa ponerse frente a un instrumento político y económico que establece claramente la senda de la recuperación y que establece la senda de la creación de empleo en Andalucía.

Negar estos presupuestos significa negar la recuperación, significa negar la creación de empleo en Andalucía y significa negar a Andalucía, y hacerlo por un posicionamiento estrictamente político, partidista, que busca en la desesperación de los ciudadanos, que busca en los problemas de los ciudadanos una palanca sobre la que ser capaz de construir un proyecto político en esta Comunidad Autónoma que, después de lo visto aquí esta tarde, simple y llanamente, no tiene ninguna opción de futuro.

El Partido Popular no ha sido capaz de poner encima de la mesa una alternativa seria y rigurosa a la política económica que está desarrollando el Gobierno de la Junta de Andalucía: el Partido Popular no tiene un proyecto para Andalucía.

Hoy la Consejera ha expuesto con claridad un modelo de crecimiento económico sustentado y basado en la sostenibilidad; hoy la Consejera de Hacienda ha traído a esta Cámara una apuesta por la recuperación desde la seriedad, la rigurosidad, la estabilidad presupuestaria y la verdad a la hora de dirigirse a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía; hoy la Consejera ha hecho, defendiendo este Presupuesto, una apuesta por un modelo social en el que la izquierda, la izquierda

posible, no la angelical, la izquierda que de verdad ha transformado esta tierra desde que la democracia ha permitido que la izquierda gobierne en esta tierra, quiere defender, porque, detrás de ese modelo social sin inmovilismo, sin negar las necesidades de reforma que lo hagan sostenible a largo plazo, pero apostando decididamente por un modelo que se ha traducido en progreso social, en derechos civiles, en avance ciudadano y en calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de esta tierra.

[Aplausos.]

Hoy, la Consejera de Hacienda, defendiendo en esta Cámara los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, ha hecho una apuesta por un modelo de construcción del Estado, por un modelo que se reflejó en el pacto constitucional del año 1978, y que hoy, al albur de los acontecimientos, aprovechando las dificultades frente a las que se encuentra el conjunto de los países occidentales, la derecha en todo el mundo está intentando impulsar una agresión a aquellos elementos que conformaron el pacto de convivencia, en este caso el pacto constitucional en España, que se construyó a través de un Estado complejo en el que el Estado de las autonomías era un respeto a la capacidad de autogobierno de los territorios, y en el que, por cierto, hoy, una vez más, la derecha se ha olvidado del papel fundamental que jugó Andalucía en la construcción y en hacer posible ese Estado de las autonomías en España, y hoy, una vez más, la derecha se ha vuelto a situar contra el Estatuto de Antequera, contra el impulso que llevó a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía a reivindicar en la calle la capacidad de autogobierno y la capacidad desde la posibilidad de tomar sus decisiones y de resolver sus problemas, y hoy, una vez más, la derecha en Andalucía ha dicho: Andalucía, este no es tu modelo. [Aplausos.] Hoy, una vez más, la derecha se ha puesto contra el Estatuto de Autonomía y contra la capacidad que desde el autogobierno nos hemos dado los andaluces y las andaluzas.

Señorías, este presupuesto que ha presentado la Consejera esta tarde aquí es un presupuesto reformista, un presupuesto que marca claramente los cambios que hay que hacer en nuestra tierra, en la economía, en la política, para seguir haciendo sostenible el proceso de crecimiento, el proceso de desarrollo y desenvolvimiento de Andalucía. Y es normal que sea así, que, frente al inmovilismo de la derecha, el Partido Socialista presente en estos momentos un presupuesto que significa reforma; porque el Partido Socialista es el partido de la reforma en este país; porque el Partido Socialista ha sido capaz, desde el pacto constitucional, de ir desarrollando, ir siendo capaz de poner encima de la mesa todos los cambios, todas las grandes reformas que han hecho de España un modelo de crecimiento, un modelo desde el punto de vista de la construcción de un Estado social, y que ha venido históricamente de la mano del Partido Socialista.

Fue el Partido Socialista quien arbitró la reforma para hacer posible un sistema de salud público universal y gratuito; fue el Partido Socialista el que hizo posible la reforma de la educación, a través de la LOE, para hacer un posible sistema educativo público y gratuito; fue el Partido Socialista el que fue capaz de articular un sistema de pensiones universal que es la envidia del conjunto...

[Rumores.]

Fue el Partido Socialista el que hizo sostenible el sistema de pensiones, y fue el Partido Socialista en Andalucía el que tuvo la capacidad de contribuir [aplausos] con las pensiones no contributivas, y ustedes los llevaron al Tribunal Constitucional. Ha sido el Partido Socialista el que fue capaz de construir el cuarto pilar del Estado del bienestar a través de la Ley de Dependencia, que ustedes se abstuvieron de votar en el Congreso de los Diputados y se están absteniendo de aplicar todos los días en aquellos territorios donde gobiernan, jugando con la felicidad y con el futuro de mucha gente: fue el Partido Socialista quien concibió esas reformas. Fue el Partido Socialista el que universalizó esas políticas, y hoy le toca al Partido Socialista hacer las reformas necesarias para consolidarlo, para hacerlo fuerte y para evitar los envites bárbaros y de la caverna que la derecha está intentando hacer contra el modelo social en este país [aplausos], contra el modelo social en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por eso, señorías, frente a estos presupuestos de la reforma, el Partido Popular no tiene legitimidad, no tiene legitimidad para dirigirse a la ciudadanía de Andalucía y erigirse en la defensa del Estado del bienestar.

El Partido Popular no tiene pedigrí político con respecto al Estado del bienestar; el Partido Popular ha pretendido, históricamente, bombardear cualquier reforma, cualquier cambio que se tradujera en el fortalecimiento de ese Estado del bienestar. El Partido Popular ha intentado impedir esa reforma, y el Partido Popular hoy tiene en agenda destruir una parte importante del modelo social que nos ha caracterizado en Europa y en el mundo.

[Aplausos.]

El presupuesto que hoy presenta la Consejera de Hacienda en nombre del Gobierno de la Junta de Andalucía es un presupuesto que apuesta claramente por lo público, por la prestación de los servicios públicos con criterios de eficiencia y de calidad, porque detrás de esa prestación hay un principio de igualdad fundamental. Esa prestación desde lo público significa que todo el mundo somos iguales a la hora de acceder a servicios esenciales como la educación, como la salud [rumores], como la dependencia.

El Partido Popular tiene una historia de agresión a lo público en este país, una historia de agresión a lo público en este país. El Partido Popular [rumores], cuando gobernó España desde el año 1996 al año

2004, puso en marcha un proceso de privatizaciones salvajes que terminaron [*rumores*]..., que terminaron imponiendo un sistema de monopolio en algunos sectores económicos, por cierto, en manos de los compañeros de banca del señor Aznar.

[*Aplausos.*]

Benditas las madres y los padres que matricularon a sus hijos en el mismo colegio que el señor Aznar, porque, el día que lo hicieron, les arreglaron la vida para los restos; benditas esas madres y benditos esos padres, porque se convirtieron en los cómplices de un proceso de privatizaciones salvajes que ha afectado gravemente a sectores estratégicos de la economía en este país.

La banca pública, señor Sanz, la banca pública, que hoy, que hoy podría ser un elemento esencial para ayudar a la pequeña y la mediana empresa, no existe porque el señor Aznar la privatizó en el año 1999, entregándosela a su compañero de banca. Las telecomunicaciones en este país, en virtud de las políticas de privatización del Partido Popular, terminaron en manos de cuatro amigos del señor Aznar, que intentaron, desde el control de los medios de comunicación, imponer un pensamiento único en este país.

Hoy el Partido Popular pretende trascender en las privatizaciones de la economía a la política, porque, en el fondo, el Partido Popular no quiere política: quiere menos Estado, quiere menos presencia de lo público en la política, quiere menos control en la administración de los servicios públicos. Lo que pretende, de manera descarada... Señor Sanz, yo comprendo que el señor Rajoy se despertó del sueño para daros a ustedes una pesadilla, yo lo comprendo, pero esa es la realidad que comunica las ideas del Partido Popular.

En 1996 empezaron privatizaciones en el área económica. Si el Partido Popular gobernara alguna vez de nuevo en este país, se privatizaría la salud pública, la educación pública, el sistema de dependencia, las pensiones públicas y el 20% de los trabajadores públicos de este país terminaría en la calle. Terminarían en la calle, terminarían en la calle.

[*Rumores y aplausos.*]

Miren ustedes, ustedes quieren...

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Señor Jiménez, vamos a esperar unos segundos. Les ruego, por favor, a sus señorías, silencio. Por favor, les ruego a sus señorías silencio para que podamos continuar la intervención. Les ruego a sus señorías, por favor, silencio. Calma y silencio, pero sobre todo calma.

Gracias.

Vamos a dejar que continúe el señor Jiménez.

#### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señoría, la memoria de los ciudadanos en España es una memoria fuerte y potente, fuerte y potente. El resumen, el resumen de su modelo ultraliberal, *neoon*, descarnado desde el punto de vista social para España, fue el retroceso en diez posiciones en el *ranking* de desarrollo humano de las Naciones Unidas. [*Rumores y Aplausos.*] Diez posiciones. Cuando ustedes gobiernan, cuando ustedes gobiernan, la gente termina pasándolo mal, la gente termina pasándolo mal. Y no lo digo yo, que soy un rojo peligroso, lo dicen las Naciones Unidas, lo dicen las Naciones Unidas.

Ustedes no respetan absolutamente nada, ni a las Naciones Unidas. Pero los ciudadanos tienen memoria. Donde ustedes no tienen respeto, los ciudadanos tienen memoria. Y saben que detrás de ustedes hay pérdida de calidad de vida de los ciudadanos, desprotección social, abandono de la gente más débil, privatizaciones salvajes y desmontaje del Estado del bienestar, señor Sanz. Así es. Los ciudadanos lo saben perfectamente. Los ciudadanos lo saben perfectamente, señores.

[*Rumores y aplausos.*]

Miren, señores del Partido Popular, la secuencia, la secuencia es muy clara: sus políticas, las políticas de la derecha... Con el centro, ese que dice que la tortura ha salvado muchas vidas y que dice, igualmente, que el señor Aznar era «un máquina». Que de mí dijera un tipo que legitima las torturas, que soy «un máquina», me daría que pensar, señor Sanz. Compartir el mismo esquema de valores para justificar las torturas que para valorar a un líder político, me daría que pensar.

La secuencia de lo que está pasando es la siguiente, señores del Partido Popular: sus políticas, las de sus aliados ideológicos y sus aliados en la guerra, pusieron en marcha un sistema de desprotección y de desregularización en la economía que nos ha traído hasta aquí, que nos ha traído hasta aquí. La respuesta responsable del conjunto de los países de la Unión Europea, a la cual pertenece España: las líneas de reforma que ha puesto en marcha el Gobierno de España para combatir, para parar la sangría de la crisis económica, para evitar el desplome de la economía financiera y de la economía real en este país, para arbitrar un nuevo modelo productivo, para ser capaz de salir de la crisis económica. No a cualquier precio, a sangre y fuego como propugna el Partido Popular, sino mirándoles a la cara a los ciudadanos, señor Sanz y señores del Partido Popular, y planteando que solo merece la pena salir de la crisis si salimos todos, señor Sanz, si salimos todos.

[*Rumores y aplausos.*]

No se preocupen ustedes, yo no voy a pedir amparo a la Presidencia. Yo estoy acostumbrado al pelo de la dehesa que ustedes representan. No se preocupen ustedes.

[*Rumores.*]

Griten lo que quieran, que lo están viendo los ciudadanos, cómo respetan al que tiene el uso de la palabra. ¿De acuerdo?

[*Rumores y aplausos.*]

Políticas de derecha: crisis. Reformas desde la izquierda: soluciones. Y frente a las reformas de la izquierda, el Trento de la derecha, la contrarreforma, la que le escuchamos al señor Rajoy, la que le leímos al señor Rajoy, en contra del señor Arriola y del señor Arenas, que estará enfadadísimo, que estará... Efectivamente, señor Sanz, quiero que sepan todos ustedes que el señor Sanz está encantado con las palabras del señor Rajoy, y que el señor Arenas está encantado con las palabras del señor Rajoy, [*rumores y aplausos*], que, por lo tanto, detrás del proyecto del Partido Popular en Andalucía hay privatización de los servicios públicos.

[*Rumores.*]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio. Señorías, les ruego, por favor, silencio. Esta Presidenta quiere seguir la intervención del señor Jiménez.

Señor Jiménez, unos segundos.

Por favor, les ruego, por favor, silencio.

#### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—El señor Arenas respalda las políticas de privatizaciones salvajes del sector público, de sectores estratégicos y respalda el desmontaje del Estado autonómico.

Contra la reforma, el señor Rajoy ha planteado un escenario de locura para los ciudadanos, que ya ha tenido una contestación pública por parte de los sindicatos, advirtiendo que detrás de lo que ustedes planteen vuelve a estar la sombra del beneficio especulativo, vuelve a estar el interés particular frente al interés general, y vuelve a estar el desmontaje del Estado del bienestar.

Señores del Partido Popular, su contrarreforma significa privatizaciones, centralismo impropio de un partido que teóricamente respalda el modelo constitucional que nos dimos y el Título VIII de la Constitución, desmontaje del sistema de las comunidades autónomas. Porque saben ustedes perfectamente que las terminales del estado del bienestar en el territorio son las comunidades autónomas, por eso le han puesto ustedes la proa a las comunidades autónomas, por eso quieren adelgazar las comunidades autónomas, por eso quieren rescatar competencias de las comunidades autónomas, porque saben que, agrediendo a las comunidades autónomas, se agrede al Estado

del bienestar, que es la agenda que tienen ustedes instalada en estos momentos.

[*Aplausos.*]

Ustedes quieren privatizaciones, centralismo, un Estado irresponsable que no se vincule al devenir y a la calidad de vida de los ciudadanos, a los problemas de los ciudadanos, y por lo que hemos escuchado esta mañana, o esta tarde aquí, mejor dicho, ustedes quieren un Estado que no se preocupe por los problemas de los ciudadanos. Ustedes han decidido desmontar el Estado del bienestar y desmontar el Estado autonómico.

¿Recuerdan ustedes la segunda transición del señor Aznar? ¿Ustedes recuerdan la segunda transición, que significa impugnar el pacto de convivencia que el conjunto de las fuerzas democráticas hicieron, y la tremenda soberbia de un gran soberbio que decidió arrogarse sobre sí mismo la posibilidad de que España viviera, bajo su mandato, ese proceso de construcción nacional que significó el pacto de la transición?

Esta era la segunda transición del Partido Popular. Lo que pasa es que las mentiras, el Gobierno, absolutamente alejado a los intereses de los ciudadanos que hicieron ustedes desde 1996 al 2004, la agresión a los territorios que hicieron ustedes desde su Gobierno, les impidió renovar la confianza de los españoles y no pudieron poner en marcha esta agenda oculta. Pero aquí está otra vez encima de la mesa, señores del Partido Popular. Lo tienen que saber los ciudadanos que nos están escuchando.

Detrás de su enmienda a la totalidad de los presupuestos hay una apuesta por las privatizaciones salvajes, por el desmontaje del Estado del bienestar, por la privatización de la salud, por la privatización de la educación, por la privatización de un sistema de pensiones, por la privatización de un sistema de dependencia. Miren ustedes, ustedes se retratan donde gobiernan.

[*Rumores.*]

Yo comprendo, señores del Partido Popular, que retratarse en la cara del señor Presidente de la Comunidad Autónoma de Valencia no es agradable para ustedes [*rumores*], pero ustedes se retratan donde gobiernan, y, donde gobiernan, esta agenda ya la han puesto en marcha. Donde gobiernan, la sanidad pública está en peligro, señores del Partido Popular; donde gobiernan, la educación pública está en peligro, señores del Partido Popular; donde gobiernan, no se aplica la Ley de la Dependencia, señores del Partido Popular; donde gobiernan, los ciudadanos han perdido calidad de vida, señores del Partido Popular. Por lo tanto, ustedes se reflejan donde gobiernan. Y la alternativa que ustedes preconizan aquí son las alternativas que ustedes están llevando a la práctica allí donde gobiernan. Y tendrían que tener ustedes, que desde aquí adoptan posiciones de duelistas, retando a los diputados del Partido Socialista, una y otra vez, por qué no tienen la

gallardía de decirles claramente a los ciudadanos cuál es su programa de Gobierno, por qué lo hacen cuando se equivocan, por qué cuentan la verdad cuando se equivocan, por qué cuentan de verdad lo que quieren hacer cuando meten la pata, por qué dicen la verdad cuando tienen una indiscreción en sus filas. Por qué no cuentan la verdad a los ciudadanos, para que los ciudadanos tengan criterio para saber qué significa votar al Partido Popular, en el año 2010.

Detrás de su estrategia hay un desmontaje intencionado del Estado del bienestar, hay desmontaje intencionado del sistema de prestaciones públicas, hay pérdida de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

[*Rumores.*]

Enfrente, un presupuesto, el que ha presentado el Gobierno de la Junta de Andalucía, que apuesta por la reactivación económica, que quiere cambiar el modelo productivo creando empleo y creando riqueza, para hacer un modelo productivo a largo plazo; que apuesta por un modelo social, teniendo como primera política la educación, porque apostar por la educación significa apostar por el futuro; que significa apoyar a los sectores productivos y a los territorios de Andalucía, para garantizar que, entre todos, esa magnífica tierra que es Andalucía, ese magnífico proyecto que es Andalucía, pueda salir adelante con el esfuerzo de todos, con el impulso y la iniciativa de los sectores privados de esta tierra, pero con el acompañamiento responsable de una Administración pública que es sensible, que está cercana a la realidad de los ciudadanos y que no va a abandonar a nadie en este proceso de recuperación que está en marcha.

Una ley de presupuesto que, como saben ustedes, habla de bases del presupuesto. Este presupuesto tiene una base: los ciudadanos de Andalucía, la gente de Andalucía, la gente que sigue aspirando a una tierra mejor, que quieren de una Administración cercana y responsable que sea capaz de activar las medidas, en lo bueno y en lo malo, para sacar adelante a sus familias, para sacar adelante sus empresas. Los ciudadanos saben que, detrás de este presupuesto, está la recuperación económica y la creación de empleo. Los ciudadanos valoran..., nos valoran a cada uno, incluso en las encuestas que fabrica por la noche el señor Sanz, no tiene más remedio que incluir ese tipo de valoraciones.

[*Rumores.*]

Los ciudadanos no se fían del Partido Popular y no se fían del señor Arenas. Saben que es un político radical, de derechas, saben que es un político de derechas. Saben que es un político que ha venido trabajando, en esta tierra, para su proyecto personal, pero que no ha sido capaz de conectar nunca con las inquietudes, con las ambiciones y con la manera de ser y sentir de las andaluzas y de los andaluces.

[*Aplausos.*]

El Partido Popular... El señor Arenas, el señor Arenas no representa una alternativa —lo hemos visto esta tarde aquí—, no representa una alternativa para los ciudadanos de Andalucía, no ha sido capaz de poner encima de la mesa una alternativa, teniendo la oportunidad que ha tenido para decir claramente, no cuatro anécdotas, cuatro anécdotas, deslavazadas y sin fundamento, desde la más absoluta de las insolencias políticas, desde la más absoluta de las insolencias técnicas y económicas.

A un político que quiere plantear una alternativa, señores del Partido Popular, no se le olvida, a la hora de plantear una alternativa política a la que no ha hecho ni la más mínima mención el señor Arenas en la tribuna, esta tarde. No ha hablado de la política industrial el señor Arenas, no ha hablado [*intervenciones no registradas*] de la política financiera, no ha hablado de la política financiera, no ha...

[*Intervenciones no registradas.*]

No, perdona, yo sí lo he oído. Yo soy una persona respetuosa que escucha al que está hablando.

[*Intervenciones no registradas.*]

No ha hablado de política agroindustrial y pesquera en esta tierra. No ha hablado de turismo, de un sector que significa el 10% del PIB de la economía de Andalucía, y no ha sido capaz de poner ni una sola propuesta encima de la mesa.

No ha hablado de políticas activas de empleo, el señor Arenas no ha hablado de políticas activas de empleo. No ha hablado de política tecnológica el señor Arenas. No ha hablado de política sanitaria el señor Arenas. No ha hablado de políticas de ordenación del territorio y del medio ambiente. No ha hablado de políticas energéticas. No ha hablado de política universitaria... Una persona que aspira a gobernar en Andalucía.

No ha hablado de política municipal, una persona que aspira a ser la alternativa de la derecha en Andalucía; una tierra que se construye a partir de sus ayuntamientos, de sus municipios, ¿cuál es la alternativa? ¿Esta es la alternativa, señores del Partido Popular? ¿Esta es la alternativa del Partido Popular? ¿Esto es lo que ustedes presentan como alternativa a un Gobierno serio, a un Gobierno riguroso, un Gobierno que está dando la cara, un Gobierno que está cumpliendo con los sectores económicos, que está cumpliendo con los ciudadanos de Andalucía? ¿Esta es la alternativa que ustedes representan? Una propuesta...

[*Intervenciones no registradas.*]

Ya voy a terminar, señor Sanz. Yo comprendo que usted lo está pasando mal, pero voy a terminar. No se preocupe usted, no se preocupe, ya voy a terminar.

[*Intervenciones no registradas.*]

Insisto, ¿esta es la alternativa que ustedes les presentan a los ciudadanos? ¿La nada? ¿La nada absoluta? ¿Un desierto de arena, es lo que ustedes les presentan a los ciudadanos de Andalucía, un desierto de arena...?

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... ¿Convertirse en una alternativa, desde la nada? Terminó inmediatamente, señora Presidenta.

Señores del Partido Popular, el Gobierno ha puesto encima de la mesa un proyecto de presupuesto, un proyecto de presupuesto.

Señores del Partido Popular, fíjense si ustedes no tienen alternativas, que han presentado una enmienda a la totalidad, pero no han presentado un texto alternativo.

[Intervenciones no registradas.]

¿Dónde está la alternativa del Partido Popular? ¿Dónde está la alternativa de un partido que no respeta, no al Partido Socialista, sino a los andaluces, que se ha pretendido...?

[Intervenciones no registradas.]

Pero esto es intolerable. Un partido que no respeta, que quiere ser alternativa, que está obsesionado, obsesionado con el poder...

[Intervenciones no registradas.]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio. Por favor, les ruego silencio, silencio.

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... que no respeta, no ya un Gobierno que está gobernando, que tuvo la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos, sino que no respeta a los ciudadanos de Andalucía, que no se han pronunciado con su voto. Y el señor Arenas está en una actitud...

[Intervenciones no registradas.]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sanz, no entre en debate con el ponente. Señor Sanz, le estoy hablando a usted. Le ruego, por favor, que nos deje seguir la intervención del señor Jiménez.

[Intervenciones no registradas.]

Y, por favor, que no entre en debate y diálogo con él. Es su momento y tiene la palabra.

[Rumores.]

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías del Partido Popular, señorías del Partido Popular, hay que respetar la voluntad de los ciudadanos.

Ustedes tienen el papel de la oposición, ¿de acuerdo? Tendrían dos alternativas: ser una oposición responsable, por una vez en la historia de esta historia; ser un partido que, de verdad, se implique con el presente y con el futuro de esta tierra; o ser de nuevo el partido del pasado en esta tierra. No son ustedes una alternativa porque siguen siendo la misma referencia del pasado para las ciudadanas y ciudadanos de Andalucía.

Señorías, este presupuesto significa la esperanza para los ciudadanos en Andalucía. Este presupuesto significa el futuro para los ciudadanos en Andalucía. Este presupuesto significa apostar por Andalucía, porque Andalucía puede conseguir salir de la crisis económica, puede hacerlo creando empleo y creando riqueza, puede hacerlo sin agredir un centímetro del Estado del Bienestar, de ese modelo social que ha caracterizado el crecimiento y el progreso de esta tierra, porque así lo quisimos los andaluces, que nos dimos dos Estatutos de Autonomía que lo consagran y lo protegen. Este presupuesto significa apostar por los andaluces y las andaluzas.

Ustedes hoy no han estado aquí a la altura de las circunstancias. Ustedes se creen sus propias mentiras. Ustedes no respetan ni siquiera el dictamen de las urnas, no respetan la voluntad de los ciudadanos: anticipan la voluntad de los ciudadanos.

Señores del Partido Popular, yo los llamo a la responsabilidad.

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego —ahora ya sí— que acabe inmediatamente. Muchas gracias.

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Los llamo a la altura de miras, los llamo a la colaboración y al trabajo en un momento delicado, un momento importante de la historia de Andalucía que requeriría de la aportación responsable de todo el mundo. Desde luego del Gobierno de la Junta de Andalucía y de su Presidente la está teniendo; de ustedes, como siempre, como en toda la historia de Andalucía, no la están teniendo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señorías, para cerrar el debate, tiene de nuevo la palabra la Consejera de Hacienda y Administración Pública.

### La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Señorías, no quería cerrar este debate sin agradecer las intervenciones de todos los portavoces: el señor Arenas, el señor Vaquero y el señor Jiménez.

He dicho en mi intervención inicial que pienso que el presupuesto que les he presentado es el que necesita Andalucía: lo considero así. Creo que es adecuado a las circunstancias actuales que acompañan el proceso de salida de la crisis, que protege a los vulnerables y mira al futuro avanzando hacia un nuevo modelo; es un presupuesto comprometido con ciudadanos y ciudadanas, y es un presupuesto que impulsa todas las políticas de igualdad de oportunidades, que pensamos que son el corazón de nuestra estrategia.

Como he dicho al principio de este debate, el proyecto socialista refleja una vocación inconformista en Andalucía, siempre de avance y de profundo compromiso con los andaluces y las andaluzas. Gracias al esfuerzo de todos hemos conseguido, desde el inicio de la autonomía, impulsar el emprendimiento y la actividad empresarial hasta cotas desconocidas en los últimos treinta años.

En los últimos treinta años se han creado, en términos netos, trescientas cuarenta mil sociedades mercantiles, frente —recuerden ustedes— a veinte mil cuatrocientas entre 1900 y 1980 —trescientas cuarenta mil frente a veinte mil—; hemos duplicado el grado de apertura de nuestra economía; hemos logrado avanzar del 36% al 82% de andaluces y andaluzas en edad de trabajar con formación cualificada; hemos logrado, señorías, multiplicar por 14 el número de kilómetros de autovías y autopistas; en definitiva, hemos logrado una profunda transformación socioeconómica con liderazgo en sanidad, en dependencia, en políticas medioambientales, en energías renovables y en investigación. El proyecto socialista ha permitido dejar atrás años de miseria y de marginación, y lograr estos avances.

El proyecto socialista, señorías, es sinónimo de modernidad, de innovación, de impulso y de progreso. Es el proyecto que ha combatido con todas sus fuerzas la crisis económica, inyectando más de trece mil millones de euros en la economía, y es el proyecto que va a impulsar los cambios en el modelo socioeconómico que Andalucía necesita, que va a seguir trabajando por el futuro y a alcanzar para esta tierra nuevas cotas de libertad, de progreso y de prosperidad.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Una vez finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de las dos enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución que se han presentado.

Se inicia la votación.

Señor Ramos Aznar, ¿cuál es el sentido del voto delegado?

### El señor RAMOS AZNAR

—Sí.

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, finalizado el debate, y también la votación, puesto que no ha sido aceptada ninguna de las dos enmiendas a la totalidad, quedan fijadas tanto la cifra global del proyecto de ley, que asciende a 31.682.192.064 euros, así como cada una de las secciones, que no podrán ser ya alteradas si no es previo acuerdo de esta Cámara y del Consejo de Gobierno. El citado proyecto se remitirá a la Comisión de Hacienda y Administración Pública para que prosiga su tramitación.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

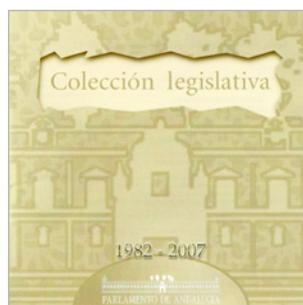
Muchas gracias.

## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

#### PUBLICACIONES OFICIALES:

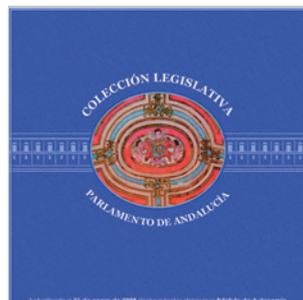
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

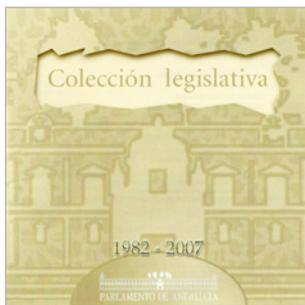


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

#### COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### INFORMACIÓN Y PEDIDOS

#### Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Pedidos:

Servicio de Gestión Económica  
c/ San Juan de Ribera s/n  
41009-Sevilla

#### Teléfono:

(34) 954 59 21 00

#### Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

#### Correo electrónico:

[publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es](mailto:publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es)  
[diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es](mailto:diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es)  
[boletinoficial@parlamentodeandalucia.es](mailto:boletinoficial@parlamentodeandalucia.es)



### PRECIOS

#### CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía